



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

“MODELO DE GESTIÓN DE CRÉDITO PREVENTIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA EN RIESGO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA, DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD.

SISA LUCERO MARÍA ELIZABETH

Trabajo de Titulación modalidad: Proyecto de Investigación y Desarrollo, Presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del grado de:

MAGÍSTER EN FINANZAS

Riobamba – Ecuador

Febrero – 2020

© 2020, María Elizabeth Sisa Lucero

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CERTIFICACIÓN:

EL TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, titulado: **“MODELO DE GESTIÓN DE CRÉDITO PREVENTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA EN RIESGO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD”**, de responsabilidad de la Lcda. María Elizabeth Sisa Lucero ha sido minuciosamente revisada y se autoriza su presentación.

Tribunal:

Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco; Mag

PRESIDENTE



FIRMA

Ing. Juan Alberto Avalos Reyes; Mag

DIRECTOR



FIRMA

Ing. Juan Carlos Alarcón Gavilánes; Mag

MIEMBRO



FIRMA

Ing. William Patricio Cevallos Silva; Mag

MIEMBRO



FIRMA

Riobamba, febrero del 2020

DERECHOS INTELECTUALES

Yo, María Elizabeth Sisa Lucero, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.



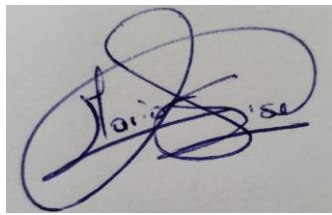
María Elizabeth Sisa Lucero

No. Cédula: 060334833-5

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, María Elizabeth Sisa Lucero, declaro que el presente **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este proyecto de investigación de maestría.



Riobamba, febrero del 2020

María Elizabeth Sisa Lucero

No. Cédula: 060334833-5

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi madre por inculcarme valores de honestidad, responsabilidad y humildad, por ser mi apoyo incondicional, para cumplir un objetivo más en mi vida profesional, a mis hermanos y a mi adorada hija Maely Fernanda, por ser mi fuente de inspiración diaria que me impulsa a ser una excelente madre y profesional de bien.

María Elizabeth Sisa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por concederme un día más de vida, para cumplir todos mis objetivos, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, por permitirme desarrollar como profesional, a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a mi tutor de Tesis y a cada miembro por su valioso aporte para el desarrollo y culminación del presente trabajo.

María Elizabeth Sisa

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT	xvii
CAPITULO I	
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Justificación de la investigación.	3
1.3 Objetivos.....	5
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	5
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	5
1.4 Hipótesis.	5
1.4.1 <i>Hipótesis general</i>	5
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Antecedentes del problema	6
2.2 Modelo	7
2.2.1 <i>Elementos de un modelo</i>	8
2.2.2 <i>Modelos tradicionales o preventivos</i>	8
2.2.3 <i>Modelos modernos</i>	10
2.3 Fundamentación legal	10
2.4 Riesgo de crédito.....	11
2.4.1 <i>Factores que inciden en el riesgo de crédito</i>	11
2.5 Gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito	12
2.5.1 <i>Gestión del riesgo de crédito:</i>	12
2.5.2 <i>De las garantías y límites de crédito</i>	13
2.5.3 <i>Calificación de la cartera de crédito y contingentes</i>	14
2.5.4 <i>Constitución de provisiones de la cartera de crédito</i>	16
2.6 Crédito	17
2.6.1 <i>Segmentación de la cartera</i>	17
2.7 Estados financieros	18
2.8 Indicadores financieros	18
2.9 Administración de la cartera	20
2.10 Matrices de transición de cartera.....	21
2.11 Bases teóricas de la administración del riesgo crediticio	21

CAPÍTULO III

3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
3.1	Tipo y diseño de investigación	24
3.2	Métodos de investigación	25
<i>3.2.1</i>	<i>Método Inductivo – Deductivo</i>	<i>25</i>
<i>3.2.2.</i>	<i>Método Analítico - Sintético</i>	<i>25</i>
3.3	Técnicas e instrumentos de la investigación.....	25
3.4	Enfoque de la investigación.....	26
3.5	Alcance investigativo	26
3.6	Población y muestra	26
<i>3.6.1</i>	<i>Población.....</i>	<i>26</i>
<i>3.6.2</i>	<i>Muestra</i>	<i>27</i>
3.7	Unidad de análisis.....	27
3.8	Diagnóstico institucional administración de la cartera de crédito	28
<i>3.8.1</i>	<i>Análisis del proceso de crédito</i>	<i>28</i>
<i>3.8.2</i>	<i>Análisis de la cartera de cartera de crédito.....</i>	<i>30</i>
<i>3.8.3</i>	<i>Análisis de la estructura de la cartera por segmento de crédito.....</i>	<i>33</i>
<i>3.8.4</i>	<i>Análisis cartera microcrédito por subsegmentos.....</i>	<i>34</i>
<i>3.8.5</i>	<i>Calificación de la cartera de crédito y constitución de provisiones</i>	<i>35</i>
<i>3.8.6</i>	<i>Cobertura de Provisiones Cartera Improductiva.....</i>	<i>37</i>
<i>3.8.7</i>	<i>Manual de políticas y procedimientos de crédito.....</i>	<i>38</i>
<i>3.8.8</i>	<i>Calificación del sujeto de crédito</i>	<i>39</i>
<i>3.8.9</i>	<i>Determinación de capacidad de pago</i>	<i>40</i>
<i>3.8.10</i>	<i>Conclusiones administración de la cartera de crédito.....</i>	<i>40</i>

CAPÍTULO IV

4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
4.1	Análisis de entrevistas	42
4.2	Resultados encuesta.....	47
<i>4.2.1</i>	<i>Análisis resultados obtenidos de las encuestas</i>	<i>48</i>

CAPÍTULO V

5	PROPUESTA.....	58
5.1	Tema	58
5.2	Resumen	58
5.3	Propuesta técnica.....	58

5.4	Propuesta del modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de cartera en riesgo.....	58
5.4.1	Objetivos del modelo de gestión preventivo de crédito	60
5.5.	Diseño del modelo de gestión preventivo para la administración de la cartera... 	60
<i>5.5.1</i>	<i>Matriz de ponderación de riesgo para el otorgamiento de un crédito</i>	<i>67</i>
<i>5.5.2</i>	<i>Límites para la calificación de crédito</i>	<i>71</i>
<i>5.5.3</i>	<i>Cuantificación de calificación de riesgo.....</i>	<i>71</i>
<i>5.5.4</i>	<i>Normas para la aprobación, revisión o negación de una solicitud de crédito.....</i>	<i>73</i>
<i>5.5.5</i>	<i>Normas para la aprobación, valoración y constitución de garantías</i>	<i>75</i>
<i>5.5.6</i>	<i>Estrategias para la administración, control y prevención de la cartera en riesgo ...</i>	<i>75</i>
5.6	Comprobación de la hipótesis.....	81
	CONCLUSIONES.....	89
	RECOMENDACIONES.....	90
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Límites de riesgo de crédito que deben establecer las cooperativas de ahorro y crédito.....	3
Tabla 2-1: Cronograma de implementación disposiciones resolución no 128-2015-f.....	4
Tabla 1-2: Límites y cupos de crédito.....	14
Tabla 2-2: Calificación de la cartera de crédito	15
Tabla 3-2: Porcentajes de constitución de provisiones cartera de crédito.....	16
Tabla 1-3: Selección de la población	27
Tabla 2-3: Proceso de crédito cooperativa de ahorro y crédito lucha campesina	28
Tabla 3-3: Análisis horizontal de la cartera de crédito periodos 2016-1017	31
Tabla 4-3: Estructura de la cartera de crédito a diciembre del 2017	34
Tabla 5-3: Estructura de la cartera de microcrédito a diciembre del 2017	35
Tabla 6-3: Cobertura de provisiones para la cartera improductiva	37
Tabla 7-3: Calificación sujeto de crédito	39
Tabla 1-4: Pregunta 1. Entrevista personal administrativo	42
Tabla 2-4: Pregunta 2. Entrevista personal administrativo	43
Tabla 3-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo	44
Tabla 4-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo	45
Tabla 5-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo	45
Tabla 6-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo	46
Tabla 7-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo	47
Tabla 8-4: Análisis crediticio para determinar la concesión de crédito	48
Tabla 9-4: Herramienta de crédito	49
Tabla 10-4: Necesidad del desarrollo de un modelo de crédito	50
Tabla 11-4: Concentración del riesgo en la cartera microcrédito	51
Tabla 12-4: Factores de morosidad.....	52
Tabla 13-4: Implementación del modelo de gestión de crédito incidirá en la rentabilidad	53
Tabla 14-4: Plan de capacitación análisis crediticio	54
Tabla 15-4: Manual de cobranzas con procesos de cobranzas.....	55
Tabla 16-4: Alternativas de refinanciamiento o reestructuración	56
Tabla 17-4: Instancia de prevención y valoración de riesgo creditico.....	57
Tabla 1-5: Variables de calificación del factor carácter.....	61
Tabla 2-5: Variables de calificación del factor capacidad de pago.....	63
Tabla 3-5: Propuesta esquema de estados financieros	64
Tabla 4-5: Variables de calificación del factor condiciones	65

Tabla 5-5: Variables de calificación del factor colateral.	66
Tabla 6-5: Variables de calificación del factor capital.....	66
Tabla 7-6: Matriz de ponderación riesgo o calificación sujeto de crédito	67
Tabla 8-5: Matriz de ponderación riesgo y calificación del riesgo crediticio	71
Tabla 9-5: Estrategias para la administración de cartera	76
Tabla 10-5: Estrategias para el control de la cartera de crédito	77
Tabla 11-5: Estrategias para la prevención del riesgo crediticio	79
Tabla 12-5: Matriz de transición calificación cartera sin aplicación del modelo de gestión crédito	83
Tabla 13-5: Matriz de transición calificación cartera con aplicación del modelo de gestión crédito	84
Tabla 14-5: Matriz de transición calificación cartera proyectada año 2019.	85
Tabla 15-5: Análisis y proyección de composición cartera de crédito	85
Tabla 16-5: Proyección de indicadores y estados financieros.....	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2: Tipos de riesgo.....	8
Figura 2-2: Modelo 5c´ de crédito	9
Figura 3-2: Factores que inciden en el riesgo crediticio.	12
Figura 4-2: Gestión del riesgo de crédito.....	13
Figura 5-2: Segmentación de la cartera de créditos de las entidades del sistema financiero.....	17
Figura 1-3: Rangos – Score Equifax.....	40
Figura 1-5: Propuesta modelo de gestion de crédito preventivo administración de cartera	59
Figura 2-5: 5Cs crédito	60
Figura 3-5: Variables de mayor ponderación modelo de gestión de crédito	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-3: Grado de absorción Coac. Lucha Campesina.....	33
Gráfico 2-3: Estructura de la cartera de crédito vs. cartera en riesgo	34
Gráfico 3-3: Estructura de la cartera de microcrédito vs. cartera en riesgo	35
Gráfico 4-3: Calificación cartera de crédito.....	36
Gráfico 5-3: Constitución de provisiones	37
Gráfico 6-3: Cobertura de provisiones para cartera improductiva.....	38
Gráfico 7-3: Evolución cartera en riesgo año 2017	38
Gráfico 1-4: Analisis crediticio concesión de un credito en la COAC.	48
Gráfico 2-4: Herramiento de crédito.....	49
Gráfico 3-4: Desarrollo del modelo de crédito.	50
Gráfico 4-4: Concentración de cartera en riesgo.....	51
Gráfico 5-4: Factores de morosidad.....	52
Gráfico 6-4: Modelo de gestión preventivo de crédito	53
Gráfico 7-4: Plan de capacitación analisis crediticio	54
Gráfico 8-4: Manual de cobranzas	55
Gráfico 9-4: Refinanciamientos y reestructuración	56
Gráfico 10-4: Prevención y valoración de riesgo de crédito.....	57

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: Entrevista

ANEXO B: Encuesta

ANEXO C: Flujo grama otorgamiento de crédito

ANEXO D: Levantamiento de información crediticia Coac. Lucha Campesina

ANEXO E: Análisis comparativo 5 Cs de crédito en la Cooperativa

ANEXO F: Análisis determinación de pago

ANEXO G: Aplicación de modelo propuesto

RESUMEN

El objetivo fue desarrollar un modelo gestión de crédito preventivo, para la administración de la cartera de riesgo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina del Cantón Cumandá, Provincia de Chimborazo y su incidencia en la rentabilidad; el modelo de Gestión preventivo se basa en las 5Cs de Crédito mediante el cual se pondera: el carácter, capacidad, colateral, condiciones y capital, para cada C de crédito se ha establecido posibles respuesta, límites de niveles de riesgos que se deben observar para el otorgamiento de un préstamo y disminuir el riesgo crediticio que se evidenciará en la reducción del gasto de provisiones, y mejoramiento de los indicadores de rentabilidad. En el desarrollo de la investigación se utilizaron los métodos inductivos-deductivos con un enfoque cuantitativo y cualitativo; para realizar el diagnóstico institucional se aplicaron entrevistas a Directivos, Gerencia, Personal Administrativos y encuestas a los funcionarios del área de Crédito de la Cooperativa, además se analizó el proceso y políticas de crédito, estructura de la cartera de crédito de la cartera a diciembre del 2016 evidenciando que el 76.65% del total de cartera se encuentra en el segmento microcrédito con un indicador de cartera improductiva de 4.32%, las provisiones por cartera representó el 7.5% del total de gastos. Se comprobó la hipótesis con el cálculo de la probabilidad de default de la calificación de la cartera de crédito aplicando matrices de transición para determinar la calidad y estabilidad de la cartera vigente, así como también evaluar la eficiencia de la colocación con la aplicación del modelo para lo cual se realizó un monitoreo de los siguiente doce meses para determinar como el modelo propuesto incide en la rentabilidad de la Cooperativa. Adicionalmente se establece estrategias para la administración de la cartera en riesgo.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <FINANZAS>, <RIESGO DE CREDITO>, <ADMINISTRACIÓN DE CARTERA>, <RENTABILIDAD> < CARTERA EN RIESGO>, <CARTERA DE CRÉDITO >

ESPOCH - DEBRAI
PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS
BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL



12 FEB 2020

REVISIÓN DE RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Por: 10

Fecha: 11-17

ABSTRACT

The objective was to develop a preventive credit management model for the administration of the risk portfolio in the Lucha Campesina Savings and Credit Cooperative of the Cumanda Canton, Chimborazo Province and also its impact on profitability; the preventive management model is based on the 5Cs of Credit by which it is pondered: the character, capacity, collateral, conditions and capital, for each credit C possible responses has been established, risk limits that must be observed for the granting of a loan and decrease the credit risk that will be evidenced in the reduction of the expense of provisions and improvement of the profitability indicators. In the development of the investigation the inductive-deductive methods were used with a quantitative and qualitative approach; in order to carry out the institutional diagnosis, interviews were applied to Executives, Management, Administrative Personnel and surveys to the officials of the Credit Area of the Cooperative; in addition, it was analysed the credit process and policies, the structure of the loan portfolio to December 2016, which showed that 76,65% of the total portfolio is in the microcredit segment with an unproductive portfolio indicator of 4,32%, the provisions per portfolio accounted for 7,5% of total expenses. The hypothesis was verified with the calculation of the probability of default of the credit portfolio rating by applying transaction matrices to determine the quality and stability of the current portfolio, as well as assessing the efficiency of the placement with the application of the model for which it was monitored for the next twelve months to determine how the proposed model affects the profitability of the Cooperative. Additionally, strategies for managing the risk portfolio are established.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <FINANCE>, <CREDIT RISK>, <PORTFOLIO MANAGEMENT>, <PROFITABILITY>, <PORTFOLIO AT RISK>, <CREDIT PORTFOLIO>.



CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

Según su naturaleza y alcance el sistema financiero tiene como función principal la intermediación de fondos y las realiza en el mercado monetario a través de dos tipos de operaciones: la captación de fondos y la concesión de préstamos e inversiones. Estas operaciones determinan que los bancos y cooperativas de ahorro y crédito asuman una serie de riesgos los mismos que podrían afectar su solidez sino se administran adecuadamente. Según (Freixas & Rochet, 1998) la actividad bancaria envuelve por lo menos tres tipos de riesgos: 1) el riesgo crediticio, o riesgo de incumplimiento de pago de los créditos que otorga, 2) el riesgo de liquidez que enfrenta la institución cuando no es capaz de hacer frente a sus obligaciones con sus depositantes, y 3) el riesgo de mercado que afecta a su cartera de activos y pasivos.

La competitividad financiera exige a las cooperativas de ahorro y crédito establecer planes de acción para contrarrestar los posibles riesgos crediticios ya que la cartera de crédito constituye en la mayoría de las Cooperativas el 70% de sus activos; es por ello que la alta dirección debe conocer la concentración de las actividades económicas, cobertura geográfica, indicadores de cartera en riesgo por cada una de las agencias, maduración de la cartera, costo de provisiones, cartera castigada y otros aspectos importantes que incidan en la rentabilidad de la Cooperativa.

El riesgo de crédito se deriva principalmente por dos factores, el uno relacionado a la propia actividad y el otro por la aplicación ineficiente o inadecuada de políticas de crédito. Un indicador del riesgo crediticio es la cartera en riesgo, nivel o porcentaje de morosidad y costo de provisiones que afecta al patrimonio y rentabilidad de la Cooperativa, lo cual genera deficiencia en la consecución de objetivos institucionales propuestos.

El presente trabajo investigativo, constituye una guía valiosa para la Gerencia y el área de Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, que busca mejorar la administración de la cartera de crédito, indicadores de rentabilidad, morosidad, a través de la aplicación del modelo de gestión de crédito preventivo de crédito, para la administración de la cartera basado en las 5Cs de crédito.

1.1 Planteamiento del problema

La administración de riesgos financieros no puede ser considerada únicamente como un problema interno, ya que, las políticas fiscales, regulaciones, creaciones de entes de control pueden impactar mercados a los que antes no llegaban como el sistema financiero popular y solidario. Por tanto, la identificación de los factores de riesgo en la actualidad se ha constituido en el pilar sobre el cual se edifica la gestión del riesgo, en especial para las instituciones financieras que, como agentes influyen en el desarrollo económico de un país.

En el Ecuador según el artículo 309 de la Constitución de la República dispone que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público y prescribe que cada uno de estos sectores contara con normas e entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de perseverar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

Con fecha 10 de mayo del 2011 mediante registro oficial 444 se aprueba la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; posteriormente el 27 de febrero del 2012 se aprueba el Reglamento a la Ley en mención. Con ello se crea el 5 de junio del 2012 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad que se encarga de la supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Según datos estadísticos a octubre del 2015, el Ecuador registro un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito, constituyéndose en el segundo país después de Brasil, que suman 4.700.000 socios y alcanzan en activos los 8.300 millones de dólares, esto demostró que en los últimos tres años el sector creció notablemente, por lo que el trabajo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se enfocó al fortalecimiento del sector en base a 4 objetivos: el fortalecimiento patrimonial de las cooperativas, el incremento de la gestión integral de riesgo, la gestión de riesgo de crédito y cumplimientos de solvencia.

Por lo tanto, gestión integral de riesgo, principalmente el riesgo de crédito se constituye en el principal riesgo al que se ve enfrentada las instituciones financieras y demanda una supervisión alineada con las regulaciones que emita los organismos de control; en este sentido, es primordial identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos financieros, anclados al negocio financiero para garantizar el cuidado de los fondos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración. No controlar riesgos, y en especial el riesgo crediticio puede llevar a la insolvencia.

La cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina, es una cooperativa del segmento dos que se encuentra ubicada en el cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, su principal actividad es la intermediación financiera, a diciembre del 2017 cuenta con más de 28 mil socios de los cuales 5424 mantienen créditos vigentes. Su cartera de crédito constituye el 73% de sus activos con una cartera en riesgo de \$ 694.096.71. La provisión constituida para créditos incobrables incrementa de \$ 635.433.78 a \$ 793.667.56 entre el 2016 y 2017. El proceso de crédito establecido por la Cooperativa no contempla una metodología adecuada para calificar la aprobación o negación de una solicitud de crédito.

1.2 Justificación de la investigación.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 23 de septiembre del 2015, emite la Resolución No 128-2015-F Normas para la administración integral de riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales; en la que establece que las cooperativas deben establecer límites tolerables para la administración del riesgo de crédito.

Tabla 1-1: Límites de riesgo de crédito que deben establecer las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

No	Límites	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Cajas Centrales
1	La concentración de cartera por sujeto de crédito, producto y tipo de crédito	X	X	X	X
2	El monto individual y de grupo de créditos vinculados en relación al patrimonio técnico	X	X	X	X
3	El nivel de morosidad	X	X	X	X
4	La participación de activos improductivos	X	X	X	X

Fuente: Resolución No. 128-2015-F. Junta de Regulación Monetaria y Financiera

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Adicionalmente en su primera disposición transitoria establece los plazos por segmento 1, 2, 3, y cajas centrales para cumplir con lo siguiente:

Tabla 2-1: Cronograma de implementación disposiciones resolución No 128-2015-F

No	Tema	PLAZO EN DÍAS			
		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Cajas Centrales
1	Nombrar el responsable de la unidad de riesgos	Inmediato	120	No aplica	Inmediato
2	Nombrar el administrador de riesgos	No aplica	No aplica	120	No aplica
3	Conformar la unidad de riesgos	Inmediato	120	No aplica	Inmediato
4	Conformar el comité de administración integral de riesgos	Inmediato	120	120	Inmediato
5	Elaborar o actualizar el manual de administración integral de riesgos	90	270	No aplica	90
6	Elaborar manuales de crédito y captaciones	No aplica	No aplica	180	No aplica

Fuente: Resolución No. 128-2015-F. Junta de Regulación Monetaria y Financiera

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Por tanto, el desarrollo del modelo de gestión de crédito preventivo, propuesto en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, no es visto solo con fin académico, porque la finalidad es también contribuir a la administración integral de riesgo, principalmente que ayude a prevenir el riesgo de crédito en todas sus etapas.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Desarrollar un modelo de gestión de crédito preventivo, para la cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina del Cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, que incida en la administración de la cartera en riesgo y su rentabilidad.

1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico situacional de la administración de cartera de crédito en la Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina.
- Proponer un modelo de gestión de crédito preventivo, basado en las 5 C de crédito, que permita a la Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina administrar su cartera en riesgo de manera eficiente.
- Ejecutar proyecciones financieras aplicando matrices de transición de cartera para demostrar a través de indicadores financieros como el modelo propuesto incide en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina.

1.4 Hipótesis.

1.4.1 Hipótesis general

¿El desarrollo del Modelo de Gestión de crédito preventivo para la administración de la cartera en riesgo de la Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina del Cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, Incidirá en su rentabilidad?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

Dentro de la presente investigación se ha considerado los datos procesados de trabajos de investigación anteriores que han abordado una misma o similar situación problemática, es así que tomar trabajos referentes para utilizarlos como guías:

(Baltazar Quisintuña, 2016) “Modelo de Gestión de Riesgo Crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mirachina” de la ciudad de Ambato. El inadecuado análisis de las 5C de crédito, puede generar un incumplimiento de pago, que repercute en la recuperación de los créditos de la cooperativa, que influye a la cartera en riesgo, provisiones, rentabilidad y liquidez puesto que los fondos necesarios para conceder nuevos créditos se ven reducidos, este comportamiento se refleja en la cartera vencida, lo cual obedece que al momento de otorgar un crédito no se realiza un análisis exhaustivo de la situación económica financiera del cliente en su patrón de comportamiento y fidelidad en la cooperativa.

(Beltrán Sanz, 2011, pág. 9) “Guía para una Gestión Basada en Procesos. Andalucía – España” El modelo de gestión del riesgo crediticio, es una cuestión innegable del hecho de que las organizaciones se encuentra inmersa en entornos de los mercados competitivos y globalizados; entornos en los que toda organización que desee tener éxitos (o, al menos, subsistir) tiene la necesidad de alcanzar “buenos resultados empresariales por tanto, ayuda a una organización a establecer metodologías, responsabilidades, recursos, actividades que permitan una gestión orientada hacia la obtención de esos “buenos resultados” que desea.

(Cuadrado Saenz & Arias Figueroa, 2013) “La Gestión del Riesgo de Crédito y su relación con la liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. de la ciudad de Latacunga en el primer trimestre del año 2012”, En el trabajo se puede observar parte de un diagnóstico situacional interno en donde los factores económicos, políticos, medioambientales, tecnológicos, determinan la situación actual de la institución. De la misma manera para un diagnóstico situacional externo, los factores económicos, políticos, socioculturales y medioambientales han permitido establecer un diagnóstico estratégico de la organización.

En este trabajo se llega a las siguientes conclusiones:

- Elaborar un manual de políticas de riesgo crediticio para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda., permite maximizar sus beneficios, ampliar el crédito a clientes solventes y tener un sistema para ayudar con la recaudación de derechos de cobro.
- Mejorar los procesos de evaluación del perfil de socios, mediante la aplicación de formularios adecuados que recaben información adecuada de la situación financiera del socio, ayudará a los analistas de crédito a tener un mejor análisis crediticio.
- La gestión de riesgo crediticio, ayudará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda., administrar su liquidez que permita cubrir sus obligaciones financieras a corto y largo plazo.

(Berrazueta & Escobar, 2012), en su trabajo de investigación “Plan de riesgos crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la cooperativa de ahorro y crédito Educadores de Cotopaxi CACEC de la ciudad de Latacunga durante el periodo 01 de enero al 31 de Julio año 2010” concluye que:

- No hay una conciencia plena de la verdadera importancia que representa trabajar mancomunadamente para mitigar los riesgos que causan perjuicios a la Cooperativa, siendo muy positivo que cada miembro del equipo de la empresa conozca el valor de contar con un auténtico y estructurado plan de riesgo crediticio.
- La cartera de crédito vencida provoca un malestar generalizado por ser un factor negativo que pone en serios aprietos a la Cooperativa, ya que al no recibir el reembolso de los créditos otorgados pueden causar la quiebra de la institución.

A continuación, se menciona cada componente de la investigación:

2.2 Modelo

Un modelo es un objeto, concepto o conjunto de relaciones que se utilizan para presentar y estudiar de forma simple y comprensible una porción de la realidad empírica (Felicísimo, 2013)

Los modelos son muy útiles para describir, explicar o comprender mejor la realidad, cuando es imposible trabajar directamente en la realidad en sí (Fao, 2013)

Con lo anteriormente expuesto un modelo reúne una serie de variables, o guías metodológicas, que permite crear, explicar, alinear, medir un proceso, para contrarrestar posibles riesgos inmersos en cada proceso.

2.2.1 Elementos de un modelo

Los componentes esenciales de un modelo, son precisamente aquellos que están inmersos en el otorgamiento de un crédito, y que da origen a dos tipos de riesgos: el individual y el de portafolio.

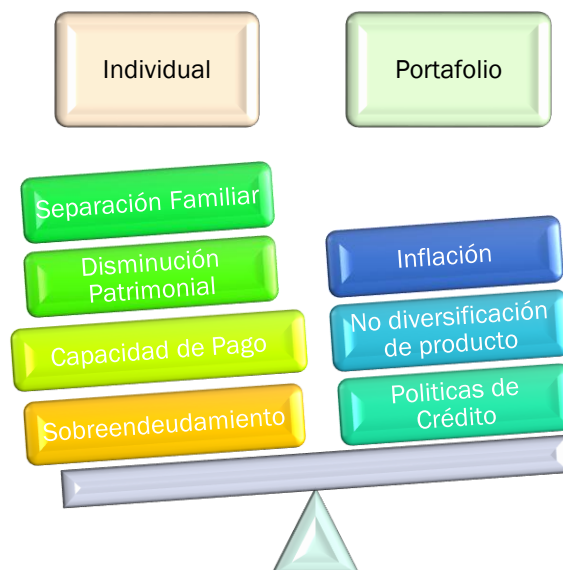


Figura 1-2: Tipos de Riesgo
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

2.2.2 Modelos tradicionales o preventivos

Según (Basso Winffel, 2013) “Plantea que el manejo del riesgo crediticio se basa en la experiencia de los oficiales de crédito. La decisión de crédito surge de la reflexión de los funcionarios sobre la capacidad de pago del cliente. Utilizando medida de riesgos arbitrarias”.

Como lo indica (Moran Santor, 2007): Los modelos tradicionales se basan en las 5c’ del Crédito: Los procedimientos tradicionales que han utilizado las entidades de crédito durante muchos años, están basados en la opinión subjetiva de los directivos más experimentados, que ponderan, de forma personal, dos tipos de información. La primera está relacionada con el colateral, en cuanto

a su calidad y posible liquidación. La segunda está relacionada con una serie de características del prestatario, como por ejemplo sus ratios financieras, relacionados con su habilidad para generar flujos de caja suficientes para hacer frente a las obligaciones del contrato de préstamo.

Los principales factores que deben tomarse en cuenta para decidir si se otorga o no un crédito son nombrados como el 5 Cs: carácter, capital, capacidad, colateral y condiciones:

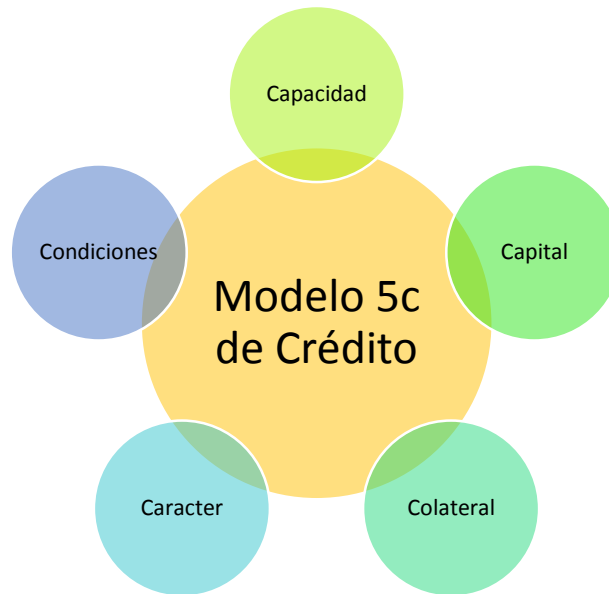


Figura 2-2: Modelo 5c de Crédito
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

- **Carácter:** hace referencia a la reputación del sujeto de crédito o de empresa en su sector, su antigüedad y la solidez percibida de sus operaciones.
- **Capital:** hace referencia a ratios financieros como grado de apalancamiento (ratio deuda/capital propio). Alto apalancamiento y escasa capacidad de cobertura del pago suele estar asociadas a una alta probabilidad de riesgo de crédito por el incumplimiento de pago.
- **Capacidad:** La Capacidad de Repago (pago) está relacionada con la volatilidad de los ingresos, ya que mayor volatilidad, mayor probabilidad de que aparezcan problemas a la hora de satisfacer el pago de la deuda.
- **Colateral:** El Colateral o Garantía es también muy importante, ya que cuanto mayor sea y de mejor calidad (y liquidez), menor riesgo de crédito se asume.
- **Condiciones Económicas:** Se refiere al entorno económico que priva en el momento en que una institución financiera otorga un crédito.

2.2.3 Modelos modernos

Estos modelos son más sofisticados e incluyen un mayor número de variables en su cálculo, a continuación, se presentan los principales:

2.2.3.1 Modelo KMV de monitoreo de crédito

Entre los modelos modernos, el modelo más popular es el KMV, el cual fue desarrollado a inicios de la década de los noventa por la calificadora Moody's y es una extensión del modelo de Merton, que toma en cuenta el comportamiento crediticio de los deudores.

Es un modelo de diversificación basada en las correlaciones de mercado de acciones que permite estimar la probabilidad de incumplimiento entre activos y pasivos. El incumplimiento ocurre cuando el valor de los activos alcanza un nivel entre el valor total de las obligaciones y el valor de la deuda a corto Plazo. Este punto se conoce como punto de incumplimiento y es considerado por KMV como la deuda a corto plazo más la mitad de la deuda a largo plazo. (Saavedra Garcia, 2005).

2.2.3.2 Modelo desarrollado para mercados emergentes

Es un modelo que permite establecer la relación directa entre el riesgo de crédito y los parámetros más importantes: capital requerido para afrontar riesgos y límites individuales de cada segmento de cartera para propósitos de diversificación. Además, este modelo evalúa la suficiencia del capital asignado por un banco a una cartera de riesgos crediticios, a través de su comparación con el valor en riesgo de dicha cartera, definido como máxima pérdida posible con una probabilidad de ocurrencia alta y durante un determinado horizonte temporal (Fernandez & Soares Netto, 2006).

2.3 Fundamentación legal

El sustento legal que respalda esta investigación es:

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria:
 - Resolución 129-2015- F “Norma para la gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”

- Resolución 130-2015-F “Normas para la constitución de provisiones de activos en Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”
- Resolución 043-2015-F “Normas que regulan la segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional”
- Resolución 128-2015-F “Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales”
- Estatutos de la Cooperativa
- Manual e instructivo de Crédito

2.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del deudor, en operaciones de intermediación financiera. Este incumplimiento se manifiesta en el no pago, el pago parcial o la falta de puntualidad en el pago de las obligaciones pactadas (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, pág. 1).

Se ocasiona por el posible incumplimiento de la obligación de pago por parte del acreditado, tanto en las operaciones crediticias que hayan desembolsados, como en las que no suponen desembolso pro cuyo cumplimiento está garantizado por el Banco. (Chiriboga Rosales, 2010, pág. 123).

De acuerdo a la definición de los autores citados, puedo mencionar que el riesgo de crédito se da por el incumplimiento de pagos de una obligación contraída por un prestatario con la institución financiera, el riesgo de crédito se puede originar por deficiencias de políticas y metodologías crediticias, concentración de crédito en pocas personas.

2.4.1 Factores que inciden en el riesgo de crédito

Según (Elizondo, 2003) los factores que determinan el riesgo crediticio son:

- a) **Factores Internos:** Que dependen directamente de la administración propia y o capacidad de los ejecutivos de crédito de cada institución financiera.
- b) **Factores Externos:** Que no dependen de la administración, tales como inflación, depreciaciones no previstas de la moneda local, desastres climáticos, etc.

Siguiendo esta línea se realiza una descripción de los factores más importantes que inciden en el riesgo de crédito:

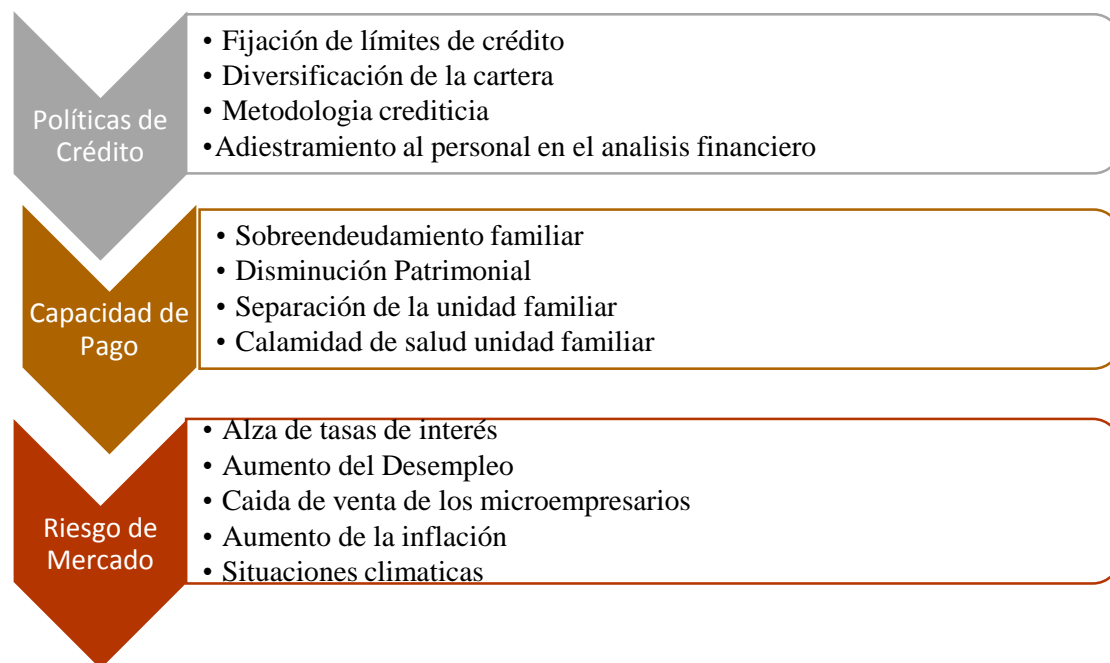


Figura 3-2: Factores que inciden en el riesgo crediticio.

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

2.5 Gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con fecha 23 de septiembre del 2015 emite la resolución No. 129-2015-F “Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.

La presente norma tiene por objeto definir los aspectos mínimos a considerar para la gestión del riesgo de crédito; su aplicación es obligatoria para las cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo al segmento al que pertenecen:

A continuación, se realiza se presente una breve recopilación de la presente resolución:

2.5.1 Gestión del riesgo de crédito:

La gestión del riesgo de crédito deberá contemplar como mínimo lo siguiente:

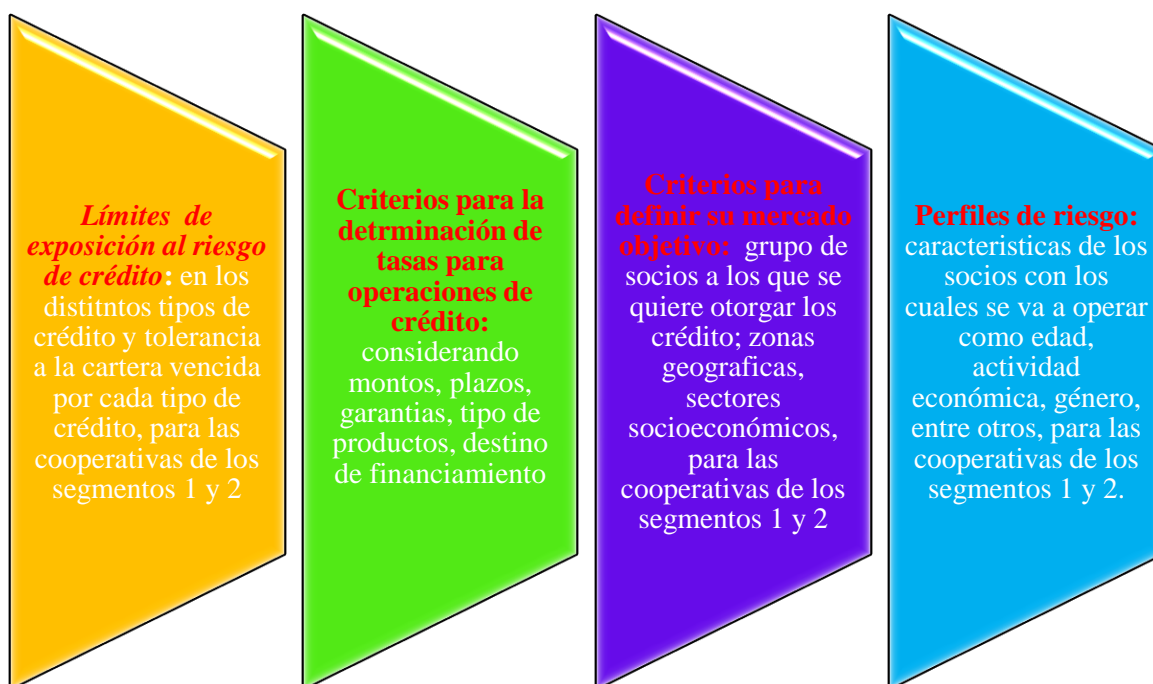


Figura 4-2: Gestión del Riesgo de Crédito

Fuente: Resolución 129.2015-F

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

2.5.2 De las garantías y límites de crédito

GARANTIAS:

En el capítulo III de la a **Resolución No. 129-2015-F**; art. 8. Garantía manifiesta: Todas las operaciones de crédito deberán estar garantizadas. Las entidades deberán definir en sus políticas y manuales los criterios necesarios para la exigencia, aceptación, constitución y avalúo de las garantas, el porcentaje de los créditos con garantía y cobertura mínima que podrán ser otorgadas con aprobación del Consejo de Administración. En el art. 9 de la misma resolución indica los tipos de garantías que las entidades podrán aceptar como garantías. Siendo estas:

- Hipotecarias
- Prendarias
- Auto – liquidables
- Personales
- Avaes otorgados por entidades financieras

LÍMITES DE CRÉDITO

Según el art. 12 y art. 13 de la mencionada resolución establece los límites para cada segmento de cooperativa.

El art. 14 y 15; establece los cupos de créditos y garantías, al cual pueden acceder los miembros de los consejos, gerencias, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad para la administración de cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo al segmento de cada cooperativa.

Tabla 1-2: Límites y cupos de crédito.

Segmento	Activos (USD)	Límite Individual sobre el Patrimonio	Límite Grupal sobre el Patrimonio
1	Mayor a 80'000.000,00	1%	10%
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00	1%	10%
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00	1%	10%
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00	10%	-
5	Hasta 1'000.000,00	20%	-
	Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales		

Fuente: Resolución No. 129-2015 F. Junta de Regulación Monetaria y Financiera

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

2.5.3 Calificación de la cartera de crédito y contingentes

Según lo dispuesto en la Resolución 129-2015-F (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, s.f.); artículo 16.- Criterios de calificación: Las entidades deberán calificar la cartera de crédito y Contingentes en función de la morosidad y al segmento de crédito al que pertenecen. Esta resolución fue modificada con fecha 27 de junio del 2016, siendo la Resolución 254-2016-F; que reemplaza y modifica los criterios de calificación de la cartera de crédito en función de los días de morosidad y segmento de crédito al que pertenece, conforme los criterios que se detallan a continuación:

Tabla 2-2: Calificación de la Cartera de Crédito

NIVEL DE RIESGO		DÍAS DE MOROSIDAD					
		Microcrédito		Consumo		Vivienda	
RIESGO NORMAL	A1	0	5	0	5	0	5
	A2	6	20	6	20	6	35
	A3	21	35	21	35	36	65
RIESGO POTENCIAL	B1	36	50	36	50	66	120
	B2	51	65	51	65	121	180
RIESGO DEFICIENTE	C1	66	80	66	80	181	210
	C2	81	95	81	95	211	270
DUDOSO RECAUDO	D	96	125	96	125	271	450
PÉRDIDA	E	Mayor a 125		Mayor a 125		Mayor a 450	

Fuente: Resolución 254-2016-F. Junta Monetaria y Financiera

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

En vista de que las mencionadas resoluciones no definen con claridad cada nivel de riesgo, para un mayor entendimiento se cita lo siguiente criterio según: (Chiriboga Rosales, 2010, pág. 120).

a) Créditos normales

Préstamo sin problema, que no presentan dudas respecto a su recuperación dentro de los términos y condiciones originalmente establecidos. El sujeto de crédito goza de una posición financiera satisfactoria y ha cumplido oportunamente con sus obligaciones y pagos con los márgenes de tolerancia que se determinarán según el tipo de actividad económica del cliente.

b) Créditos con problemas potenciales

Crédito de riesgo que tiene ciertas debilidades estructurales, o bien el prestatario sufre de una situación financiera adversa del carácter temporal, que hace que el crédito sea sólo marginalmente satisfactorio.

c) Créditos con problemas agudos -Deficiente

Créditos cuyo pago normal se ve amenazado por tendencias muy desfavorables o sucesos adversos de naturaleza financiera, administrativa, económica o del medio; o por debilidades importantes de la garantía.

d) Créditos de dudosa recuperación

Préstamos cuya recuperación es poco probable, según los últimos informes y que, por lo tanto, se espera que un monto aún no determinados de su capital se pierda.

e) Créditos a pérdidas

Préstamos que, a pesar de las gestiones de cobranzas realizadas, no existe la voluntad de pago del cliente, por tanto, se espera que se realice la provisión al 100% para efectuar su castigo, de acuerdo al tiempo establecido por cada ente de control.

2.5.4 Constitución de provisiones de la cartera de crédito

Según la (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, s.f.) en su resolución No. 255-2016-F, establece que las Cooperativas de ahorro y crédito deben establecer provisiones para cubrir eventuales pérdidas por cuentas incobrables.

Las pérdidas esperadas de los activos de riesgos se cubrirán con provisiones, en función de las categorías de riesgo de la cartera de crédito.

Las entidades deberán constituir provisión específica sobre el saldo de la operación neta de crédito, de acuerdo con las Normas para la Gestión de Riesgos de Crédito, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y los siguientes parámetros.

Tabla 3-2: Porcentajes de Constitución de Provisiones Cartera de Crédito

NIVEL DE RIESGO		PORCENTAJE DE PROVISIÓN	
		DESDE	HASTA
RIESGO NORMAL	A1	0.50%	1.99%
	A2	2.00%	2.99%
	A3	3.00%	5.99%
RIESGO POTENCIAL	B1	6.00%	9.99%
	B2	10.00%	19.99%
RIESGO DEFICIENTE	C1	20.00%	39.99%
	C2	40.00%	59.99%
DUDOSO RECAUDO	D	60.00%	99.99%
PÉRDIDA	E	100.00%	

Fuente: Resolución 255-2016-F. Junta Monetaria y Financiera

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

2.6 Crédito

Es el uso de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. Obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Crédito bancario: es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y comisiones según los plazos pactados. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, s.f.).

2.6.1 Segmentación de la cartera

Según (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015), en su resolución 043-2015-F, emitida el 05 de marzo del 2015, “Normas que regulan la segmentación de la Cartera de Crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional”; artículo 1: El sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito:

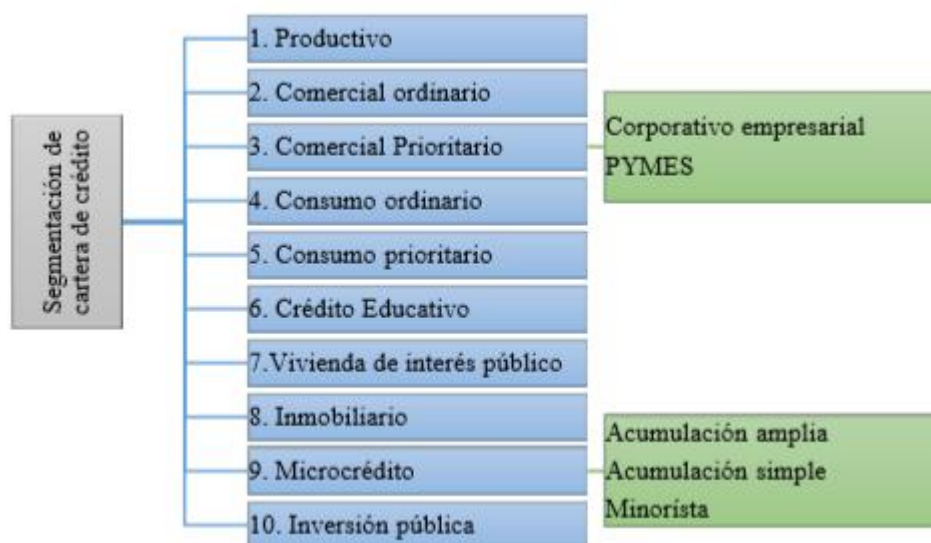


Figura 5-2: Segmentación de la cartera de créditos de las entidades del Sistema Financiero

Fuente: (Torres, 2015)- Resolución 043-2015-F

A continuación, se detalla los segmentos y subsegmentos de crédito, que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina mantiene en base a la presente resolución:

- **Créditos de consumo prioritario:** Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

- **Crédito inmobiliario:** Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de vivienda de interés público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios
- **Microcrédito:** Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional

Para el microcrédito se establecen los siguientes sub segmentos de crédito:

- a) **Microcrédito minorista:** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos en la entidad financiera, sea menor o igual a USD 1.000.00, incluyendo el monto solicitado
- b) **Microcrédito de acumulación simple:** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos en la entidad financiera, sea superior a USD 1.000.00 y hasta USD 10.000.00, incluyendo el monto solicitado
- c) **Microcrédito acumulación ampliada:** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos en la entidad financiera, sea superior a USD 10.000.00, incluyendo el monto solicitado

2.7 Estados financieros

Según (Guajardo Cantú, 2004, pág. 152) “son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de la empresa y en general de cualquier organización económica. Dichos informes constituyen el producto final del llamado ciclo contable”.

2.8 Indicadores financieros

Los indicadores financieros constituyen la herramienta más común y por sí sola, la forma más completa de análisis financieros. También se les conoce con el nombre de índices financieros o razones financieras. Se les da nombre de razón o indicador al resultado de establecer una relación

numérica entre dos cantidades, a través de cualquiera de las cuatro operaciones matemáticas básicas. (Ortiz Anaya, 2011).

La importancia del cálculo de los indicadores financieros es relevante, ya que de esta manera se puede evidenciar el estado real de una entidad financiera por medio de un diagnóstico de sus principales ratios, como lo menciona (Vergíu Canto & Bendezú Mejía, 2007). Adicionalmente, el indicador se complementa su interpretación y diagnóstico, de tal forma que nos permite tomar medidas con el objetivo de optimizar los resultados financieros.

Para el cálculo de los indicadores financieros se toma como referencia lo establecido en las Fichas Metodológicas de Indicadores Financiero (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017); establecidos para el sector financiero de la economía popular y solidaria. A continuación, se detalla los indicadores que se analizarán en el presente trabajo investigativo:

- a) **Morosidad de la cartera total:** Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera. Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.

$$\text{Morosidad de Cartera Total} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera. La relación mientras más baja es mejor.

- b) **Cobertura de Provisiones Cartera Problemática:** Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa.

$$\text{Cobertura de Provisiones} = \frac{\text{Provisiones de cartera de Crédito}}{\text{Cartera Improductiva Bruta}}$$

La relación mientras más alta es mejor. Establece la suficiencia de contingencia de la cartera, que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

- c) **Grado de absorción del margen financiero neto:** Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa.

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{(\text{Gastos de Operación} * 12) / \text{Mes}}{\text{Margen Financiero Neto}}$$

Mientras mayor es el indicador, la entidad no genera los suficientes ingresos que puedan cubrir sus gastos operativos.

- d) **ROE:** Mide el retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera.

$$\text{ROE} = \frac{((\text{Ingresos} - \text{Gastos}))}{((\text{Patrimonio Total Promedio} * 12) / \text{mes})}$$

Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no tendría los suficientes recursos para cubrir la remuneración de los accionistas.

- e) **ROA:** Mide el retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera

$$\text{ROA} = \frac{((\text{Ingresos} - \text{Gastos}))}{((\text{Activo Total Promedio} * 12) / \text{mes})}$$

Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no tendría los suficientes recursos para cubrir la remuneración de los accionistas.

2.9 Administración de la cartera

Una buena administración de cartera, debe involucrar en su proceso crediticio la evaluación y seguimiento con el fin de asegurar el retorno eficiente de los recursos.

La evaluación del crédito: Debe incluir el cumplimiento de políticas de créditos; puesto que de la correcta aplicación de políticas y correcta evolución socio económica para determinar la capacidad de pago, dependerá el repago del crédito.

El analista de crédito debe centrar su análisis en las 5C de crédito, con el fin de determinar si es viable el otorgamiento de un crédito.

Seguimiento de crédito: Es importante que las Instituciones Financieras en sus políticas y procesos de crédito establezcan el seguimiento y control de la cartera en mora para una administración eficiente de la cartera de crédito.

Este procedimiento debe incluir:

- Seguimiento del destino de crédito, especialmente en los microcréditos
- Categorización de la cartera por el nivel de riesgo
- Calificación de la cartera por edad de vencimientos
- Establecer periodos de evaluación de la cartera considerando aspectos como capacidad de pago, solvencia del deudor y solidarios, garantías, y cumplimiento de los términos pactados
- Consultas a centrales de riesgo

2.10 Matrices de transición de cartera

Es la principal herramienta para determinar la probabilidad que un crédito con una calificación determinada cambie de calificación durante un periodo específico, a esta probabilidad se le conoce como probabilidad de migración en la calidad de cartera.

Existen dos métodos para la estimación de matrices de transición, el método continuo y método discreto, la diferencia entre estos dos métodos es que el método continuo considera secuencias de migraciones entre categorías intermedias, en cambio el método discreto solo considera la migración de una calificación al inicio del periodo hacia una calificación al final del periodo, sin considerar las calificaciones intermedias por la que paso la operación de crédito. (Támara & Aristizábal, 2012)

2.11 Bases teóricas de la administración del riesgo crediticio

Al revisar las bases de literatura sobre el tema, en el Ecuador la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en diciembre del 2015 realizo un estudio especializado sobre el tema a nivel general dando una guía para las instituciones.

A continuación, se dará la definición de términos básicos, conceptos principales, para aclarar el sentido del presente trabajo:

- a) **Administradores:** Los miembros del Consejo de Administración, y sus representantes legales serán considerados como administradores.
- b) **Cartera por Vencer:** Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.

- c) **Cartera Vencida:** Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.
- d) **Cartera que no devenga interés:** Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.
- e) **Cartera en Riesgo o Improductiva:** Es el resultado de sumar la cartera que no devenga interés más la cartera vencida.
- f) **Estrategia de gestión de riesgo de crédito:** Es el conjunto de acciones concretas que se implementarán en la administración del riesgo de crédito de la entidad, con el objetivo de lograr el fin propuesto.
- g) **Exposición al riesgo de crédito:** Corresponde al saldo total de operaciones de crédito y contingentes comprometidas con el deudor.
- h) **Garantía:** Es cualquier obligación que se contrae para la seguridad de otra obligación propia o ajena. Se constituye para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el deudor.
- i) **Incumplimiento:** No cumplir la obligación dentro del plazo estipulado; o hacerlo después de dicho plazo o en condiciones diferentes a las pactadas.
- j) **Proceso de crédito:** Comprende las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. La etapa de otorgamiento incluye la evaluación, estructuración donde se establecen las condiciones de concesión de la operación, aprobación, instrumentación y desembolso. La etapa de seguimiento comprende el monitoreo de los niveles de morosidad, castigos, refinanciamientos, reestructuraciones y actualización de la documentación. La etapa de recuperación incluye los procesos de recuperación normal, extrajudicial o recaudación judicial, las misma que deben estar descritas en su respectivo manual para cumplimiento obligatorio de las personas involucradas en el proceso.
- k) **Riesgo de crédito:** Es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte.
- l) **Riesgo de LIQUIDEZ:** Este riesgo se presenta cuando una empresa sin importar su naturaleza o actividad, no tiene disposición de recursos económicos para hacer frente a

las necesidades que pueden presentarse en el corto plazo, como por ejemplo pago de nómina.

- m) **Rentabilidad:** Es la relación porcentual que nos indica cuanto se obtiene a través del tiempo por cada unidad de recurso invertido.
- n) **ROE:** En español el significado es la rentabilidad sobre el patrimonio neto o recursos propios. Es un indicador mientras sea mayor es más beneficiosos para la empresa, ya que sus capitales propios generan la mayor rentabilidad.
- o) **Tecnología Crediticia:** Es la combinación de recursos humanos, factores tecnológicos, procedimientos y metodologías que intervienen en el proceso de crédito.
- p) **Límites de riesgo:** Es el umbral o la cantidad máxima de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar.
- q) **Sujeto de crédito:** Persona natural que reúne los requisitos para ser evaluado y posiblemente acreedor del otorgamiento de un crédito.
- r) **Probabilidad de incumplimiento o de default:** Es la medida de qué tan probable es que un acreditado deje de cumplir con sus obligaciones contractuales.
- s) **Pérdida esperada:** La pérdida esperada es el primer elemento del riesgo de crédito. Esta depende del deterioro que presenta la cartera en la fecha del análisis y se determina con la calidad de cada uno de los acreditados por medio de su calificación.
- t) **Probabilidad de default:** Es la calificación que se asigna al socio internamente con el afán de determinar la probabilidad e incumplimiento en los siguientes doce meses.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 Tipo y diseño de investigación

A continuación, se detalla el tipo de investigación utilizada en el presente trabajo. Según (Hernandez Sampieri, 2014).

Descriptivo: Busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Su objetivo no es como se relacionan estas.

Correlacional: Este tipo de estudios tiene como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a la prueba.

Explicativa: Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

Se utiliza este tipo de investigación, para establecer la propuesta de mejora en función de las variables de estudio:

- Análisis interno del proceso de crédito
- Análisis de las políticas y procedimientos de crédito
- Análisis de la Cartera de Crédito
- Calificación de la Cartera
- Cobertura de provisiones frente a la cartera improductiva
- Indicadores de Cartera en Riesgo y Rentabilidad

3.2 Métodos de investigación

3.2.1 Método Inductivo – Deductivo

El método inductivo deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay en común en los fenómenos individuales. (Dávila Newman, 2006). Con lo antes expuesto este método fue aplicado en la presente investigación, porque se partirá de lo puntual a los procesos generales en la gestión del riesgo crediticio y su incidencia en la rentabilidad.

3.2.2. Método Analítico - Sintético

Este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: El análisis de un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. (Perez Rodriguez, 2009).

En este contexto este método permitirá analizar los procesos de crédito, la administración de la cartera de crédito, determinando las causas, que originan los incrementos o disminuciones de la cartera en riesgo que inciden en la rentabilidad de la Cooperativa.

Para la aplicación de los métodos de investigación se realizó visitas personales a la Cooperativa para observar el proceso de crédito y realizar entrevistas con directivos como Presidente del Consejo de Administración, Vigilancia, Comité Ampliado, Comité de Riesgos, Analista de Riesgos, Jefe de Negocios y Cobranzas, así como también se aplicó encuestas a los Jefes de Agencia, analistas de crédito y oficial de cobranzas; quienes proporcionaron información cuantitativa y cualitativa que facilitaron el desarrollo del presente trabajo investigativo.

3.3 Técnicas e instrumentos de la investigación

La técnica es el conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación, es decir el COMO. Los Instrumentos son los mecanismos que utiliza el investigador para recolectar y registrar datos. Representa la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar los datos, es decir, el CON QUÉ (Bernal Torres, 2006)

Por lo tanto, para diagnosticar y conocer los procesos de crédito para el desarrollo del modelo de gestión de crédito preventivo, para la administración de la cartera en riesgo; se utilizó la entrevista y un cuestionario de encuesta.

3.4 Enfoque de la investigación

El enfoque a utilizarse en el presente trabajo de investigación, será un enfoque mixto, ya que se necesitará de datos teóricos y numéricos, en la parte de administración financiera y de cartera de crédito, puesto que nos permitirá levantar y conocer algunos aspectos importantes para el desarrollo del modelo de gestión de crédito preventivo para administrar la cartera en riesgo.

Es importante mencionar también que para el desarrollo de la investigación se utilizó los anexos de cartera de dos años atrás, así como los estados financieros, para poder determinar la rentabilidad financiera, así como para realizar las proyecciones. Esta información fue proporcionada por la Jefatura de Negocios y el Área Contable.

3.5 Alcance investigativo

Una vez revisada la parte literaria sobre la administración del riesgo de crédito, se concluye que esta variable está relacionada directamente con la rentabilidad financiera de la Cooperativa; así como también se encuentra asociado a diversos tipos de riesgos financieros como el riesgo de Liquidez, Operativo, Legal y Mercado, por lo mismo se puede decir que existen varios estudios en diversos países lo cual genera evidencias, sobre el manejo de riesgos crediticios, para finalizar el alcance de la presente investigación será descriptiva, correlacional y explicativa.

3.6 Población y muestra

3.6.1 Población

Con respecto al tema (Vladimirovna Panteleeva, 2014), indicó que “se llama población al conjunto de todos los elementos de un tipo particular cuyo conocimiento es de interés” (p. 261). Por tanto, la población investigada es el personal que labora en las áreas de crédito, cobranzas y áreas administrativas que tienen relación con el proceso de crédito.

Tabla 1-3: Selección de la población

GRUPOS	SUBGRUPO	CANTIDAD	TÉCNICA
Directivo, Administrativo y empleados	Presidente Consejo de Administración	1	Entrevista
	Presidente Consejo de Vigilancia	1	
	Presidente del Comité Crédito Ampliado	1	
	Presidente del Comité de Riesgo	1	
	Analista de Riesgo	1	
	Jefe de Negocios	1	
	Jefe de Cobranza	1	
	Jefes de Agencia	5	Encuesta
	Oficial de Cobranzas	1	
	Analista de Crédito	15	
	TOTAL	28	

Fuente: Coac. Lucha Campesina

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

3.6.2 Muestra

“Se entiende por muestra a todo subconjunto de elementos de la población”(Di Rienzo, 2008). El tamaño muestral depende de decisiones estadísticas, pueden incluir por ejemplo la disponibilidad de los recursos, el presupuesto o el equipo que estará en campo.

En el presente caso de estudio no es necesario calcular una muestra, puesto que la población es menor a 28 personas.

3.7 Unidad de análisis

Para esta investigación las unidades de estudio que proporcionan la información son:

- Manual de crédito, para conocer las políticas y procedimientos que tiene establecida la Cooperativa para la administración de la Cartera de Crédito.
- Estados Financieros 2016-2017; para conocer y analizar la estructura de la cartera (por vencer, que no devenga interés, vencida); cartera improductiva, y el comportamiento del indicador de la cartera en riesgo.
- Una vez obtenida los datos anuales de la cartera de crédito, se realizará una comparación en las cuentas 14 con la finalidad de conocer las variaciones absolutas y relativas de cada cuenta.

- Se analizará también los principales indicadores financieros: Indicador de cartera en riesgo; Cobertura de Provisiones, ROE.
- Anexo de cartera 2016 a 2018 para conocer a detalle el comportamiento de cada operación de crédito.

Con estas enumeraciones citadas, se obtendrá un diagnóstico institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina; que servirá de base para la construcción del modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de la Cartera de Crédito, basado en las 5Cs. Con el fin de incrementar su rentabilidad.

3.8 Diagnóstico institucional administración de la cartera de crédito

3.8.1 Análisis del proceso de crédito

Con el fin de analizar el proceso de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, se procedió a levantar cada etapa del proceso.

Tabla 2-3: Proceso de Crédito Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina

ETAPA DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	ANÁLISIS
Cliente/Socio Interesado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresa su deseo de obtener un crédito ➤ Si es cliente, apertura cuenta ➤ Analista de crédito, revisa en la Central de Riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • No reflejar Cartera Castiga • Tener un puntaje mínimo de 300 • No tener deudas pendientes en el sistema financiero y comercial ➤ Finalmente, analista de crédito, entrega información necesaria 	<p>Genera la relación crediticia entre el socio y la Cooperativa</p> <p>Para la revisión en la central de riesgos es necesario que el socio firme la autorización de verificación en la Central de Riesgos</p> <p>Si el socio no refleja problemas en el buró de crédito, analista de crédito entrega información.</p>
Solicitud de Crédito	<p>Para generar la solicitud de crédito el socio debe presentar los Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia Cédula y papeleta Votación ➤ Justificativos de ingresos tres meses atrás: Roles, Facturas, Certificados en caso de ser informal, Ruc ➤ Última planilla de Servicios Básicos 	<p>Para iniciar la etapa de Análisis y Evaluación; es necesario que el socio entregue toda la documentación completa</p> <p>Cuando la Garantía es personal se requiere que el</p>

	<p>El tipo de Garantía va de acuerdo al monto solicitado:</p> <p>Hasta \$ 15.000 - Personal Mayor a \$ 15.000 - Hipotecaria Hasta \$ 10.000 - Quirografía (socios A)</p>	<p>Deudor o Garante posea bien inmueble propio</p> <p>El crédito con garantía quirografaria se otorga a socios que hayan obtenido más de dos créditos y que sus pagos no reflejen días de mora</p>
Verificación y Análisis	<p>Analista de Crédito: recepta documentación del socio y procede:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verifica validez de la documentación ➤ Si ha obtenido créditos en la Cooperativa verifica días promedios de mora ➤ Revisa en el core Financiero que no posea garantías en mora 	<p>En esta etapa el analista de crédito antes de proceder al análisis y evaluación, debe verificar que la documentación este ok y que no supere los 15 días de mora en el último crédito obtenido</p>
Levantamiento de Información In situ	<p>Analista de Crédito procede a realizar levantamiento de información socio-económico in situ:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar croquis del domicilio y/o negocio del socio ➤ Levantar inventario del negocio ➤ Ingresos y Gastos Familiares y del Negocio ➤ Composición de la unidad familiar 	<p>El levantamiento de información in situ, permite al analista de crédito generar el flujo de caja para determinar la capacidad de pago.</p> <p>Si el analista de crédito, luego de realizar el levantamiento de información determina la viabilidad del crédito remite al Comité de Crédito respectivo</p>
Aprobación o Negación	<p>Está a cargo del Comité de Crédito:</p> <p>a) Comité Ampliado: Conformado</p> <p>Gerente – Jefe de Negocios-Supervisor Operativo</p> <p>b) Comité de Agencia: Conformado</p> <p>Jefe de Agencia y dos analistas de crédito no proponentes de la operación</p> <p>El primero aprueba o niega las solicitudes de crédito mayores a \$ 15.000</p>	<p>Los dos comités de crédito tienen como función aprobar o negar las solicitudes de crédito presentados por los analistas de crédito.</p> <p>Son responsables de verificar que en el proceso de crédito se haya cumplido con todas las políticas y procesos contemplados en el manual de crédito.</p> <p>Su decisión se documenta mediante la generación de actas.</p>

Desembolso	Está a cargo del personal de Balcón de Servicios: quienes son responsables de realizar el desembolso de crédito en presencia del socio y de receptar la firma del socio y demás personas en todos los documentos generados en esta etapa.	En esta etapa se instrumenta la operación de crédito
Seguimiento	El Jefe de Agencia de acuerdo al manual de crédito, asignará al azar al analista de crédito realizar seguimiento a los microcréditos, dentro de los 45 días contados a partir del desembolso	Es la etapa final del proceso de crédito y sirve para: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar si no se desvió el destino de crédito ➤ Mantener la relación crediticia con el socio
Recuperación	La Cooperativa cuenta con un manual de cobranzas en la cual se establece las distintas gestiones de cobranzas que deben ejecutar de acuerdo a los días de mora: <ul style="list-style-type: none"> 1-5 días: Llamadas Telefónicas 6-45 días: Notificaciones analista de crédito 46-90 días: Notificaciones Dpto. Cobranzas Mayor a 90 días: Dpto. Legal 	En esta etapa, la Cooperativa realiza las gestiones de cobranzas para la recuperación de la cartera en mora dentro de cada tramo. Para ello utilizan el reporte de créditos vencidos por número de días generados por el sistema.

Fuente: Proceso de Crédito. Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina (2018)

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

La tabla 7-3; describe el proceso que la Cooperativa ejecuta para el otorgamiento de un crédito, como se puede verificar en ninguna etapa del proceso se tiene establecido la utilización de algún modelo de crédito preventivo, para la calificación del sujeto de crédito; basado en la 5 Cs de crédito, ya que únicamente se mide la capacidad de pago a través del flujo del efectivo sin tomar indicadores como capital de trabajo, indicador de liquidez, ingreso neto, capacidad, Reciprocidad en los depósitos, etc.

3.8.2 *Análisis de la cartera de cartera de crédito*

A continuación, se realiza un análisis horizontal a la cartera de crédito en los dos periodos 2016 - 2017; con el fin de conocer la estructura y composición de las cuentas contables de grupo 14. Cartera de Crédito reflejada en los estados financieros de la Cooperativa:

Tabla 3-3: Análisis Horizontal de la cartera de crédito periodos 2016-1017

Código	Cuenta	PERIODOS DE ANALISIS		VARIACIONES	
		2016	2017	ABSOLUTA	RELATIVA
1.4	CARTERA DE CRÉDITOS	15.741.316,74	17.398.842,19	1.657.525,45	10%
1.4.02	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	3.261.739,38	4.601.533,79	1.339.794,41	29%
1.4.03	Cartera de créditos inmobiliario por vencer	272.758,74	219.840,09	-52.918,65	-24%
1.4.04	Cartera de Microcrédito por vencer	11.965.992,58	12.533.469,45	567.476,87	5%
1.4.07	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	261.896,26	92.612,32	-169.283,94	-183%
1.4.10	Cartera consumo prioritario por vencer	-	10.310,97	10.310,97	100%
1.4.12	Cartera de Microcrédito refinanciada por vencer	38.718,01	33.596,56	-5.121,45	-15%
1.4.20	Cartera de Microcrédito reestructurada por vencer	4.393,56	2.669,10	-1.724,46	-65%
1.4.26	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga interés	21.508,84	26.135,87	4.627,03	18%
1.4.2.7	Cartera de créditos inmobiliario que no devenga interés	-	4.523,01	4.523,01	100%
1.4.28	Cartera de Microcrédito que no devenga interés	309.676,76	317.979,55	8.302,79	3%
1.4.31	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga interés	-	4.380,76	4.380,76	100%
1.4.50	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga interés	6.885,85	12.740,87	5.855,02	46%
1.4.51	Cartera de créditos inmobiliaria vencida	1	769,21	768,21	100%
1.4.52	Cartera de Microcrédito vencida	233.179,54	331.681,32	98.501,78	30%

1.4.55	Cartera de créditos de consumo ordinario vencido	-	266,88	266,88	100%
1.4.99	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-635.433,78	-793.667,56	-158.233,78	20%
1.4.99.10	(Cartera de crédito de consumo prioritario)	-33.138,44	-62.869,60	-29.731,16	47%
1.4.99.15	(Cartera de crédito inmobiliario)	-1.200,43	-7.030,36	-5.829,93	83%
1.4.99.20	(Cartera de Microcrédito)	-520.911,15	-643.635,14	-122.723,99	19%
1.4.99.35	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-1.223,27	-1.681,51	-458,24	27%
1.4.99.45	(Cartera de crédito refinanciada)	-153,56	-333,63	-180,07	54%
1.4.99.50	(Cartera de crédito reestructurada)	-1.756,98	-1.067,37	689,61	-65%
1.4.99.89	(Provisión genérica voluntaria)	-77.049,95	-77.049,95	-	0%
PATRIMONIO					
3.	Patrimonio	3.642.514,65	4.063.738,12	421.223,47	10%
CUENTAS DE PROVISIONES REFLEJADAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS					
4.4.02	CARTERA DE CRÉDITOS	181.253,47	235.689,93	54.436,46	23%
4.4.02.20	Crédito de consumo Prioritario	11.295,41	30.756,42	19.461,01	63%
4.4.02.25	Crédito de Consumo Ordinario	874,4	946,17	71,77	8%
4.4.02.30	Crédito Inmobiliario	569,04	6.302,88	5.733,84	91%
4.4.02.40	Microcrédito	168.514,62	197.684,46	29.169,84	15%
Excedente al Finalizar el Periodo		231.650,64	225.645,40	-6.005,24	-2.59%

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO **6,36%** **5,88%**

Fuente: Estados Financieros Coac. Lucha Campesina

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

La tabla 8-3; muestra que la cartera de crédito neta entre los periodos 2016 – 2017; creció el 10%; lo cual representa \$ 1.657.525,45; su mayor crecimiento se concentró en la cartera de consumo prioritario; la cartera de microcrédito representó un crecimiento del 5%; en cuanto a la cartera improductiva (cartera que no devenga interés + vencida); el segmento de crédito que mayor crecimiento represento fue la cartera de microcrédito; como se observa esta reflejo un crecimiento

del 3% en la cartera que no devenga interés, mientras que en la cartera vencida representó un crecimiento del 30% es decir \$ 98.501,78.

En lo referente a las provisiones constituidas cuenta 14.99 Provisiones para incobrables; esta represento un incremento del 20% entre los dos periodos; siendo la provisión de la cartera microcrédito la que tiene un mayor peso dentro del total de provisiones; lo cual se genera debido a que en el año 2017; la Cooperativa genero un gasto de provisión de \$ 235.689,93 de los cuales \$ 197.684,46 fueron por gasto de provisión de la cartera de microcrédito.

En cuanto al ROE; entre el 2016 al 2017, representación una disminución del 6.36% al 5.88%; esta se generó debido que la Cooperativa bajo de tasas activas en los productos de microcrédito del 18% al 20%.

Adicionalmente el grado de absorción fue observado por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A continuación, se puede observar el comportamiento del grado de absorción, margen financiero, gasto de operación en los periodos 2014-2018:

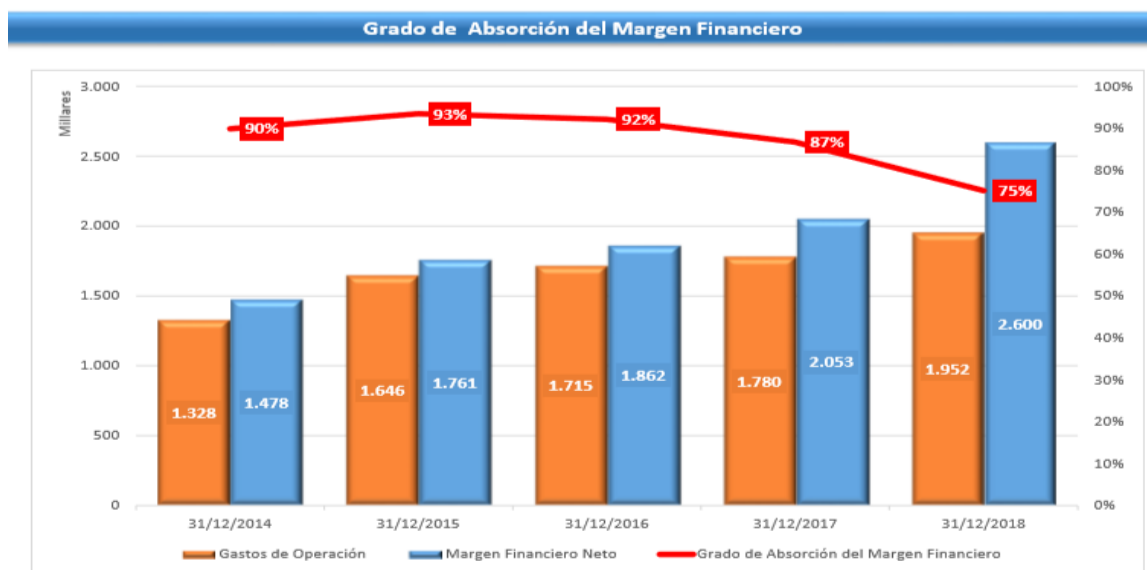


Gráfico 1-3: Grado de Absorción Coac. Lucha Campesina

Fuente: Reporte monitoreo individual situación actual, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

3.8.3 Análisis de la estructura de la cartera por segmento de crédito

Con el fin de conocer la estructura de la cartera a diciembre del 2017; así como su cartera improductiva, indicador de cartera en riesgo; y la participación de cada segmento de crédito se presenta la siguiente tabla:

Tabla 4-3: Estructura de la Cartera de crédito a diciembre del 2017

LINEA DE CREDITO	No. CREDITOS	CARTERA DE CRÉDITO			TOTAL CARTERA	CARTERA IMPRODUCTIVA	INDICE DE CARTERA RIESGO	PARTICIP.	PROMEDIO
		POR VENCER	QUE NO DEVENGA INT.	VENCIDA					
CONSUMO	1322	4,704,457.08	30,516.63	13,007.75	4,747,981.46	43,524.38	0.92%	26%	3,591.51
INMOBILIARIO	19	219,840.09	4,523.01	769.21	225,132.31	5,292.22	2.35%	1%	11,849.07
MICROCREDITO	3429	12,569,735.11	317,979.55	331,681.32	13,219,395.98	649,660.87	4.91%	73%	3,855.18
TOTAL	4,770	17,494,032.28	353,019.19	345,458.28	18,192,509.75	698,477.47	3.84%	100%	3,813.94

Fuente: Anexo de Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

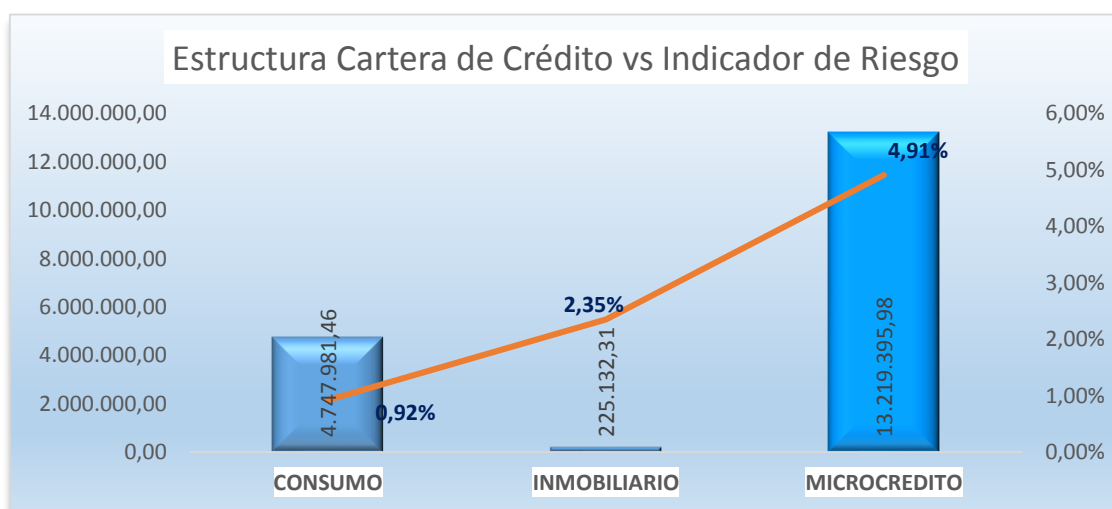


Gráfico 2-3: Estructura de la Cartera de Crédito vs. Cartera en riesgo

Fuente: Anexo Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

Como se puede observar en la tabla 9-3; la Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina al 31 de diciembre del 2017; cierra con un total de cartera de \$ \$ 18.192.509,75; y un indicador de cartera en riesgo del 3.84%. La cartera de microcrédito representa el 72.66% del total de la cartera de crédito, con una cartera improductiva (que no devenga interés más vencida) de \$ 649.660.87 que representa el 4.91%.

3.8.4 Análisis cartera microcrédito por subsegmentos

Siendo que la cartera de microcrédito al 31 de diciembre del 2017; representa el 73% del total de la cartera de crédito; es necesario analizar la cartera por cada uno de subsegmentos:

Tabla 5-3: Estructura de la Cartera de microcrédito a diciembre del 2017

SUBSEGMENTO MICROCREDITO	No. CREDITOS	CARTERA MICROCREDITO			TOTAL CARTERA	CARTERA IMPRODUCTIVA	INDICE DE CARTERA RIESGO	PARTICIP.	PROMEDIO
		POR VENCER	QUE NO DEVENGA INT.	VENCIDA					
MINORISTA	129	75.601,09	1.278,12	1.756,22	78.635,43	3.034,34	3,86%	1%	609,58
SIMPLE	2837	8.447.264,45	185.823,01	208.435,71	8.841.523,17	394.258,72	4,46%	67%	3.116,50
AMPLIADA	463	4.046.869,57	130.878,42	121.489,39	4.299.237,38	252.367,81	5,87%	33%	9.285,61
TOTAL	3.429	12.569.735,11	317.979,55	331.681,32	13.219.395,98	649.660,87	4,91%	100%	3.855,18

Fuente: Anexo de Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

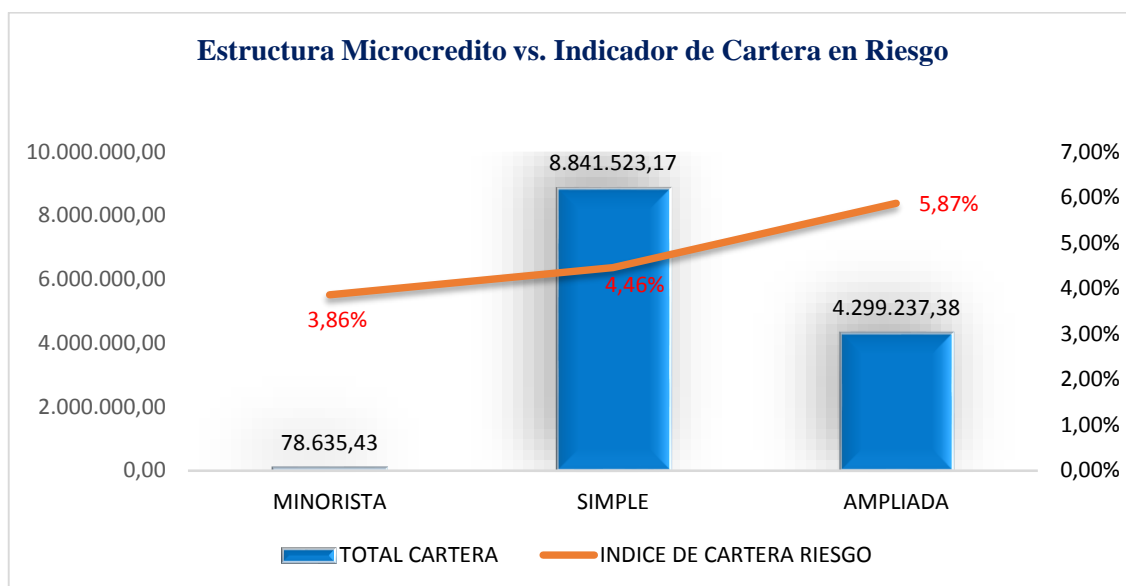


Gráfico 3-3: Estructura de la Cartera de microcrédito vs. Cartera en riesgo

Fuente: Anexos de Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre. 2018

Como se puede observar en la tabla 10-3; la cartera en riesgo de microcrédito se encuentra concentrada en el subsegmento de acumulación ampliada (créditos mayores a \$ 10.000); ya que la misma representa una cartera en riesgo de \$ 252.367,81 con un indicador del 5.87%; indicador que se encuentra por encima de la cartera de microcrédito de acumulación simple, que teniendo una participación del 67% del total de cartera de microcrédito, esta apenas representa un indicador de cartera en riesgo del 4.46%.

3.8.5 Calificación de la cartera de crédito y constitución de provisiones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, a través de la unidad de Riesgos, realiza la calificación de la cartera de acuerdo a la resolución No. 129-2015-F “Norma para la gestión del riesgo de crédito para las cooperativas de ahorro y Crédito”; Capítulo IV de la Calificación de la cartera de crédito; en función de los días de morosidad y del segmento de crédito (consumo y microcrédito a los 15 días, vivienda a los 60); en el mes de junio del 2016; la Junta de Política y

Regulación Monetaria y Financiera, emite una nueva resolución No. 254-2016-F; mediante la cual modifica los criterios de calificación de cartera de crédito (consumo y microcrédito 35 días, vivienda a los 65).

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de crédito por cada categoría de riesgo:

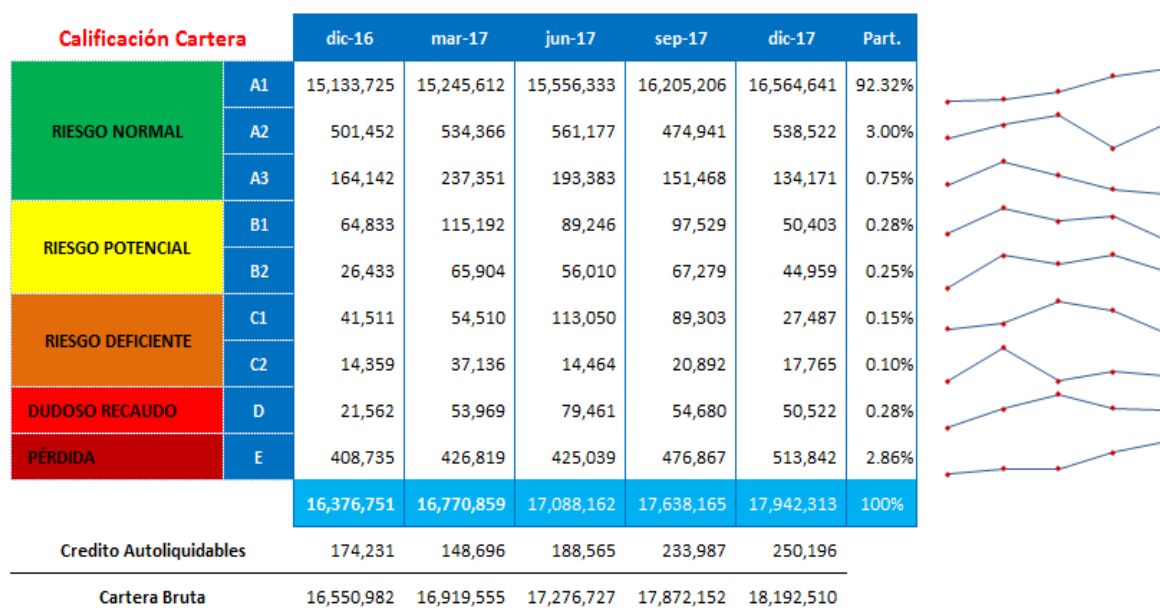


Gráfico 4-3: Calificación cartera de crédito

Fuente: Unidad de Riesgos Coac. Lucha Campesina 2018

Como se puede observar en el gráfico 9-3; la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina; el 92.32% se encuentra en la Categoría de Riesgo A1; que de acuerdo a la resolución 254 -2016-F emitido por la (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015); son los créditos que se encuentran de 0 hasta 5 días de mora; mientras que el 3% se encuentra en la categoría A2; de 6 hasta 20 días de mora y el 2.86% categoría E mayor a 125 días de mora; el resto de categorías de riesgos tienen una participación mínima. La constitución de provisiones; la Cooperativa lo realiza en base a la calificación de riesgo y de acuerdo a lo establecido en la resolución No 130-2015-F, “Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito” emitido por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, como se puede observar en el gráfico 10-3.

Constitución de Provisiones		dic-16	mar-17	jun-17	sep-17	dic-17	Part.
RIESGO NORMAL	A1	68,946	69,504	70,580	80,807	99,061	13.82%
	A2	13,175	9,601	14,996	13,067	14,496	2.02%
	A3	8,994	6,471	10,049	7,660	6,411	0.89%
RIESGO POTENCIAL	B1	6,477	10,725	7,966	8,826	5,035	0.70%
	B2	5,284	11,697	11,196	12,177	8,138	1.14%
RIESGO DEFICIENTE	C1	16,600	21,421	44,332	33,040	9,652	1.35%
	C2	8,614	18,888	8,677	9,466	9,466	1.32%
DUDOSO RECAUDO	D	21,560	53,963	79,453	54,674	50,517	7.05%
PÉRDIDA	E	408,735	426,819	425,039	476,867	513,842	71.70%
		558,384	629,088	672,289	698,239	716,618	100%
Provisión Facultativa Resolución 139-2015-F		77,049.95	77,049.95	77,049.95	77,049.95	77,049.95	
Total Provisiones Constituidas		635,433.78	706,137.59	749,338.64	775,288.71	793,667.56	

Gráfico 5-3: Constitución de provisiones

Fuente: Informes Gerenciales Coac. Lucha Campesina 2018

El 71.70% de la provisión constituida se encuentra en la categoría de Riesgo E; donde se requiere una constitución de provisiones del 100% del saldo de la cartera con dicha calificación.

3.8.6 Cobertura de Provisiones Cartera Improductiva

Al existir una mayor flexibilidad en la resolución modificatoria, la Cooperativa por buenas prácticas reclasifica su cartera de acuerdo a las dos resoluciones, ya que la primera es más rígida y obliga a la institución administrar de una mejor manera su cartera y a tomar decisiones oportunas, para la constitución de provisiones.

Tabla 6-3: Cobertura de provisiones para la cartera improductiva

	31/12/2016	31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017
Total Cartera Bruta	16,376,750.52	16,770,859.02	17,088,162.05	17,638,165.36	18,192,509.75
Cartera Improductiva Resolución 129-2015-F	571,249.99	747,881.11	753,723.84	785,426.13	698,477.47
Indicador Cartera Riesgo	756,396.29	997,778.42	999,876.40	970,797.65	836,424.38
	3.49%	4.46%	4.41%	4.45%	3.84%
Provisión Cobertura	635,433.78	706,137.59	749,338.64	775,288.71	793,667.56
	111.24%	94.42%	99.42%	98.71%	113.63%

Fuente: Unidad de Riesgos Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

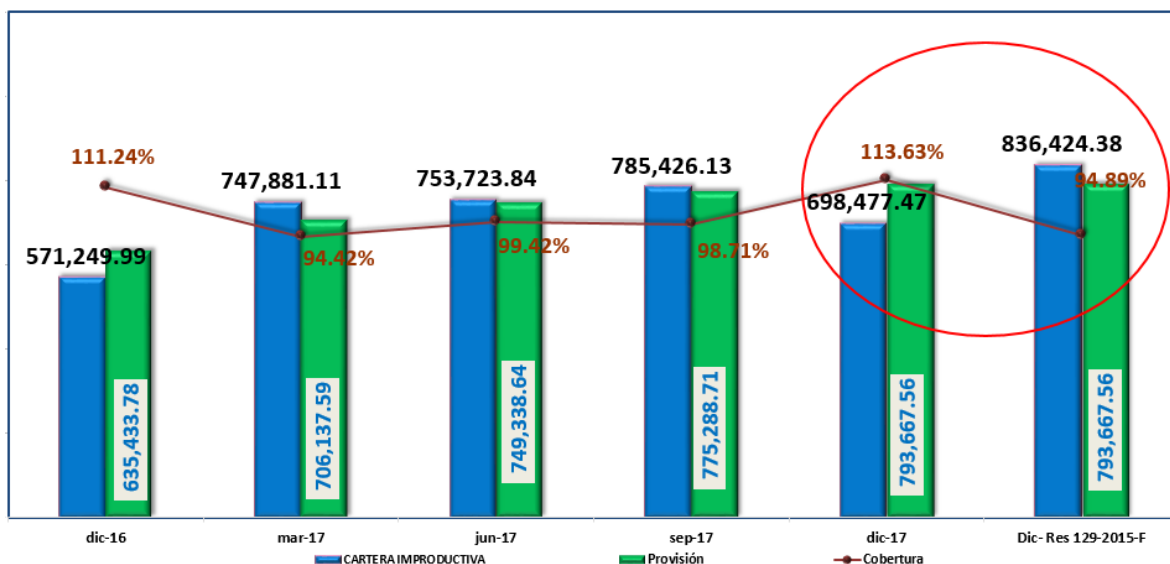


Gráfico 6-3: Cobertura de provisiones para cartera improductiva

Fuente: Unidad de Riesgos Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

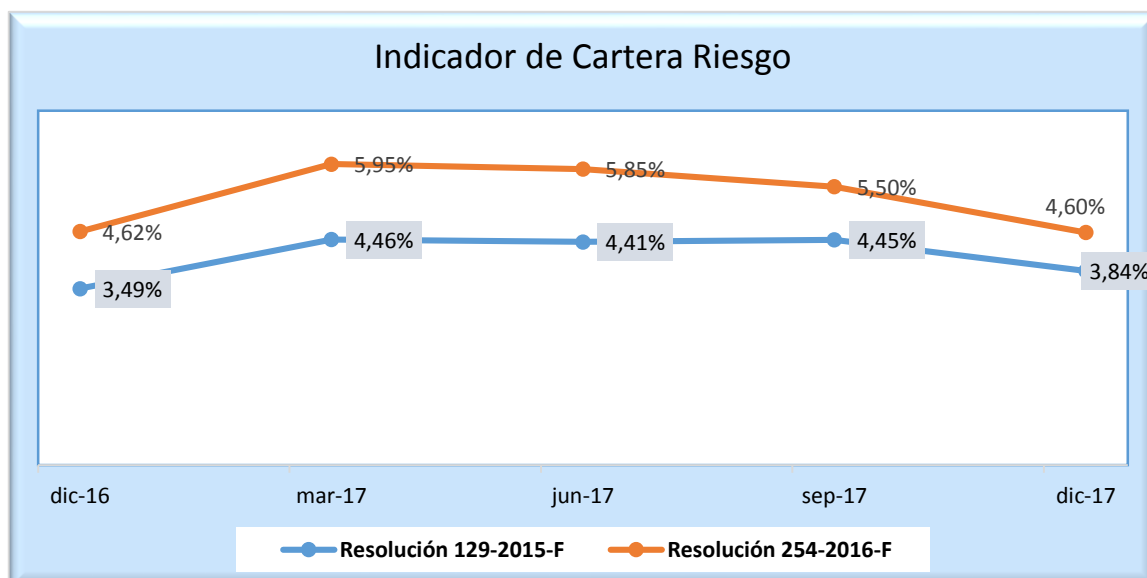


Gráfico 7-3: Evolución cartera en riesgo año 2017

Fuente: Unidad de Riesgos Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

En el gráfico 12-3; podemos observar que de mantenerse vigente la resolución 129-2015-F; el indicador de la cartera en riesgo a diciembre del 2017; fuera del 4,60%; con una cartera en riesgo de \$ 836.424,38.

3.8.7 Manual de políticas y procedimientos de crédito

La cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina, cuenta con un manual de políticas y procedimientos de crédito, aprobado por el Consejo de Administración; con el cual regula los procesos de crédito, sin embargo, dentro del manual; no se establece ninguna modelo o

herramienta de crédito para la calificación del sujeto de crédito; ni medición de indicadores financieros para determinar la estabilidad de un negocio que ayude a sustentar la capacidad de pago.

3.8.8 Calificación del sujeto de crédito

Actualmente la Cooperativa realiza la calificación del sujeto de crédito bajo dos parámetros:

Calificación histórica interna de la experiencia crediticia del socio

La calificación histórica interna se genera del historial crediticio interno del socio y su comportamiento de pago, las cuales se relaciona y define un nivel de trayectoria del sujeto de crédito dentro de la Cooperativa.

La calificación interna de la experiencia crediticia es una variable cuantitativa muy importante en el análisis crediticio interno, actualmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina realiza la Calificación de sus socios, basado en los días promedios de mora, calculados del último crédito concedido.

Tabla 7-3: Calificación Sujeto de Crédito

CATEGORIA	DIAS DE MORA	TIPO DE RIESGO
AAA	0 - 2	Normal
AA	2.01 - 4	
A	4.01 - 6	
BB	6.01 - 10	Potencial
B	10.01 - 15	

Fuente: Manual de políticas y procedimientos de Crédito Coac. Lucha Campesina

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Calificación externa de la experiencia crediticia del socio

La calificación histórica externa nace de la experiencia crediticia del socio/cliente obtenido a nivel del sistema financiero y comercial, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, en la actualidad sustenta la experiencia crediticia del socio en la información proporcionada por el buró de Crédito (Equifax), por tanto, si es un socio de la Cooperativa, tiene historial de crédito la calificación considerada será el puntaje de nivel de score que arroje el buró de Crédito, puntaje generado en base al comportamiento de pago, nivel de ingresos, nivel de endeudamiento, patrimonio, reportadas por la entidades financieras donde generó obligaciones financieras.

La Cooperativa utiliza para la calificación externa del sujeto de crédito los rangos de score de crédito calculados por la empresa Equifax, que es una calificación basada en la probabilidad de que un sujeto caiga en mora por más de noventa días, en los próximos 12 meses.



Figura 1-3: Rangos – Score Equifax

Fuente: Equifax

Según el Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito; la Cooperativa para el otorgamiento de un crédito debe tener un puntaje no menor a 300 puntos reflejados en el reporte de Equifax.

3.8.9 Determinación de capacidad de pago

La Cooperativa para determinar la Capacidad de Pago de un socio/cliente utiliza la ficha Levantamiento de Información crediticia (anexo D) en su numeral 8; establece la siguiente fórmula para determinación de capacidad de pago:

Ingresos
(-) Gastos
(=) Utilidad Neta
(-) Pagos Préstamos
(=) Saldo Disponible
(0.50) Capacidad de Pago

Dentro de su manual y políticas de crédito establece como política que únicamente se puede comprometer el 0.50 de su saldo disponible valor que debe cubrir el 100% de la cuota del préstamo solicitado, caso contrario el comité de Agencia o Ampliado tendrá la obligación de bajar el monto del préstamo solicitado hasta que el valor de las cuotas sea igual a la capacidad de pago.

3.8.10 Conclusiones administración de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre del 2017; la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina; mantiene un total de cartera de \$ 18.192.509,75 de los cuales el 72.66% se encuentra en el segmento de

microcrédito, en cuanto a la constitución de provisiones esta origino un gasto de \$ 197.684,46 incidido por su cartera en riesgo de \$ 649.680.87.

El proceso de crédito en la etapa de levantamiento, verificación y análisis de información; lo realiza el oficial de crédito en campo, pero en ningún momento existe cruce de información por ejemplo referencias personales o comerciales para conocer el comportamiento del socio.

El manual de políticas y procedimientos de crédito no cuenta con lineamientos para la calificación del sujeto de crédito; no existe políticas para la administración y control de la cartera en riesgo basado en límites de concentración de cartera, zonificación, gestión de cartera en riesgo, etc.

El anexo D utilizado para el levantamiento de información crediticia no cuenta con la construcción de estados financieros para la determinación de indicadores financieros, que permita determinar de una manera más precisa la capacidad de pago. Finalmente, no existe un adecuado seguimiento de los créditos, ya que el manual de políticas y procedimientos de crédito establece únicamente que el seguimiento se lo realizará cuando el socio solicita una novación del crédito.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de entrevistas

Con el objetivo de conocer si la cooperativa ha implementado algún modelo de gestión de Crédito para la administración de la cartera de riesgo, se ejecutó una entrevista al siguiente personal administrativo:

A continuación, se detalla los resultados obtenidos en la aplicación de la entrevista:

1. **¿Considera que el proceso actual para la calificación del socio, previo a la obtención de un crédito es adecuado? Explique.**

Tabla 1-4: Pregunta 1. Entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuesta
Presidente Consejo Administración	No, porque la Cooperativa no cuenta con una herramienta que permita evaluar al socio.
Presidente Consejo Vigilancia	No, porque solamente se cuenta con un manual de crédito que norma las políticas de crédito.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	La Cooperativa se encuentra revisando sus procesos con el fin de fortalecer el análisis crediticio.
Presidente Comité de Riesgo	No, pero estamos trabajando conjuntamente con la Gerencia en establecer nuevos procesos de análisis.
Analista de Riesgos	No, se ha observado y recomendado a la Gerencia implementar un score de crédito interno.
Jefe de Negocios	No, lamentablemente no se cuenta con una metodología crediticia para la calificación del sujeto de crédito.
Jefe de Cobranzas	No, la Cooperativa no cuenta con una herramienta para la calificación del socio, que ayude a prevenir el nivel de riesgo.

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De los resultados obtenidos de la entrevista, según los datos reflejados en la tabla 13-4; manifiesta que el proceso actual para la calificación del socio, no es adecuado y debe ser revisado con el fin de adecuarlo a las necesidades de la institución para prevenir el riesgo crediticio.

2. ¿Cuáles considera los motivos por los que un socio se retrasa en el pago de sus cuotas de crédito?

Tabla 2-4: Pregunta 2. Entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuesta
Presidente Consejo Administración	Pueden ser varios motivos: Pérdida de la cosecha, enfermedad, desintegración familiar, etc.
Presidente Consejo Vigilancia	Creo que uno de los motivos que inciden es la voluntad de pago, ya que hay socios que solo a la Cooperativa paga con retraso.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	Por la naturaleza de nuestro mercado, principalmente se da por pérdida de la cosecha o desviación del destino del crédito.
Presidente Comité de Riesgo	Existen múltiples motivos, especialmente cuando se financia emprendimientos sin que tenga el socio otra actividad alterna.
Analista de Riesgos	No existen fichas técnicas, que ayude a determinar el valor del crédito, de acuerdo al destino.
Jefe de Negocios	Por factores externos: desintegración familiar, riesgo país, baja demanda de productos, sobreendeudamiento.
Jefe de Cobranzas	Falta de un análisis crediticio, para determinar la capacidad de pago, situación económica del país.

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De los resultados reflejados en la tabla 14-4; manifiestan que existen varios motivos que inciden que un socio pague con atrasos las cuotas de su crédito, entre los principales, sobreendeudamiento, pérdida de cosecha, desintegración familiar, desviación del destino del crédito; falta de voluntad de pago.

3. ¿Dentro de sus políticas de crédito, la Cooperativa ha definido límites de exposición para cada producto de crédito?

Tabla 3-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuestas:
Presidente Consejo Administración	No, la Gerencia y su equipo técnico se encuentran trabajando en ello.
Presidente Consejo Vigilancia	No, tengo conocimiento que se está trabajando en ello.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	Estamos trabajando en ello; con el fin de dar cumplimiento a la resolución 128-2015-F; emitida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.
Presidente Comité de Riesgo	La Unidad de Riesgo, está trabajando en ello.
Analista de Riesgos	La Cooperativa está en el proceso de adecuación de todo lo dispuesto en la Resolución 128-2015-F; donde no solo se estable límite para los productos de crédito; sino una serie de requerimiento, al momento contamos con un cronograma de implementación de aspectos normativos.
Jefe de Negocios	No, nuestro manual de políticas y procedimientos de crédito; no contempla límites de riesgo por tipo de productos; se está trabajando en la reforma del mismo.
Jefe de Cobranzas	No; las áreas respectivas están trabajando en ello.

Fuente: Entrevista

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De las respuestas emitidas por el personal administrativo entrevistado; se concluye que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina; aún no ha definido los límites de exposición al riesgo por cada producto de crédito, tal como lo dispone la resolución 128-2015-F “Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”; pero se encuentran trabajando en la implementación de los requerimientos emitido en dicha resolución.

4. ¿Se cumplen con las políticas y procedimientos de crédito, para la calificación de una solicitud de crédito?

Tabla 4-4: pregunta 3. entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuestas:
Presidente Consejo Administración	Casi siempre.
Presidente Consejo Vigilancia	Claro que sí.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	Sí, cuando existe incumplimiento se suspende la aprobación de la solicitud de crédito.
Presidente Comité de Riesgo	Parcialmente, ya que el Jefe de negocios puede exonerar políticas de crédito.
Analista de Riesgos	Casi siempre, a veces existe incumplimientos por falta de inducción a los analistas de crédito, sin embargo estos son filtrados por los Comités.
Jefe de Negocios	Siempre, ya que en el Comité se filtra el incumplimiento de políticas o procesos.
Jefe de Cobranzas	En la gran mayoría.

Fuente: Entrevista

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

La mayoría de los entrevistados según las respuestas detalladas en la tabla 4-4; manifiestan que siempre se cumple las políticas de crédito, ya que estas son responsabilidad del analista de crédito y de los integrantes del comité Ampliado y de agencia, existiendo varios filtros de control y cuando existe incumplimiento de una política el crédito puede suspenderse o negarse.

5. ¿Considera que el desarrollo de un modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de la cartera en riesgo, incidirá en la rentabilidad de la cooperativa?

Tabla 5-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuestas:
Presidente Consejo Administración	Por supuesto, ya que todo aporte es bueno a la hora de fortalecer la administración de la cartera.
Presidente Consejo Vigilancia	Va a depender del enfoque que se dé al modelo propuesto.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	Claro que sí, siempre y cuando el modelo venga acompañado de estrategias que permita prevenir el riesgo crediticio.

Presidente Comité de Riesgo	Claro, si el modelo fortalece la administración de la cartera, evitara el requerimiento de constitución de provisiones.
Analista de Riesgos	Claro que sí, ya que esto permitirá a la cooperativa prevenir el riesgo crediticio.
Jefe de Negocios	Si el modelo va acompañado con alguna herramienta de calificación del sujeto de crédito.
Jefe de Cobranzas	Claro que sí, siempre que el modelo contemple acciones de cobranzas.

Fuente: Entrevista

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Según las respuestas detalladas en la tabla 17-4; todos los entrevistados manifestaron que el desarrollo de un modelo de gestión de crédito, coadyudará a mejor la administración de la cartera y por ende incidirá en la rentabilidad de la institución.

6. ¿Se realiza reuniones mensuales para analizar la maduración de la cartera vencida y establecer estrategias de cobro?

Tabla 6-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuesta
Presidente Consejo Administración	Si creo que la Gerencia si lo realiza.
Presidente Consejo Vigilancia	Se ha escuchado que el Jefe de Negocios y Cobranzas lo realiza.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	Se lo realiza en forma mensual, para analizar los casos críticos y definir acciones de cobranza
Presidente Comité de Riesgo	Según los informes de la Gerencia, si se realiza reuniones mensuales
Analista de Riesgos	Si en el manual de cobranzas, se estable la frecuencia de reuniones, sin embargo, no se cumple las acciones de cobranzas establecidas.
Jefe de Negocios	Claro que sí, lo realizamos con el Jefe de Cobranzas en cada agencia.
Jefe de Cobranzas	Si se lo realiza, pero lamentablemente los analistas de crédito no realizan las acciones de cobranza de acuerdo a los días de mora.

Fuente: Entrevista

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De los resultados obtenidos en la entrevista aplicada al personal administrativo según la tabla 18-4; manifiestan que si se realiza reuniones mensuales para conocer las causas de la maduración de la cartera; así como el establecimiento de estrategias para ejecutar acciones de cobranzas.

7. ¿Cómo califica el proceso actual de la administración de la cartera? Explique

Tabla 7-4: Pregunta 3. Entrevista personal administrativo

Entrevistados:	Respuesta
Presidente Consejo Administración	Hay que reforzar, los procesos de crédito.
Presidente Consejo Vigilancia	Siendo una cooperativa del segmento dos, aun se puede decir que el proceso es débil.
Presidente Comité de Crédito Ampliado	No es mala, sin embargo estamos trabajando en la revisión de nuestros procesos de crédito.
Presidente Comité de Riesgo	Necesitamos establecer metodologías crediticias.
Analista de Riesgos	Se debe enfocar los procesos de crédito de acuerdo a varios factores como: metodología crediticia; políticas por tipo de producto.
Jefe de Negocios	Al ser una persona nueva en el cargo únicamente podría decir, que ya estamos trabajando para mejorar nuestro proceso de crédito.
Jefe de Cobranzas	Débil, ya que existe un proceso de crédito definido, pero lamentablemente no está acorde a nuestro segmento.

Fuente: Entrevista

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Según las respuestas detalladas en la tabla 19-4 por el personal administrativo entrevistado; se concluye que se necesita reforzar los procesos de crédito: como metodología crediticia, políticas, gestiones de cobranza acorde al segmento de la Cooperativa.

4.2 Resultados encuesta

Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las 21 personas (Jefes de Agencia, Analistas de Crédito, y Asesor de Cobranzas) que laboran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, ayudaron a obtener un enfoque de análisis de la situación actual de la Institución Financiera, en este contexto se aplicó la encuesta a la muestra establecida.

A continuación, se presentan los resultados tabulados de la encuesta aplicada a las 21 personas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina.

4.2.1 Análisis resultados obtenidos de las encuestas

1. ¿El análisis crediticio para la concesión de un préstamo lo realiza en base a las 5C de crédito?

Tabla 8-4: Análisis crediticio para determinar la concesión de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	86%
No	3	14%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

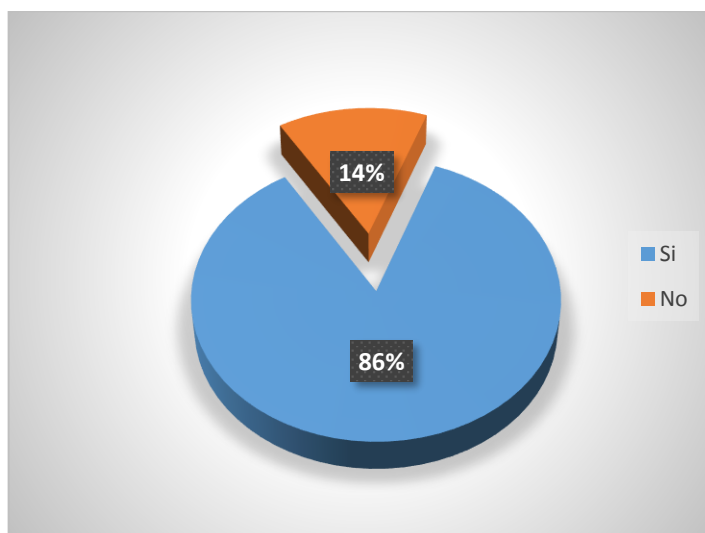


Gráfico 1-4: Análisis crediticio concesión de un crédito en la COAC.

Fuente: Encuesta
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa Lucha Campesina, el 86% indica que, si se realiza un análisis en base a las 5C de crédito para determinar la concesión de un crédito, mientras que el 14% indican que no, debido a que hace falta un proceso de capacitación sobre análisis de evaluación financiera, para determinar la concesión de un crédito.

2. ¿Cuenta la Cooperativa con alguna herramienta de crédito para calificar al sujeto de crédito?

Tabla 9-4: Herramienta de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	21	100%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Elizabeth Sisa. 2018

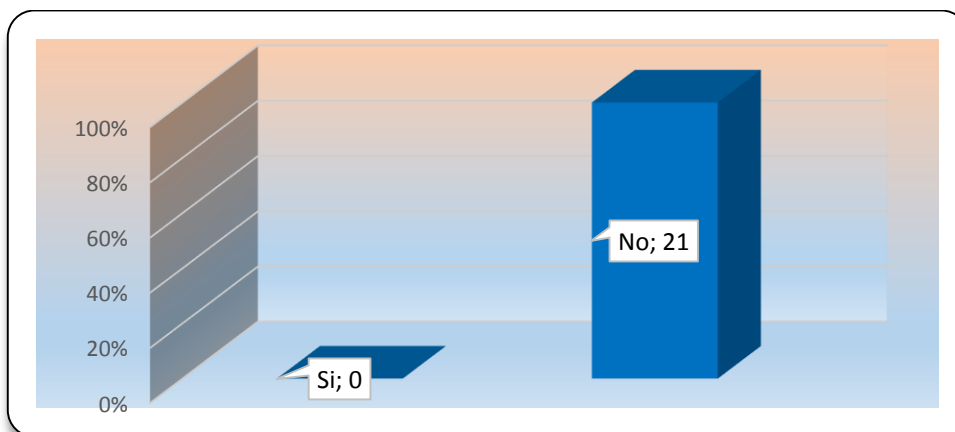


Gráfico 2-4: Herramienta de crédito.

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

El 100% de los encuestados manifiestan que la cooperativa no cuenta con una herramienta de crédito que permita calificar al sujeto de crédito y minimizar el riesgo crediticio.

3. ¿Para qué tipo de crédito, considera usted que se debería desarrollar un modelo de Gestión de crédito preventivo, basado en las 5Cs de crédito?

Tabla 10-4: Necesidad del desarrollo de un modelo de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Consumo	3	14%
Microcrédito	17	81%
Vivienda	1	5%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

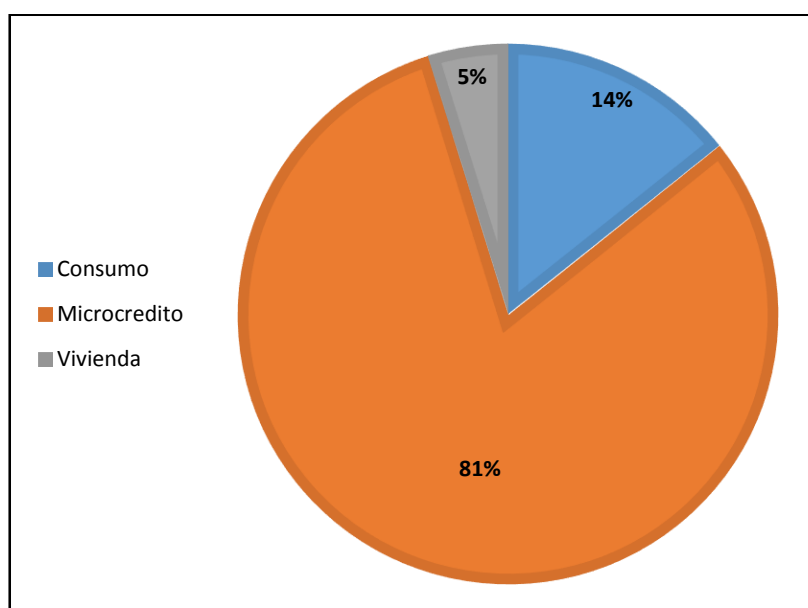


Gráfico 3-4: Desarrollo del modelo de crédito.

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Del 100% de las personas encuestadas, el 81% manifiestan que sería importante que el desarrollo del modelo de crédito preventivo basado en las 5C de crédito, se enfoque a la cartera de microcrédito debido a la ubicación geográfica de las agencias y la demanda de microcrédito.

4. ¿Siendo la Cartera de microcrédito, que mantiene una mayor participación del total de cartera, en que subsegmento se concentra mayoritariamente la cartera en riesgo?

Tabla 11-4: Concentración del riesgo en la cartera microcrédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Minorista	5	24%
Simple	15	71%
Ampliada	1	5%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

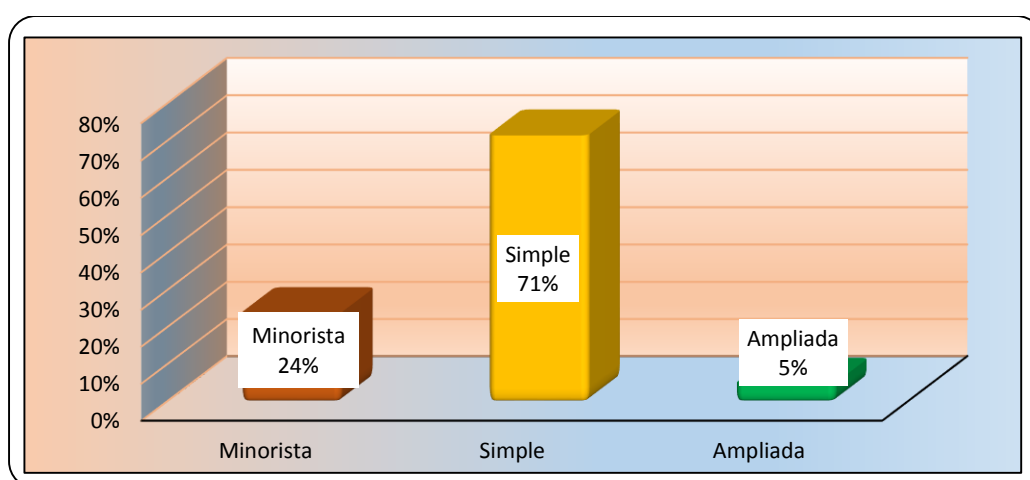


Gráfico 4-4: Concentración de cartera en riesgo

Fuente: Encuesta
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De las 21 personas encuestadas; el 71% manifiestan que la mayor concentración de la cartera en riesgo en microcrédito se concentra en el sub segmento acumulación simple que son créditos que van de \$ 1.000 a 10.000; mientras que el 5% manifiestan que se encuentra en acumulación ampliada; debido a que en este subsegmento se concentra créditos a partir de \$ 10.000

5. ¿Qué factores inciden en la morosidad de la cartera de crédito?

Tabla 12-4: Factores de morosidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mala evaluación financiera	13	62%
Falta de seguimiento	2	10%
Falta de gestión de cobranza	4	18%
Inadecuado Proceso Crediticio	2	10%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Elizabeth Sisa. 2018

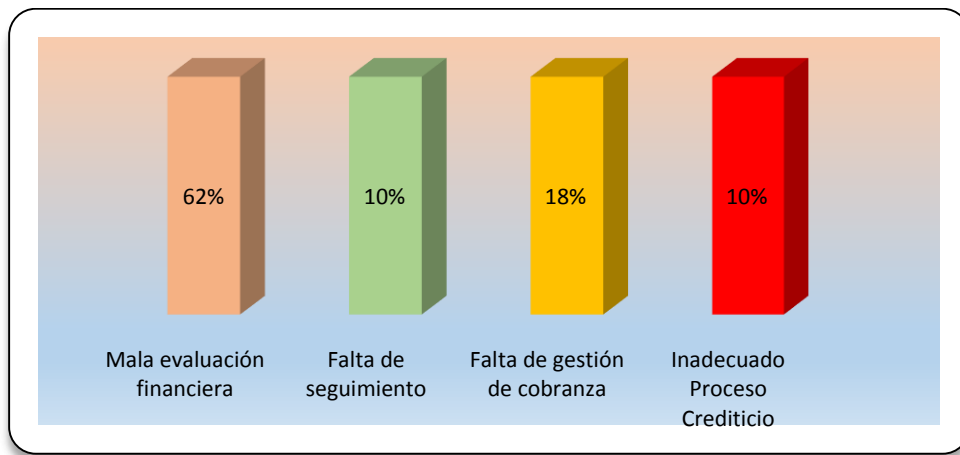


Gráfico 5-4: Factores de morosidad

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De los resultados obtenidos, el 62% de los encuestados, manifestaron que la morosidad en la Cooperativa se genera por la mala evaluación financiera, ya que no existe un proceso de inducción por parte de la Cooperativa a los asesores de crédito, antes de la colocación; así como también no existe una metodología crediticia para la evaluación financiera, mientras que el 18% manifiestan que la falta de gestión de cobranzas por parte de los asesores de crédito, ya que si bien existe un manual de cobranzas donde se norma los procesos de gestión de cobranzas, estos no se cumplen al 100% por el personal de crédito y de cobranzas.

6. ¿Cree usted que la implementación de un modelo de gestión de crédito preventivo basado en las 5C de crédito, incidirá en la rentabilidad de la Cooperativa?

Tabla 13-4: Implementación del modelo de gestión de crédito incidirá en la rentabilidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	86%
No	3	14%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

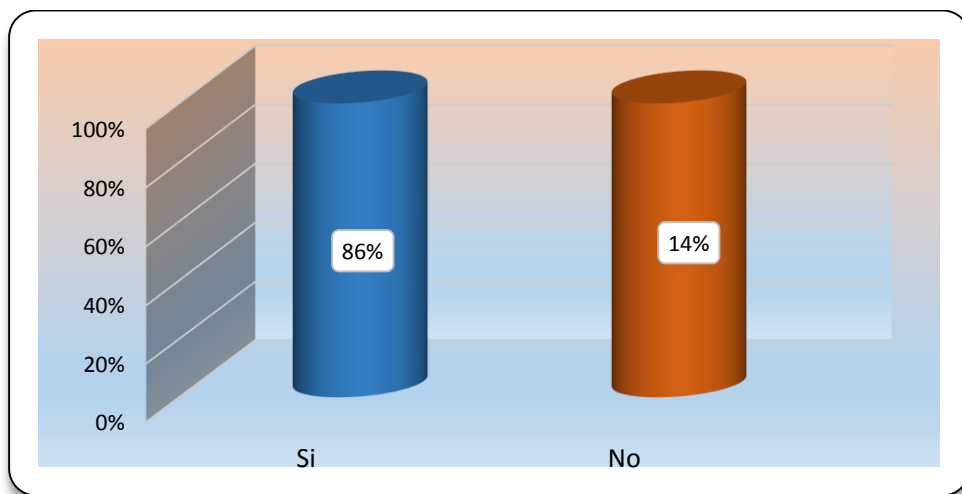


Gráfico 6-4: Modelo de gestión preventivo de crédito

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

El 86% de los encuestados señalan que es muy importante que la Cooperativa implemente un modelo de gestión preventivo de crédito, ya que el mismo ayudará a mantener una mejor administración de la cartera de crédito, mientras que el 14% manifiesta que no es necesario si el mismo no es incorporado en el core financiero transaccional.

7. ¿La cooperativa posee algún plan de capacitación de análisis crediticio?

Tabla 14-4: Plan de capacitación análisis crediticio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	38%
No	13	62%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

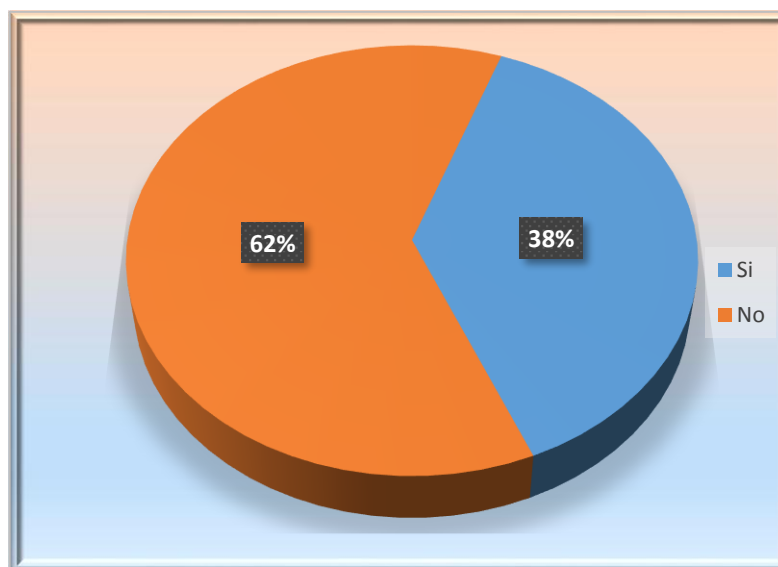


Gráfico 7-4: Plan de capacitación analisis crediticio

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De las 21 personas encuestadas, el 62% manifiestan que la Cooperativa no cuenta con un plan de capacitación análisis crediticio, que ayude a fortalecer sus procesos internos, prevenir o minimizar el riesgo de crédito de la institución.

8. ¿La cooperativa cuenta con un manual de cobranzas en el que se encuentre claramente establecido los procesos de gestión de cobranza judicial y extrajudicial?

Tabla 15-4: Manual de cobranzas con procesos de cobranzas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	86%
No	3	14%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

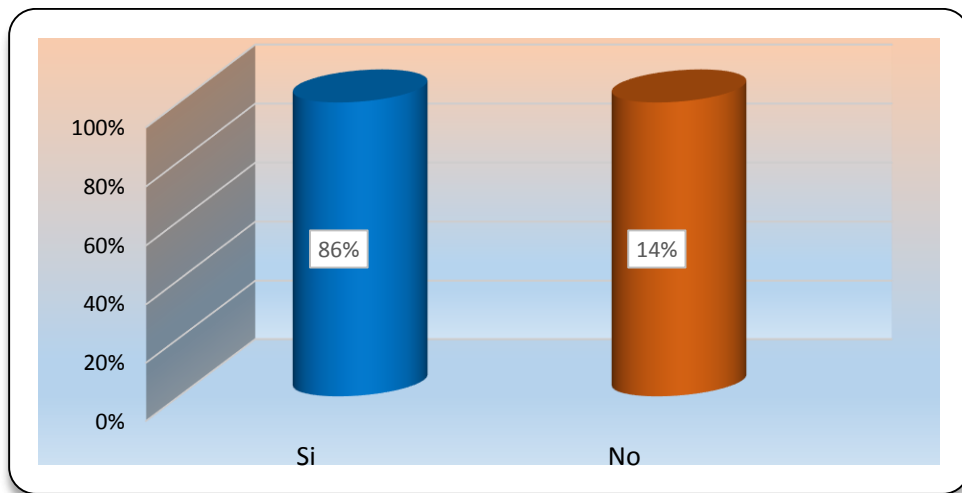


Gráfico 8-4: Manual de cobranzas

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

El 86% de las personas encuestadas, manifiestan que la Cooperativa si cuenta con un manual de cobranzas, y que en él se define claramente los procesos de cobranzas que deben aplicar el personal de crédito y de cobranzas, pero que el mismo no es aplicado por todo el personal, ya que no existe un seguimiento por parte del Jefe de Negocios y Cobranzas.

9. ¿En qué casos la cooperativa ofrece alternativa de refinanciamiento o reestructuración?

Tabla 16-4: Alternativas de refinanciamiento o reestructuración

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Desastres naturales	0	0%
Deterioro de Capacidad de Pago	9	43%
Sobreendeudamiento	3	14%
Enfermedad	2	10%
Pérdida de la Cosecha o Trabajo	7	33%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

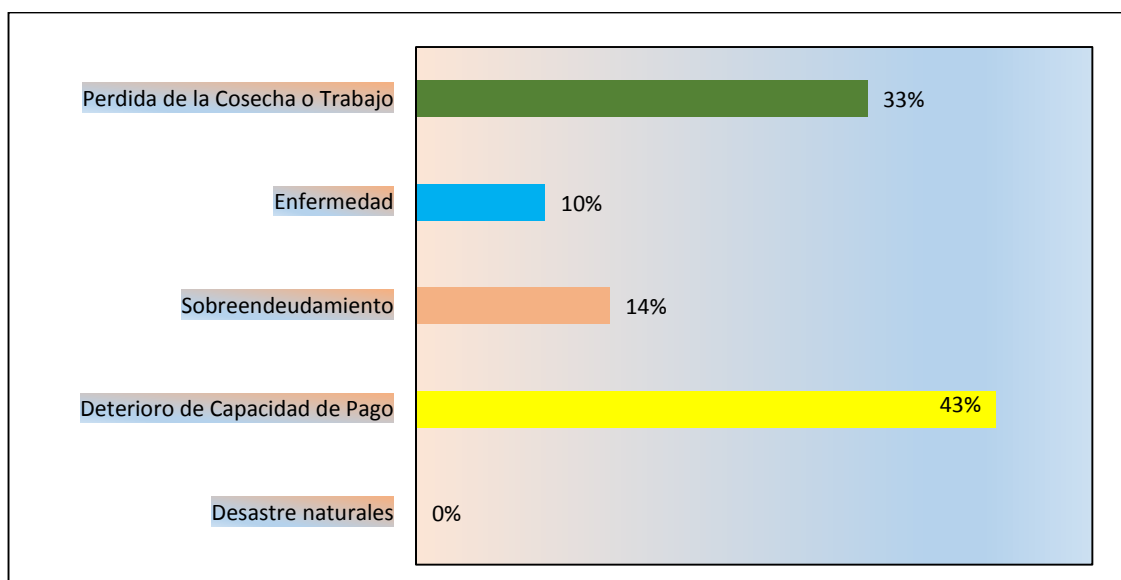


Gráfico 9-4: Refinanciamientos y reestructuración

Fuente: Encuesta

Realizado por: Elizabeth Sisa. 2020

El 43% de los encuestados manifiestan que la cooperativa ofrece refinanciamiento y reestructuraciones de crédito por deterioro de Capacidad de Pago; mientras que el 33% indicaron que por pérdida de cosecha o trabajo y el 14% por sobreendeudamiento, en caso de desastres naturales y enfermedad el porcentaje de refinanciamiento y reestructuración es mínimo.

10. ¿Según su criterio cuál es la instancia respectiva que debería prevenir y valorar el riesgo crediticio?

Tabla 17-4: Instancia de prevención y valoración de riesgo crediticio.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Gerencia	1	5%
Responsable de Riesgos	9	43%
Jefe de Negocios/Cobranza	3	14%
Asesores de Crédito	8	38%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

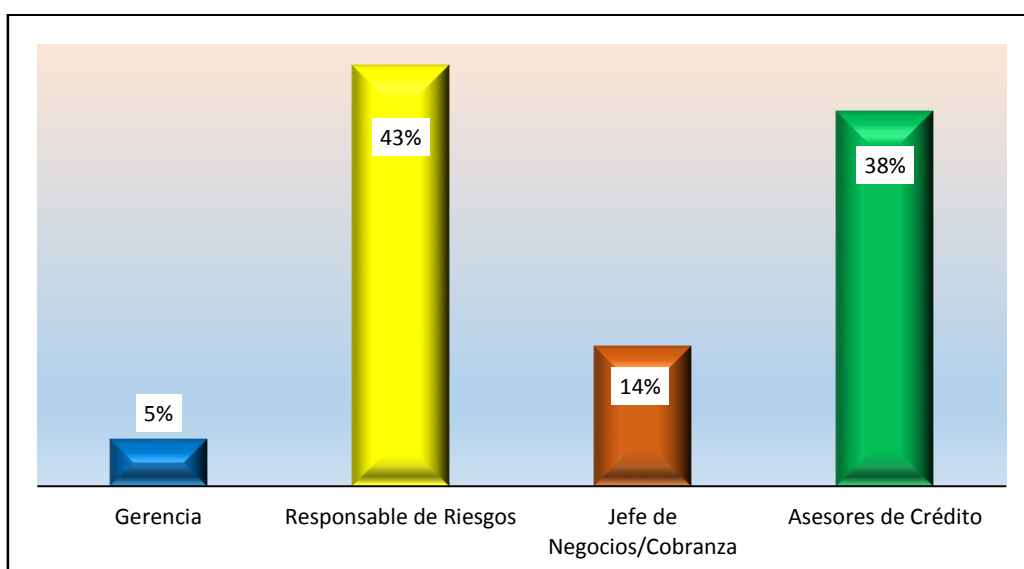


Gráfico 10-4: Prevención y valoración de riesgo de crédito

Fuente: Encuesta
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De las personas encuestadas 43 manifiestan que el responsable de la unidad de riesgos, debe prevenir y valorar el riesgo crediticio; mientras que el 38% manifestaron que la prevención del riesgo debe darse por parte de los asesores de crédito debido a que es la etapa inicial de prevención del riesgo se da en un buen análisis de la solicitud de crédito, el 14% indicaron que el Jefe de Negocios y de Cobranzas, ya que son los responsables de la generación de políticas y procedimientos.

CAPÍTULO V

5 PROPUESTA

5.1 Tema

Modelo de Gestión de Crédito Preventivo para la administración de la cartera en riesgo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo y su incidencia en la Rentabilidad.

5.2 Resumen

La propuesta presentada se enfoca a mejorar la administración de la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, y su rentabilidad

5.3 Propuesta técnica

Para el desarrollo del modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de la cartera en riesgo; se hizo un diagnóstico general del proceso de crédito, así como también se analizó la base de datos de la cartera de créditos vigentes a diciembre del 2017; para a conocer el estado actual de la cartera, indicador de cartera en riesgo por segmento y subsegmento de crédito, cartera improductiva, calificación y composición de la cartera, gasto de provisiones y rentabilidad (ROE); una vez conocido esto, se proyectó las directrices de nuestro modelo basado en las 5Cs de crédito.

5.4 Propuesta del modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de cartera en riesgo.

El modelo de gestión de crédito preventivo; se sustenta en valorar una serie de variables que se establecerán a fin de determinar la calificación de riesgo del socio evaluado. La calificación va orientada en establecer una probabilidad de riesgo crediticio mediante el otorgamiento de un puntaje a cada socio evaluado. Los factores determinantes para decidir si se otorga o no un crédito, son nombrados como las cinco “C” de crédito, cada factor tendrá un conjunto de variables que permita minimizar el riesgo crediticio que incidirá en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina.

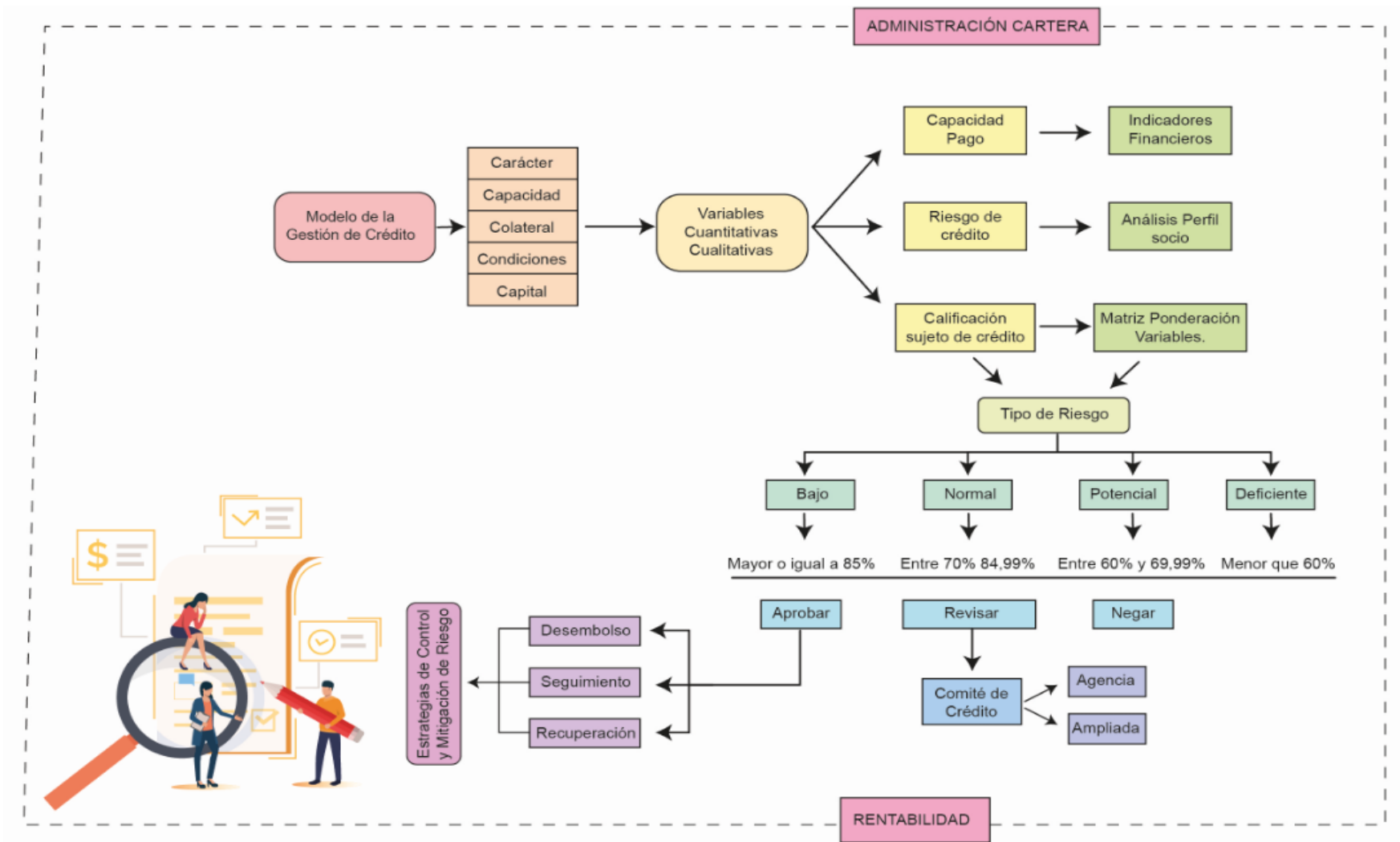


Figura 1-5: Propuesta modelo de Gestión de Crédito preventivo Administración de Cartera
 Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

5.4.1 Objetivos del modelo de gestión preventivo de crédito

- Generar un modelo basado en asignación de puntajes a las principales variables definidas para cada componente del 5 Cs de Crédito.
- Estandarizar el proceso de levantamiento de información en campo, para obtener los resultados de calificación del sujeto de crédito; asignación de puntaje para la aprobación o negación de las solicitudes de crédito.
- Mejorar la determinación de capacidad de pago, mediante la aplicación de indicadores de análisis financiero.
- Proponer estrategias para la administración, control y mitigación de riesgo, que incidan en la rentabilidad de la Cooperativa.

5.5. Diseño del modelo de gestión preventivo para la administración de la cartera

Las 5Cs de crédito que sustentan el modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de la cartera en riesgo son:

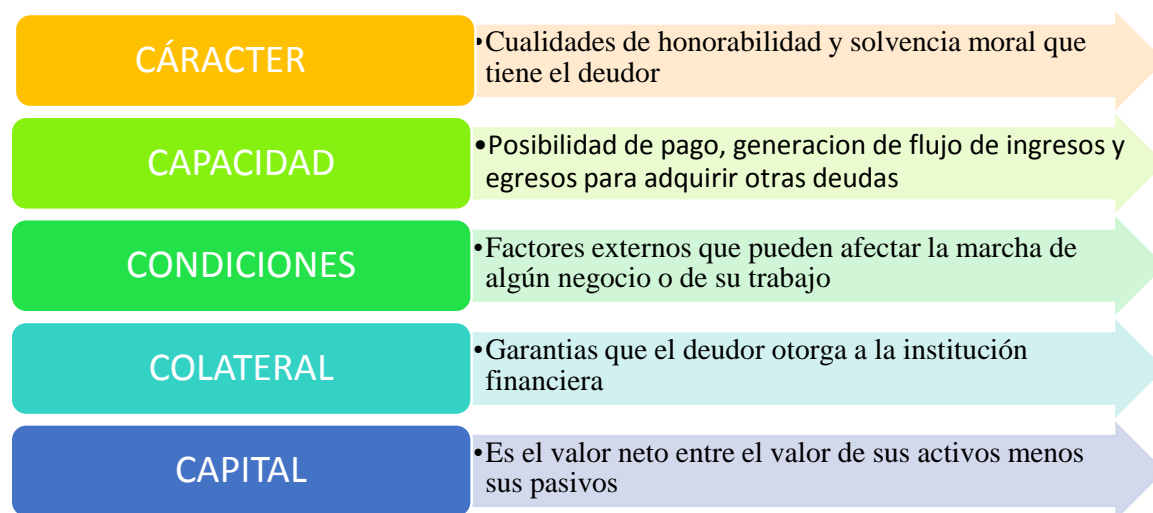


Figura 2-5: 5Cs Crédito

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Los componentes y variables que se ha determinado para cada factor del 5 Cs de crédito, fueron determinadas mediante el análisis de datos de los socios de la Cooperativa que mantenían créditos vigentes a diciembre del 2016 y establecidos conjuntamente con el personal de crédito de la Cooperativa (Jefe de Negocios, Jefe de Agencia Matriz y dos asesores de crédito)

Carácter:

Son las cualidades de honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder a la obligación financiera contraída con la Institución Financiera.

Cuando se hace un análisis de crédito, lo que se busca de alguna manera ser capaces de predecir el futuro, el comportamiento de pago de un socio, que permita minimizar el riesgo crediticio, para ello es importante que el personal de crédito levante información sobre hábitos de pago y comportamiento, dicha información tendrá que hacer referencia al pasado (Como se ha comportado en operaciones crediticias pasadas) y al presente (Como se está comportando actualmente en relación a sus pagos) esto nos determinará una tendencia y por ende definirá una probabilidad de su comportamiento para futuros eventos. La evaluación del carácter o solvencia moral de un socio debe hacerse a partir de elementos contundentes, medibles y verificables tales como:

Tabla 1-5: Variables de calificación del factor carácter

FACTOR	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	RESPUESTAS FACTIBLES	SEGMENTO															
CARÁCTER																		
Experiencia crediticia Interna	Se analiza la historia crediticia interna que el socio mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, la calificación se realiza en base a los días promedio de mora. Para la calificar un sujeto de crédito se requiere una calificación mínima de B.	De acuerdo a lo establecido en el manual de crédito y los días de mora reflejados en el sistema. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>RIESGO</th> <th>DIAS DE MORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AAA</td> <td rowspan="3">Normal</td> <td>0 - 2</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>2.01 - 4</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>4.01 - 6</td> </tr> <tr> <td>BB</td> <td rowspan="2">Potencial</td> <td>6.01 - 10</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>10.01 - 15</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	RIESGO	DIAS DE MORA	AAA	Normal	0 - 2	A	2.01 - 4	A	4.01 - 6	BB	Potencial	6.01 - 10	B	10.01 - 15	MICROCREDITO / CONSUMO
CATEGORIA	RIESGO	DIAS DE MORA																
AAA	Normal	0 - 2																
A		2.01 - 4																
A		4.01 - 6																
BB	Potencial	6.01 - 10																
B		10.01 - 15																
Calidad de Referencias	Referencias Bancarias Referencias que son obtenidas de otras entidades financieras.	1. Buena 2. Mala 3. No tiene referencias																
	Referencias Comerciales Referencias que son obtenidas de su relación comercial.	1. Buena 2. Mala 3. No tiene referencias																
	Referencias Personales Referencias que son obtenidas de su relación comercial.	1. Buena 2. Mala 3. No tiene referencias																
Central de riesgo	Revisa la historia crediticia que el socio dispone en otras entidades financieras, califica mejor a socios que han mantenido una experiencia crediticia buena.	1. Puntaje de 701 a 999 2. Puntaje de 501 a 700 3. Puntaje de 301 a 500 4. Menor a 300 5. Sin score																

Comportamiento Crediticio	Mide el número de operaciones reportados a la Central de Riesgos que el socio/cliente mantiene en mora entre 1 a 60 días de mora en el Sector Comercial y Financiero en los últimos 12 meses.	1. Menor a 1	
		2. Entre 1 a 2	
		3. Mayor a 3	
Estado Civil	Verifica el estado civil del socio, pondera más alto las relaciones formales que tenga el socio, en especial de existir compromisos de cuidado familiar.	1. Casado	
		2. Viudo	
		3. Soltero/Divorciado	
Edad	Verifica la edad en la cual se encuentra el prestatario, pondera más alto, el rango entre 18 a 35 años de edad.	1. [18 - 25]	
		2. [26 - 35]	
		3. [36 - 45]	
		4. [46 - 55]	
		5. >= 56	
Formalidad y experiencia Microempresario	Experiencia en la actividad: Pondera el conocimiento que tiene el socio en el negocio, ya que define una posición firme de lo que desean hacer con el crédito obtenido.	1. Más de 3 años	MICROCRÉDITO
		2. Entre 1 a 3 años	
		3. Menos de un año	
	Organización del Negocio: Evalúa el nivel de organización con el que el socio conduce el negocio, se considera que existe menor riesgo, para aquellos socios que manejen sus negocios de forma ordenada y dispongan de algún tipo de control y registro.	1. Buena organización, y sin problemas en la venta.	
		2. Buen nivel de ventas, o buena organización con algunas deficiencias.	
		3. Algunas limitaciones de organización, o bajo nivel de ventas.	
		4. Mala organización, o graves problemas en la venta.	
	Tiene Ruc: Pondera la formalidad tributaria del socio con el Ruc o Rise.	1. Si	
		2. No	
	Propiedad del Negocio: Evalúa si el local donde funciona el negocio es propio, arrendado o es ambulante, pondera más calificación para el caso en que el socio sea propietario del local.	1. Propio	
2. Arrendado			
3. Ambulante			
Ubicación del Negocio: Determina la ubicación del negocio respecto a las zonas comerciales, mientras mejor ubicado esté tendrá mejor oportunidad de venta.	1. Buena		
	2. Regular		
	3. Mala		
Formalidad y trayectoria laboral	Formalidad Laboral: Determina la relación laboral empleado – patrono.	1. Trabaja con relación dependencia	CONSUMO
		2. Trabaja sin relación dependencia	
	Antigüedad Laboral: Pondera el tiempo que lleva el prestatario vinculado como empleado a una empresa.	1. Más de 3 años	
		2. Entre 1 a 3 años	
		3. Menos de un año	
	Tipo de Contrato: Determina el tipo de contrato laborar del socio/cliente.	1. Contrato Jornada Parcial/Eventual	
		2. Jubilado/Prestación de Servicio	
3. Contrato Indefinido con Periodo de Pruebas			
4. Contrato Indefinido			

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Capacidad de pago

Para la determinación de la capacidad de pago del sujeto de crédito se ha definido la utilización de algunos indicadores financieros que permita conocer la experiencia que tiene el socio para manejar y administrar su negocio. Para ello es necesario construir el Estado de Situación financiera y el Flujo de Ingresos y Gastos del socio microempresario.

Tabla 2-5: Variables de calificación del factor capacidad de pago

FACTOR	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	RESPUESTA FACTIBLES	SEGMENTO
CAPACIDAD DE PAGO			
Capacidad de Pago Microcrédito - Consumo	Índice de cobertura/Capacidad de Pago: Mide el Índice de cobertura, resultado de dividir la capacidad de pago, valor afectado por el margen de seguridad, para la cuota estimada de pago de la deuda. La calificación será alta para aquellos socios que dispongan mayor capacidad.	1. Suficiente capacidad, los ingresos cubren la cuota con un exceso sobre el 120%	Microcrédito Consumo
		2. Buena capacidad, los ingresos cubren la cuota con exceso sobre el 100%	
		3. Insuficiente capacidad, los ingresos no cubren la cuota	
	Indicador de Liquidez: Es el resultado de dividir el activo corriente dividido para el pasivo corriente, indica la capacidad en corto plazo que el microempresario tiene para solventar sus deudas inmediatas.	1. Mayor que 130%	Microcrédito
		2. Entre 125% a 130%	
		3. Menor al 125%	
	Capital de Trabajo: Indica la cantidad de recursos con los que cuenta el socio/cliente; después de pagar los pasivos a corto plazo. A mayor capital, mejor posición lo ideal es que el saldo sea lo más positivo posible.	1. Saldo Positivo	Microcrédito
		2. Saldo Negativo	
	Rentabilidad sobre Capital: Índice que se refiere a la rentabilidad que tiene el negocio respecto al capital invertido. $ROE = \text{Utilidad} / \text{Patrimonio}$. Mientras los niveles de rentabilidad están sobre la inflación dispone de la máxima ponderación.	1. Mayor que 2%	Microcrédito
		2. Igual o menor que 2%	
3. Pérdida			
Ingreso Neto Mide el excedente que le queda al socio para solventar gastos imprevistos. $\text{Ingreso Neto} = (\text{Total Gastos} + \text{Pago Cuota}) / \text{Ingreso Brutos}$.	1. Mayor al 50%	Consumo	
	2. 30% a 49.99%		
	2. Menor que el 30%		
Reprociudad de Depósitos: Mide la relación existente entre el valor que dispone el socio a nivel de ahorro. A mayor indicador mejor calificación.	1. Mayor que \$70.00	Microcrédito Consumo	
	2. Entre \$ 30.00 a \$ 70.00		
	3. Menor al \$ 30.00		

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Tabla 3-5: Propuesta esquema de estados financieros

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
No. Socio		Asesor de Crédito:	
Nombres:		Fecha:	
ACTIVOS		PASIVOS	
Activo Corriente(a)		Pasivo Corriente (c)	
Caja		Crédito Proveedores	
Bancos		Créditos Instituciones Financieras < a un año	
Cuentas por Cobrar			
Inventarios		Pasivo no Corriente (d)	
		Créditos Instituciones Financieras > a un año	
Activo no Corriente (b)			
Bienes Muebles		TOTAL PASIVOS CONSOLIDADO (c+d)	
Bienes Inmuebles		PATRIMONIO	
		(Activos - Pasivos)	-
TOTAL ACTIVOS CONSOLIDADO (a+b)		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

GASTOS GENERALES DEL NEGOCIO	
Gastos de personal	
Otros Materias/insumos	
Alquiler	
Servicios Públicos(Luz, Agua, Teléfono)	
Transporte	
Alimentación	
Deudas del Negocio (Cuota mes)	
Otros Materias/insumos	
Total Gastos Generales	

FLUJO CAJA FAMI-EMPRESA	
Ventas	
(-)Compras	
(=)Utilidad Bruta	-
(-)Gastos Generales del negocio	
(=)Utilidad neta del negocio	-
(-)Gastos Familiares	
(=)Liquidez sin otros Ingresos	-
(+)Otros Ingresos Familiares	
(=)Liquidez disponible final	-
(*) Margen de Seguridad	70%
(=)Cuota Estimada	
Índice de Cobertura	

ANALISIS DEL HOGAR

Ingresos Familiares Verificados	Gastos Familiares	Patrimonio del Hogar
Ingresos Cónyuge	Alimentación	Activos
Arriendos	Arriendos	Pasivos
Pensiones	Servicios Básicos	
Otros	Educación	
	Cuotas Prestamos Hogar	
	Otros	
Total Ingresos Familiares	Total Gastos Familiares	

Situación Patrimonial negocio y Hogar			
	Negocio	Hogar	Total
Activos			
Pasivos			
Patrimonio			

INDICADORES FINANCIEROS					
CAPITAL DE TRABAJO (\$)	Activo Corriente - Pasivo Corriente		RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL	Utilidad/Patrimonio	
INDICADOR LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente		ENDEUDAMIENTO (\$)	(Total Pasivos + Crédito Solicitado) / Total Activos	
RECIPROCIDAD DEPÓSITOS	Sumatoria de saldos en productos de captación / número de cuentas		CAPACIDAD DE PAGO	Liquidez Disponible * Margen de Seguridad	
INGRESO NETO	(Total Gastos + Pago Cuota) / Ingresos Brutos		ÍNDICE DE COBERTURA	Capacidad de Pago / Cuota Estimada	

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Condiciones

Son condiciones externas propias del entorno que hacen que las amenazas o riesgos ajenos al deudor se vean incrementados. Entre ellas la situación de los macro precios (inflación, tipo de cambio, tasa de interés), crecimiento económico, generación de empleo y estabilidad política. (Corrales, s.f.).

Tabla 4-5: Variables de calificación del factor condiciones

FACTOR	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	RESPUESTAS FACTIBLES	SEGMENTO
CONDICIONES			
Entorno del negocio	Nivel de competencia: Mide el nivel de competencia que tiene el negocio para el cual se está solicitando el financiamiento. Mientras mayor sea la competencia la calificación es menor.	1. Sin competencia en el medio	Microcrédito
		2. Mediana Competencia	
3. Alta competencia			
	Dinámica del Sector:	1. Sector en crecimiento	

	Evalúa la dinámica del sector en que se encuentra el negocio, si el sector está en crecimiento pondera mayor puntaje.	2. Sector en Estabilidad 3. Sector sin proyecciones	
Justificación de Ingresos	Economía en General: Evalúa la formalidad de Justificación de Ingresos.	1. Roles de Pago 2. Facturas por prestación de Servicios 3. Certificado de Trabajo	Consumo

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Colateral

Son aquellos elementos que dispone el sujeto de crédito, para garantizar el cumplimiento de pago en el préstamo otorgado, es decir garantías o apoyos de colaterales; mismos que se evalúan a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos.

Tabla 5-5: Variables de calificación del factor colateral.

FACTOR	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	RESPUESTAS FACTIBLES	SEGMENTO
COLATERAL			
Tipos de Garantías	Garantías de Respaldo: Representa las garantías otorgada a la Cooperativa como respaldo del préstamo recibido, la efectivización de la garantía va a depender del buen o mal comportamiento crediticio.	1. Aval de Instituciones Financieras	Microcrédito Consumo
		2. Hipotecaria Cobertura mínima 160%	
		3. Personal	
		4. Quirografaria	

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Capital

Son los valores invertidos en el negocio, es decir se realiza un estudio de sus finanzas, para su evaluación se requiere del análisis a su situación financiera, que nos permita conocer sus activos vs pasivos.

Tabla 6-5: Variables de calificación del factor capital

FACTOR	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	RESPUESTAS FACTIBLES	SEGMENTO
CAPITAL			
Nivel de Endeudamiento	Nivel de endeudamiento: Relación Pasivos/Activos: Indica la relación entre los pasivos y activos del sujeto de crédito, la relación máxima permitida es del 70%.	1. Menor al 30%	Microcrédito Consumo
		2. Entre 30% y 40%	
		3. Entre 41 y 70%	
		4. Mayor al 70%	

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

5.5.1 Matriz de ponderación de riesgo para el otorgamiento de un crédito

La ponderación de riesgo es el peso que se atribuye a cada variable dentro de un conjunto que se pretende medir o expresar en un índice. A nivel de riesgo crediticio se dará un peso relativo a cada factor que mide el riesgo. En su primer nivel son ponderaciones otorgadas a las 5 C de crédito, en segundo nivel cada C de crédito se explica por otras variables las mismas que también disponen de pesos relativos diversos.

Tabla 7-6: Matriz de Ponderación Riesgo o Calificación sujeto de crédito

5 C's de CREDITO		CARÁCTER			PUNTAJE	30%		
		CAPACIDAD DE PAGO				50%		
		CAPITAL				10%		
		COLATERAL				5%		
		CONDICIONES				5%		
5 C'	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	MICROCREDITO	CONSUMO	RESPUESTA FACTIBLES	PESO	PUNTAJE		
CARÁCTER	Total puntaje	30%	30%	CARÁCTER		30%		
	Experiencia Crediticia Interna	4%	4%	CATEGORIA	RIESGO	DIAS DE MORA	4 puntos	
				AAA	Normal	0 - 2		
				A		2.01 - 4		
				A		4.01 - 6		
				BB	Potencial	6.01 - 10		2 puntos
				B		10.01 - 15		1 punto
	Referencias Bancarias	2%	2%	1. Buena		2 puntos	2%	
				2. Mala		0 puntos		
				3. No tiene referencias		1 punto		
	Referencias Comerciales	2%	2%	1. Buena		2 puntos	2%	
				2. Mala		0 puntos		
				3. No tiene referencias		1 punto		
	Referencias Personales	2%	2%	1. Buena		2 puntos	2%	
				2. Mala		0 puntos		
				3. No tiene referencias		1 punto		
	Central de Riesgos	3%	3%	1. Puntaje de 701 a 999		3 puntos	3%	
				2. Puntaje de 501 a 700		2 puntos		
				3. Puntaje de 301 a 500				
				4. Menor a 300		1 punto		

			5. Sin score		
Comportamiento Crediticio	3%	3%	1. Menor 1	3 puntos	3%
			2. Entre 1 a 2	2 puntos	
			3. Mayor a 3	1 punto	
Estado Civil	2%	2%	1. Casado	2 puntos	2%
			2. Viudo		
			3. Soltero/Divorciado	1 punto	
Edad	3%	3%	1. [18 - 25]	1 punto	3%
			2. [26 - 35]	3 puntos	
			3. [36 - 45]		
			4. [46 - 55]	2 puntos	
			5. >= 56	1 punto	
Experiencia en la actividad:	3%		1. Más de 3 años	3 puntos	3%
			2. Entre 1 a 3 años	2 puntos	
			3. Menos de un año	1 punto	
Organización del Negocio	2%		1. Buena organización, y sin problemas en la venta.	2 puntos	2%
			2. Buen nivel de ventas, o buena organización con algunas deficiencias.		
			3. Algunas limitaciones de organización, o bajo nivel de ventas.	1 punto	
			4 Mala organización, o graves problemas en la venta.	0 puntos	
RUC	1%		1. Si	1 punto	1%
			2. No	0 punto	
Local del Negocio	2%		1. Propio	2 puntos	2%
			2. Arrendado	1 punto	
			3. Ambulante	0 puntos	
Ubicación del Negocio	1%		1. Buena	1 punto	1%
			2. Regular		
			3. Mala	0 puntos	
Formalidad Laboral		2%	1. Trabaja con relación dependencia	2 punto	0%
			2. Trabaja sin relación dependencia	1 punto	
Antigüedad Laboral		3%	1. Más de 3 años	3 puntos	0%
			2. Entre 1 a 3 años	2 punto	
			3. Menos de un año	1 punto	
Tipo de Contrato		4%	1. Contrato Jornada Parcial/Eventual	1 Punto	0%
			2. Jubilado/Prestación de Servicio	2 puntos	

				3. Contrato Indefinido con Periodo de Prueba	3 puntos	
				4. Contrato Indefinido	4 puntos	
CAPACIDAD DE PAGO	Total puntaje	50%	50%	CAPACIDAD DE PAGO		50%
	Índice de cobertura/Capacidad de Pago	E35%	35%	1. Suficiente capacidad, los ingresos cubren la cuota con un exceso sobre el 120%	35 puntos	35%
				2. Buena capacidad, los ingresos cubren la cuota con exceso sobre el 100%	25 puntos	
				3. Insuficiente capacidad, los ingresos no cubren la cuota	5 puntos	
	Indicador de Liquidez	5%		1. Mayor a 130%	5 puntos	5%
				2. Del 125% al 130%	3 puntos	
				3. Menor al 125%	2 puntos	
	Rentabilidad sobre Capital	3%		1. Mayor que 2%	3 puntos	3%
				2. Igual o menor que 2%	2 puntos	
				3. Pérdida	1 puntos	
Reprociudad de Depósitos:	5%	5%	1. Mayor que \$70.00	5 puntos	5%	
			2. Entre \$ 30.00 a \$ 70.00	3 puntos		
			3. Menor al \$30.00	2 puntos		
Capital de Trabajo	2%		1. Saldo Positivo	2 punto	2%	
			2. Saldo Negativo	1 punto		
Ingreso Neto		10%	1. Mayor al 50%	10 puntos	0%	
			2. 30% a 49.99%	5 puntos		
			3. Menor al 30%	3 puntos		
CAPITAL	Total puntaje	10%	10%	CAPITAL		10%
	Nivel de endeudamiento:	10%	10%	1. Menor al 30%	10 puntos	10%
				2. Entre 30% y 40%	8 puntos	
				3. Entre 41 y 70%	5 puntos	
4. Mayor al 70%				3 puntos		
COLATERAL	Total puntaje	5%	5%	COLATERAL		5%
	Garantías de Respaldo	5%	5%	1. Aval de Instituciones Financieras- CONAFIPS	5 puntos	5%
				2. Hipotecaria Cobertura mínima 160%	5 puntos	
				3. Personal	3 puntos	
				4. Quirografaria	2 puntos	
CONDICIONES	Total puntaje	5%	5%	CONDICIONES		5%
	Nivel de competencia	3%		1. Sin competencia en el medio	3 puntos	3%
				2. Mediana Competencia	2 puntos	
				3. Alta competencia	1 punto	
Dinámica del Sector	2%		1. Sector en crecimiento	2 puntos	2%	

			2. Sector en Estabilidad	1 punto	
			3. Sector sin proyecciones	0 puntos	
Economía en General		5%	1. Roles de Pago	5 puntos	0%
			2. Facturas por prestación de Servicio	3 puntos	
			3. Certificado de Trabajo	2 puntos	
PUNTAJE ALCANZADO				100%	
RESULTADO OBTENIDO				APROBAR	

Fuente: Base de datos Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

El Modelo de Gestión de Crédito Preventivo para la administración de la cartera en riesgo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, ha sido diseñada para facilitar los diferentes cálculos matemáticos que se deben realizar para evaluar las solicitudes de crédito y evitar la subjetividad del proceso de calificación al socio al establecer parámetros medibles en lo posible y su ingreso directo de modo que no requiere de una calificación de parte del analista de crédito sino el ingreso de información que el modelo utiliza de acuerdo a los parámetros que se han ingresado.

Las ponderaciones de riesgo fueron establecidas con la participación del Jefe de Negocios, Jefe de Agencia Matriz y dos oficiales de crédito de la Cooperativa, adicionalmente se interrelaciona con el levantamiento e ingreso de información financiera de un negocio o de la unidad familiar, en base a verificación de campo, procurando establecer cruces de variables que permitan verificar la veracidad de la información levantada.

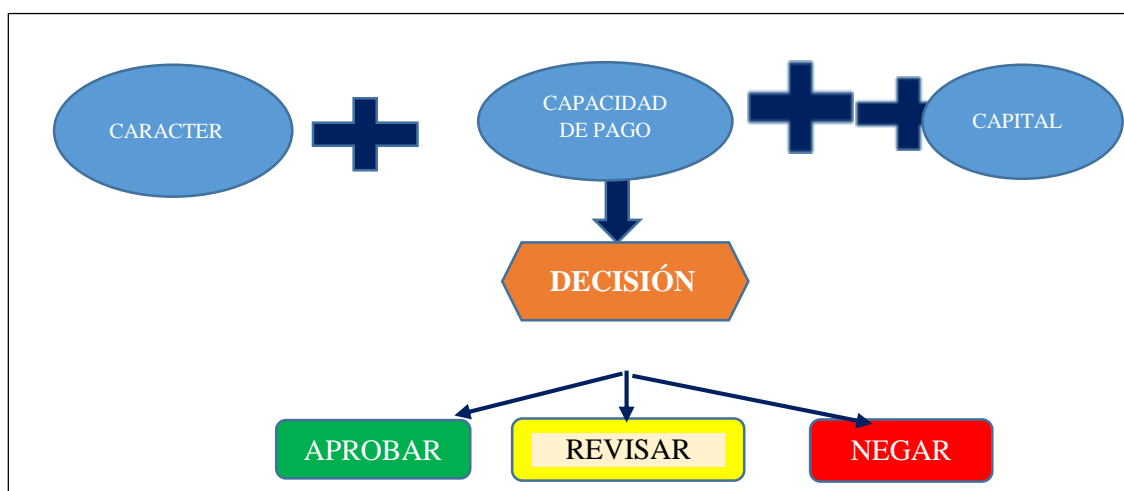


Figura 3-5: Variables de mayor ponderación modelo de gestión de crédito
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

5.5.2 Límites para la calificación de Crédito

La decisión de la aprobación del crédito se dará en función al análisis que implica otorgar un crédito, el mismo que es medido y ponderado en la Matriz de ponderación de Riesgo basado en las 5C de crédito, establecido en el ítem anterior, donde se explica la metodología de calificación y ponderación de cada variable.

Para que un crédito sea aprobado requiere que su nivel de riesgo se califique entre bajo y/o normal; en función a la siguiente tabla:

Tabla 8-5: Matriz de ponderación riesgo y calificación del riesgo crediticio

GESTIÓN NIVEL DE RIESGO CRÉDITO	TIPO DE RIESGO	CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO	DECISIÓN
■ Nivel de Seguridad Optimo	RIESGO BAJO	Mayor o igual a 85%	APROBAR
	RIESGO NORMAL	Entre 70% Y 84.99%	APROBAR
■ Gestión de Cobro Bancario	RIESGO POTENCIAL	Entre 55% Y 69.99%	REVISAR
■ Límite de Riesgo	RIESGO DEFICIENTE	Menor 55%	NEGAR

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Si el tipo de riesgo del solicitante recae en riesgo bajo o normal; esto es una calificación entre 70 y 100 puntos el analista de crédito puede decidir si procede o no la concesión del crédito.

Cuando el tipo de riesgo es potencial con una calificación de riesgo entre 55% y 69.99%; y el socio/cliente presenta dificultades temporales en la generación de flujos y sus días mora reflejados en la cooperativa no ha sido mayor a 15 días el analista de crédito cuando amerite podrá remitir al Comité de Ampliado de la Cooperativa, para la revisión o negación definitiva de la solicitud de crédito.

Finalmente, si el tipo de riesgo es deficiente con una calificación menor al 55%; el analista de crédito debe negar automáticamente la solicitud de crédito presentada por el socio.

5.5.3 Cuantificación de calificación de riesgo

La calificación del riesgo de crédito para la aprobación, revisión o negación de una solicitud de crédito se realizará en función del puntaje que el socio haya obtenido al ponderar cada una de las variables en la matriz de Ponderación de Riesgo para el Otorgamiento de un Crédito, basado en la 5C de crédito. Para cuantificar la calificación de riesgo se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Las diferentes variables a medir con sus respectivos pesos relativos
- Los rangos sobre los que se determinan los diferentes niveles de riesgo
- Las diferentes ponderaciones para cada factor de las 5C de crédito, y
- Puntuación obtenida en cada una de las posibles respuestas.

Riesgo Bajo

Se presenta cuando en el flujo de generación de ingresos y gastos, de una persona genera un exceso de liquidez disponible que garantiza su capacidad de pago para cubrir holgadamente el pago de sus cuotas de crédito mantenidas en las diferentes instituciones financieras como de sus acreedores, este exceso de liquidez genera que el socio cuente con voluntad de pago y que posiblemente sea una persona responsable para cubrir sus obligaciones financieras y comerciales contraídas.

Riesgo Normal

Cubre con suficiencia la capacidad de pago tanto de la institución financiera como de sus acreedores en capital e intereses; cuenta con voluntad de pago, pero un sobreendeudamiento puede generar que no pueda cumplir puntualmente el pago de sus cuotas en las fechas o plazo pactado. La generación de flujos puede debilitarse y presentar posibles incumplimientos.

Riesgo Potencial

Los socios cuyo flujo de fondos siguen demostrando la posibilidad de atender sus obligaciones financieras y comerciales, aunque no a su debido tiempo, ya que la generación de flujos de caja presenta problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos financiero, que impide atender el pago total de las cuotas.

Riesgo Deficiente

Considerados como incobrables socios declarados en quiebra o insolvencia. Existe una alta incertidumbre sobre su permanencia como negocio en marcha. Generalmente son socios que mantienen otras deudas con calificación E.

5.5.4 Normas para la aprobación, revisión o negación de una solicitud de crédito

Los Comités de Agencia y Ampliado de la Cooperativa deberán observar lo siguiente a más de las políticas y procedimientos establecidos en su manual de crédito.

Aprobación

Si la calificación de riesgo de una solicitud de crédito es mayor al 70%; y refleja un tipo de riesgo bajo o normal; el analista de crédito deberá remitir al Comité de Agencia para su aprobación y coordinación de la respectiva liquidación de crédito.

Sin embargo, cuando el Comité de Agencia detectare en su análisis y aprobación deficiencias en el levantamiento de información, inconsistencia en el análisis y que no cumple con las políticas de crédito establecidos por la Cooperativa para la concesión de un crédito, puede negar la liquidación. Adicionalmente el Comité debe observar los siguientes aspectos normativos establecidos en la resolución No. 129-2015-F, emitida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera “Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”

- Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, 3,4 y 5 no podrán conceder operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica, por un valor que exceda el 1% del patrimonio de la Cooperativa y este valor no podrá ser mayor a los 400 salarios básicos unificados y el límite grupal no podrá ser superior al 10% del patrimonio de la entidad.
- No se podrán novar operaciones de crédito que se encuentren en mora, refinanciadas o reestructuradas.
- Las operaciones novadas deberán ser aprobadas por la instancia que aprobó el crédito original.

Revisión

Cuando el tipo de riesgo de un socio es potencial y que de acuerdo a la calificación y ponderación de las diferentes variables ha adquirido una calificación entre 55% y 69.99%; el analista de crédito puede elevar al Comité de Crédito Ampliado, para que se revise la solicitud de crédito y se tome la decisión de conceder o no el crédito, tomando en cuenta que para elevar la revisión a la instancia respectiva, deberá presentar un informe en el cual se justifique los motivos a reconsiderarse para el otorgamiento del crédito.

El comité Ampliado de la Cooperativa para la aprobación del crédito debe analizarse cuales fueron las variables que afectaron en su calificación, así como también debe documentarse adecuadamente la decisión de viabilizar la operación de crédito para lo cual el socio deberá cumplir con las siguientes políticas:

- Disponer de una actividad productiva en funcionamiento por al menos 6 meses o en su defecto demostrar una experiencia en la actividad micro empresarial por igual tiempo, en el caso de ser empleado mantenerse al menos un año en relación de dependencia.
- No tener deudas en el sistema financiero, o si las tuviere cumplir con los siguientes parámetros:
 - Calificación histórica interna emitida por el sistema no mayor a “B1”
 - No presentar en los últimos 12 meses atrasos como titular y/o codeudor en el sistema financiero Buró de Crédito
- Haber proporcionado la información necesaria para efectuar el análisis que requiere el sistema para el levantamiento de la información financiera, en especial para la construcción de los estados de financieros y determinación de indicadores financieros.
- No ser empleado o directivo de la Cooperativa
- El monto de la solicitud de crédito no deberá superar los \$ 5.000 (Cinco mil dólares)

El crédito puede ser negado de forma automática si:

- El socio dispone de un nivel de endeudamiento superior al 70% de su activo sin considerar el nuevo crédito.
- No dispone de capacidad de pago para honrar la deuda solicitada
- El solicitante no es residente en el país
- Si el socio ha solicitado su financiamiento para alguna actividad productiva de alto riesgo y no demuestra disponer de fuentes alternas de ingreso que puedan cubrir el pago en caso de que la actividad a financiar no genere ingresos de repago
- No está comprendido entre 18 y 75 años
- No presenta garantías adecuadas para soportar el crédito
- Dispone de malas referencias
- Tiene una calificación interna de la experiencia crediticia mayor a B1
- Tiene atrasos como titular de la experiencia crediticia en el Buró de Crédito entre seis meses o más.
- Dispone de un tiempo de residencia en su hogar menor a 1 año.

- Tener demanda judicial
- Tener retención juicio de coactiva de retención de haberes
- Disponer de una puntuación en la calificación de riesgo emitida por la matriz de ponderación de riesgo basada en las 5C de crédito menor a 55 puntos.

Para la aprobación, revisión o negación de una solicitud de crédito, es necesario que el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina observe lo recomendado en el flujo grama de otorgamiento de crédito (Anexo C).

5.5.5 Normas para la aprobación, valoración y constitución de garantías

Pese a que la solicitud sea aprobada requiere la aprobación de las garantías presentadas, para lo cual deberá observarse lo siguiente:

- Para calificar las garantías personales se utilizará la misma matriz de calificación sujeto de crédito, tomando en cuenta que para que la garantía sea calificada como idónea deberá disponer de al menos 60 puntos en la calificación global. Garantías con puntajes menores serán negadas.
- El garante no podrá conceder más de dos garantías dentro de la Cooperativa.
- El índice de cobertura patrimonial del bien evaluado frente al monto del crédito solicitado debe ser superior al 160% cuando se trate de garantía hipotecaria.
- En caso de que sea un crédito con garantía autoliquidable el valor nominal del certificado de la póliza deberá cubrir el 135% del monto solicitado.
- Para créditos con garantía quirografaria los sujetos de crédito obligatoriamente deberán obtener una calificación mayor a 90% puntos.

Para el caso en que el solicitante califique, pero no su garantía se solicitara el cambio de garantía. Una vez evaluada la nueva garantía y si calificara se procederá a conceder el crédito.

5.5.6 Estrategias para la administración, control y prevención de la cartera en riesgo

La eficiente administración del riesgo Crediticio, permitirá a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina mejorar su rentabilidad, el mismo que se verá reflejado en la disminución del gasto de provisiones. Para ello es importante que, a más de aplicar el modelo de gestión preventivo para la administración de cartera basada en las 5Cs de crédito, aplique las siguientes estrategias que incidirán en la administración de la cartera de crédito:

Tabla 9-5: Estrategias para la administración de cartera

FACTORES	¿POR QUÉ?	PARA QUE?	ESTRATEGIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO	
			VARIBLE	INDICADOR
Carga de Trabajo por Oficial	Para garantizar que no exista sobrecarga laboral	Alcanzar una mejor administración de la Cartera	Establecer estándares sobre los cuales se evaluará que el asesor de crédito mantiene o no una adecuada carga de trabajo. A continuación, se propone	
			Número de socios por asesor con metodología individual	800
			Saldo máximo de cartera por asesor con metodología individual	\$ 2.000.000
Manejo de la Cartera de socios	Para ofrecer un mejor tratamiento a los socios	Administración sana y eficiente de la cartera	<p>CLASIFICACIÓN DE SOCIOS: Para ejercer acciones de cobranzas diferenciadas:</p> <p>Puntuales: Aquellos socios que realizan sus pagos en la fecha estipulada máximo con un retraso de 5 días</p> <p>En mora: Socios en mora con un retraso</p> <p>Socios con retraso de 6 a 60 días, la responsabilidad de recuperación es el asesor de crédito</p> <p>Socios con mora de 61 hasta 90 días, recuperación en equipo Asesor, Jefe de Agencia y Jefe de Negocios</p> <p>Socios con mora mayor a 91 días Dpto. legal</p>	
			<p>POLÍTICA SE SEGUIMIENTO DE LA CARTERA:</p> <p>Socios Puntuales: Serán visitados por el oficial de crédito, aunque no reflejen morosidad. Con el fin de establecer relaciones proactivas, garantizar la fidelización del socio y asegura la concertación de un nuevo crédito</p> <p>Socios en Mora: La atención se centrará en el 20% de los socios que representan el mayor monto de la cartera de crédito. Se utilizará la metodología de discriminación de Pareto. Estos socios deben recibir mínimo una visita en el transcurso de la duración del crédito</p>	
Control de vencimientos	Para ejercer acciones de cobranza a tiempo	Evitar el deterioro de la cartera	Establecer reportes diarios de vencimientos generados por el sistema de la Cooperativa, este reporte debe tener al menos la siguiente información No. De socio, nombre, No. de operación, fecha de vencimiento, saldo de capital, no de cuotas vencidas, valor en mora, direcciones y teléfonos del deudor y garante.	

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Tabla 10-5: Estrategias para el control de la cartera de crédito

TIPO DE RIESGO	ASPECTO QUE GENERA	ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA CARTERA CRÉDITO
Riesgo de no pago.	<ul style="list-style-type: none"> • La no disponibilidad de garantías. • Mala evaluación de la capacidad de pago. • Mala fe del socio 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de la información en campo por el analista de crédito. • Verificación e inspección del negocio insitu. • Verificación de referencias formales (buró de crédito) informales (referencias de vecinos). • Record de pago para considerar aumentos de montos de crédito. • Definición del nicho de mercado que pueden ser atendidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina.
Sobreendeudamiento de los socios.	Sobre oferta crediticia.	<ul style="list-style-type: none"> • Política de revisión información del socio en el buró de crédito • Límite de aprobación para casos en la que la relación pasivo/activo es mayor del 70%.
Riesgo de la falta de permanencia futura de la actividad productiva.	Facilidad de accesos y salida, el tamaño de los negocios, su informalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Financiar actividades productivas de personas con experiencia de al menos 6 meses en el negocio. O que conozca de la actividad. • Establecer política referente a montos de crédito y requerimiento de garantías de acuerdo a los montos. • Verificar condiciones macroeconómicas y sectoriales donde se desarrolla la actividad productiva. • Financiamiento a negocios de menor escala debe orientarse a cubrir necesidades de capital de trabajo.

<p>Riesgo de tener pérdidas por fallas administrativas y errores humanos.</p>	<p>Errores al evaluar al socio. Errores por manejo de información, falencia en los controles. No sé de cumplimiento a las políticas y procedimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de un sistema de información adecuado y confiable • Disponer de reportes anexos de cartera. • Revisión y evaluación periódica de la confiabilidad de los sistemas de información. • Políticas y procedimientos de contratación de personal que garanticen una adecuada selección y adiestramiento en manejo del sistema, metodología de crédito, análisis de información y determinación de pago. • Incorporar al Sistema Financial, la matriz de ponderación al riesgo basado en la 5C de crédito.
<p>Distorsión del mercado financiero Baja en la demanda de microcrédito.</p>	<p>Efectos comerciales Manejos de la política económica que afectan a la región y a la actividad productiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo constante del progreso y desarrollo económico de las zonas geográficas de influencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina. • Creación de productos de crédito para actividades comerciales, agropecuarias, industria, con el fin de evitar la concentración de productos y dependencias de mercados. • Establecimiento de zonas geográficas y de sectores económicos de alto riesgo, identificación de los riesgos.

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Tabla 11-5: Estrategias para la prevención del riesgo crediticio

FACTORES	PORQUE?	PARA QUE?	ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO CREDITICIO
Composición de la Cartera de Crédito.	Diversificación de la cartera de crédito por segmentos y portafolio de productos de crédito.	Cumplir con los objetivos institucionales establecidos en la Planificación Estratégica.	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, no deberá concentrar más del 70% del total de su cartera en microcrédito.
			Los créditos vinculados no deben ser mayor al 10% de su patrimonio al cierre del ejercicio anterior.
			La exposición de microcrédito no puede ser mayor a un 60% en un solo sector económico.
			La cartera de crédito rural no será mayor al 60% del total de la cartera de microcrédito.
			La participación de cada agencia, en la composición de la cartera debe determinarse por sectores económicos.
			La Unidad de Riesgos, debe evaluar semestralmente los sectores económicos, mercado y niveles de morosidad por cada producto de crédito, a fin de emitir alertar temprana a la Gerencia General para la toma de decisiones.
Del Destinatario del Crédito.	Establecer mecanismos para controlar, mitigar el riesgo de crédito.	Minimizar el riesgo por selección adversa y de riesgo moral.	Disponer de una tecnología e instrumentos que permitan un adecuado levantamiento de información, análisis y evaluación del sujeto de crédito.
			Las condiciones bajo las cuales se otorga un crédito debe estar en función de la generación del flujo de caja de la actividad productiva.
			Capacitar al personal de crédito sobre la determinación de la capacidad de pago en función del análisis individual de la actividad económica.

			Las garantías deben ser adecuadas de modo que se permita el acceso al financiamiento.
Calificación del Socio.	Proporcionar herramientas para facilitar el análisis de la actividad productiva.	Utilizar el Modelo propuesto de Gestión de crédito preventivo basado en las 5Cs de Crédito.	Evaluación en función al flujo de fondos.
			Aplicación de indicadores financieros, para determinar la capacidad de pago.
			Evaluación de aspectos externos del mercado.
			Evaluación del carácter del socio.
			Análisis y adecuación de constitución de garantías.
			Calificación de constitución de provisiones en base a lo estipulado en la Resolución de calificación de activos en riesgos emitidos por la entidad de control.
			Gestión de Cobro Preventivo:
Gestión de Cobro Institucional.	Apoyar al control de riesgo de crédito	Establecer normas, procedimientos y mecanismos para la gestión de cobro de la cartera.	Orientado a efectuar recordatorios antes del vencimiento.
			Establecimiento de planes de incentivos para incrementar la eficiencia de la recaudación en los asesores de crédito.
			Sistema de Información confiable
			Establecer reportaría de la cartera en mora desde un día, con toda la información necesaria para realizar gestiones de cobro.
			Generar reportes que brinde información de tendencias de la cartera en riesgo, para la toma de decisiones.

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

5.6 Comprobación de la hipótesis

H1: Hipótesis Alternativa ¿La elaboración del Modelo de Gestión de crédito preventivo; ¿para la Cooperativa de Ahorro y crédito Lucha Campesina del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo incidirá en su rentabilidad?

La comprobación de la hipótesis del presente trabajo de investigación se lo hará aplicando matrices de transición de la calificación de cartera a través del cálculo de la probabilidad de incumplimiento o default lo cual nos permitirá pronosticar el posible incumplimiento de los socios y sus posibles cambios de calificación. En este sentido, la aplicación de matrices de transición permitirá conocer la calidad y estabilidad de la cartera vigente, así como también evaluar la eficiencia en la colocación y las políticas de crédito en los siguientes doce meses.

Posteriormente con los resultados obtenidos de la matriz de transición se realizará la proyección de estados financieros e indicadores financieros para determinar la incidencia del modelo propuesto en la rentabilidad de la Cooperativa.

a) Construcción de matriz de transición calificación cartera

Con fin de realizar la comprobación de la hipótesis se realiza la creación de matrices de transición partiendo de una base de cartera de clientes, aplicando el uso de tablas dinámicas, de esta matriz se obtendrán los porcentajes de probabilidad de incumplimiento de acuerdo a las calificaciones de crédito que tenga cada operación.

Para efectos de esta investigación se considerarán las calificaciones crediticias que se rigen en el Ecuador de acuerdo a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en su Resolución No. 254-2016-F art. 16. Criterios de calificación de la Cartera de Crédito (A, B, C, D, E).

Método Continuo:

Según (Támara & Aristizábal, 2012). Este método parte de una muestra de un total de (N) créditos que serán monitoreados durante un periodo (T), donde (T) se compone de (t) subperíodos de un año cada uno. Según avanza el tiempo, estos créditos adquieren una calificación mensual. La aplicación de este método se realiza bajo la siguiente fórmula:

$$p_{ijpromedio} = \sum_{t=0}^T w_t p_{ijt}$$

Dónde:

w_t : es la ponderación para cada periodo de tiempo analizado

En este método, las probabilidades de transición son estimadas como:

$$p_{ij} = \frac{N_{ij}}{N_i}$$

Dónde:

i: Se refiere a la calificación inicial del crédito.

j: Calificación al final del periodo.

p_{ij} : Es la probabilidad de que un deudor con calificación crediticia i pueda moverse a otra calificación crediticia j en un horizonte de tiempo dado.

N_{ij} : Es la cantidad de créditos que comenzaron al inicio del periodo en la calificación i y terminaron al finalizar el periodo en la calificación j .

N_i : Es la cantidad de créditos que estaban en la calificación i al comienzo del periodo

Por lo tanto, la comprobación de la hipótesis se realizará con la aplicación de este método.

b) Resultados de matriz de transición cartera periodo diciembre 2016-2017

Con el fin de comprobar nuestra hipótesis se realiza la matriz de transición de la cartera sin la aplicación del modelo de gestión de crédito, con el fin de poder comparar en los siguientes periodos como incide el modelo propuesto en la rentabilidad de la Cooperativa lo cual se evidenciará con la proyección de estados financieros.

A continuación, los resultados de la matriz de cartera y su interpretación de resultados:

Tabla 12-5: Matriz de transición calificación cartera sin aplicación del modelo de gestión crédito

CALIFICACIÓN INICIAL DIC- 2016	CALIFICACIÓN FINAL DICIEMBRE 2017										Total general
	A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	D	E		
A1	3453	414	153		132	141	36	13	12	7	4361
A2	10	76	10		15	2	8		2	2	125
A3	3	3	19		7	4	3	1			40
B1	1		2		10	7	3	2	2		27
B2		1			3		5		1	1	11
C1					1	1	3	4	3	1	13
C2						1	1	1	4		7
D									5	7	12
E					2	3	2	2	4	161	174
Total general	3467	494	184		170	159	61	23	33	179	4770

PI	CALIFICACIÓN INICIAL DIC- 2016	CALIFICACIÓN FINAL DICIEMBRE 2017										Total general	DEFAULT DE DERIORO
		A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	D	E			
7.82%	A1	79.18%	9.49%	3.51%	3.03%	3.23%	0.83%	0.30%	0.28%	0.16%	100.00%	20.82%	
23.20%	A2	8.00%	60.80%	8.00%	12.00%	1.60%	6.40%	0.00%	1.60%	1.60%	100.00%	31.20%	
37.50%	A3	7.50%	7.50%	47.50%	17.50%	10.00%	7.50%	2.50%	0.00%	0.00%	100.00%	37.50%	
1	B1	3.70%	0.00%	7.41%	37.04%	25.93%	11.11%	7.41%	7.41%	0.00%	100.00%	51.85%	
1	B2	0.00%	9.09%	0.00%	27.27%	0.00%	45.45%	0.00%	9.09%	9.09%	100.00%	63.64%	
1	C1	0.00%	0.00%	0.00%	7.69%	7.69%	23.08%	30.77%	23.08%	7.69%	100.00%	61.54%	
1	C2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	14.29%	14.29%	14.29%	57.14%	0.00%	100.00%	57.14%	
1	D	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.67%	58.33%	100.00%	58.33%	
1	E	0.00%	0.00%	0.00%	1.15%	1.72%	1.15%	1.15%	2.30%	92.53%	100.00%	92.53%	
	Total general	72.68%	10.36%	3.86%	3.56%	3.33%	1.28%	0.48%	0.69%	3.75%	100.00%		

Fuente: Anexo de Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre 2017

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De acuerdo a la tabla 41-5, existe un 79.18% de probabilidad de que los préstamos que se encuentran en la categoría A en el periodo (T) permanezcan en la categoría A1; en el periodo t+1; además existe un 9.49% de que los préstamos que se encuentran en la categoría A en el periodo (T), migren hacia la categoría A2 y así sucesivamente al resto de categorías.

Según el default por deterioro y el cálculo de probabilidad de incumplimiento; la cartera de crédito empieza a deteriorarse a partir de la categoría de riesgo B1 (50 días de mora); mientras que las categorías A1; A2; A3; muestran una probabilidad de incumplimiento menor del 37.50% de que migren al resto de categorías.

El 3.70% migro a una calificación A1 mejorando su calificación; mientras que el restante empeoro su situación migrando a un estado de morosidad superior así: el 25.93% en B2; el 11.11% en C1; el 7.41% en C2 y D.

Por tanto, se puede concluir que debe reforzarse las políticas de administración y control de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, y sus procesos de calificación del sujeto de crédito, ya que se puede evidenciar que la cartera de crédito empieza a deteriorarse en la categoría B1.

c) Resultados de matriz de transición cartera periodo diciembre 2017-2018

Con el fin de evaluar la administración de la cartera de crédito con la aplicación del modelo de gestión preventivo de crédito propuesto, se procede a realizar el cálculo de matriz de transición de la calificación de cartera de crédito durante 2018.

Tabla 13-5: Matriz de Transición calificación cartera con aplicación del modelo de gestión crédito

CALIFICACIÓN INICIAL DIC- 2017		CALIFICACIÓN FINAL DICIEMBRE 2018										Total general
		A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	D	E		
A1		3433	275	149	88	139	26	14	5	3		4132
A2		80	144	38	23	7	5			1		298
A3		83	23	77	46	29	11	2	3	1		275
B1		32	10	8	56	29	20	9	3			167
B2		18	7	15	15	46	60	33	8	1		203
C1		5	2	2	2	4	21	24	6	9		75
C2		2	1	2	1	3	6	23	31	12		81
D		1						2	14	23		41
E						6	6	2	8	130		152
Total general		3654	462	291	231	263	157	108	79	179		5424

PI	CALIFICACIÓN INICIAL DIC- 2017	CALIFICACIÓN FINAL DICIEMBRE 2018										Total general	DEFAULT DE DERIORO
		A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	D	E			
4.53%	A1	83.08%	6.66%	3.61%	2.13%	3.36%	0.63%	0.34%	0.12%	0.07%	100.00%	16.92%	
4.36%	A2	26.85%	48.32%	12.75%	7.72%	2.35%	1.68%	0.00%	0.34%	0.00%	100.00%	24.83%	
16.73%	A3	30.18%	8.36%	28.00%	16.73%	10.55%	4.00%	0.73%	1.09%	0.36%	100.00%	33.45%	
36.53%	B1	19.16%	5.99%	4.79%	33.53%	17.37%	11.98%	5.39%	1.80%	0.00%	100.00%	36.53%	
1	B2	8.87%	3.45%	7.39%	7.39%	22.66%	29.56%	16.26%	3.94%	0.49%	100.00%	50.25%	
1	C1	6.67%	2.67%	2.67%	2.67%	5.33%	28.00%	32.00%	8.00%	12.00%	100.00%	52.00%	
1	C2	2.47%	1.23%	2.47%	1.23%	3.70%	7.41%	28.40%	38.27%	14.81%	100.00%	53.09%	
1	D	2.44%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.88%	2.44%	34.15%	56.10%	100.00%	56.10%	
1	E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.95%	3.95%	1.32%	5.26%	85.53%	100.00%	85.53%	
Total general		67.37%	8.52%	5.37%	4.26%	4.85%	2.89%	1.99%	1.46%	3.30%	100.00%		

Fuente: Anexo de Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre 2018

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Según los resultados reflejados en la tabla 42-5; se puede observar que con la aplicación del modelo propuesto la probabilidad de que las operaciones en A1 mantengan la misma calificación es el 83.09% mayor al resultado de probabilidad obtenido en el 2017; sin la aplicación del modelo donde las operaciones en A1 eran del 79.18% existiendo un mejoramiento de la cartera del 3.91%.

Según el default por deterioro y el cálculo de probabilidad de incumplimiento; la cartera de crédito empieza a deteriorarse a partir de la categoría de riesgo B2 (65 días de mora); mientras que las categorías A1; A2; A3; muestran una probabilidad de incumplimiento menor del 36.53% de que migren al resto de categorías.

Las operaciones en calificación E ya están en default por lo que la probabilidad es mayor del 85% sin embargo existe un 14.48% de operaciones que pueden mejorar su calificación una vez que hayan caído en default; al contrario de los resultados obtenido en el 2017; donde en la calificación E se concentraba el 92.53%

d) Proyección matriz de transición cartera períodos 2019

Los porcentajes obtenidos en la matriz de transición del año 2018 con la aplicación del modelo propuesto permitirá hacer pronósticos del cambio de calificación que pueden sufrir la cartera de crédito en el año 2019, ya que será nuestra base para realizar multiplicación de matrices para conocer qué tan riesgoso o rentable es el comportamiento evolutivo de la cartera de crédito.

Tabla 14-5: Matriz de Transición calificación cartera proyectada año 2019.

PI	CALIFICACIÓN INICIAL DIC-2018	PROYECCION CALIFICACIÓN 2019										Total general	DEFAULT DE DERIORO
		A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	D	E			
8.93%	A1	72.66%	9.31%	3.73%	3.87%	4.51%	2.24%	1.27%	0.56%	0.35%	100.00%	25.84%	
11.75%	A2	40.93%	26.79%	11.29%	9.24%	5.34%	3.59%	1.53%	0.81%	0.47%	100.00%	32.28%	
25.73%	A3	40.22%	9.87%	11.70%	12.48%	9.71%	7.81%	4.44%	2.08%	1.69%	100.00%	38.20%	
43.80%	B1	27.91%	7.56%	6.14%	14.59%	11.89%	13.40%	10.14%	5.02%	3.36%	100.00%	43.80%	
1	B2	16.42%	5.09%	6.05%	6.83%	9.77%	17.68%	18.34%	11.09%	8.73%	100.00%	55.84%	
1	C1	10.90%	3.44%	3.39%	3.22%	5.39%	13.16%	19.45%	18.15%	22.89%	100.00%	60.50%	
1	C2	5.82%	1.72%	2.17%	1.80%	3.46%	8.01%	12.26%	25.51%	39.26%	100.00%	64.77%	
1	D	3.24%	0.32%	0.28%	0.21%	2.65%	5.44%	3.83%	15.94%	68.08%	100.00%	56.10%	
1	E	0.77%	0.26%	0.43%	0.41%	4.53%	6.00%	3.53%	7.27%	76.79%	100.00%	85.53%	

Fuente: Anexo de Cartera Coac. Lucha Campesina a diciembre 2018

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Los resultados de la tabla 43-5; permite visualizar el comportamiento de la calificación de la cartera durante todo el periodo 2019; en el caso de mantener las políticas de crédito y de seguir aplicando el modelo de gestión preventivo de crédito propuesto. Esta proyección correspondería al análisis del estado en que empezaron los créditos versus el estado final, si bien es cierto para el 2019 la calificación A1 presenta un pronóstico del 72.66% menor que el año 2018 (83.08%); en cuanto a la recuperación de créditos que estando en un rango de mora mayor de A1 se devuelven al día al contrario de los resultados presentado en la matriz de transición del 2018.

e) Proyección composición cartera de crédito – Estado de resultados e indicadores financieros de acuerdo a resultados a matriz de transición

Con los resultados reflejados en la matriz de transición de los años 2018 - 2019; se realiza la proyección de la composición de la cartera de crédito, estado de resultados e indicadores financieros para de comprobar la hipótesis del presente trabajo investigativo.

Tabla 15-5: Análisis y Proyección de composición cartera de crédito

	PERÍODO ANÁLISIS		PROYECCIÓN	VARIACIONES	
	2017	2018	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA BRUTA POR TIPO CRÉDITO	18.192.509,75	23.172.093,11	27.351.287,00	4.179.193,89	18,04%
CRÉDITO DE CONSUMO	4.737.670,49	6.404.447,27	7.736.380,66	1.331.933,39	20,80%
CRÉDITO INMOBILIARIO	235.443,28	177.288,63	117.277,41	-60.011,22	-33,85%

MICROCRÉDITO	13.219.395,98	16.590.357,21	19.497.628,93	2.907.271,72	17,52%
CARTERA POR VENCER	17.494.032,28	22.597.891,08	26.732.459,24	4.134.568,16	18,30%
CRÉDITO DE CONSUMO	4.694.146,11	6.353.084,66	7.681.327,61	1.328.242,95	20,91%
CRÉDITO INMOBILIARIO	230.151,06	177.287,63	117.276,41	-60.011,22	-33,85%
MICROCRÉDITO	12.569.735,11	16.067.518,79	18.933.855,22	2.866.336,43	17,84%
CARTERA IMPRODUCTIVA	694.096,71	574.202,03	618.827,76	44.625,73	7,77%
CRÉDITO DE CONSUMO	39.143,62	51.362,61	55.053,05	3.690,44	7,19%
CRÉDITO INMOBILIARIO	5.292,22	1,00	1,00	0,00	0,00%
MICROCRÉDITO	649.660,87	522.838,42	563.773,71	40.935,29	7,83%
ÍNDICES DE MOROSIDAD					
CRÉDITO DE CONSUMO	0,83%	0,80%	0,71%		
CRÉDITO INMOBILIARIO	2,25%	0,00%	0,00%		
MICROCRÉDITO	4,91%	3,15%	2,89%		
CARTERA RIESGO TOTAL	3,82%	2,48%	2,26%		
PROVISIONES CONSTITUIDAS					
TOTAL PROVISIONES CARTERA DE CREDITO	793.667,56	865.498,92	878.321,61		
Cobertura de Provisiones					
PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO/CARTERA IMPRODUCTIVA	114%	151%	142%		

Fuente: Estados Financieros y presupuesto 2019 Coac. Lucha Campesina
Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

Al realizar el análisis de la composición de la cartera de crédito de los periodos 2017 -2018; se puede evidenciar que, en el 2018, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina disminuye su cartera en riesgo de \$ 694.096,71 a \$ 574.202.03, con la aplicación del modelo propuesto. A diciembre del 2019 la matriz de transición de calificación de la cartera proyectada versus la composición de cartera por vencer, cartera improductiva e indicadores financieros refleja los siguientes resultados:

- La cartera por vencer de acuerdo a la matriz de transición de calificación de cartera no puede ser menor al 85.70% (A1-A2-A3) de acuerdo a la composición de la cartera por vencer proyectada esta refleja el 96,74% .
- El porcentaje de cartera en riesgo en el 2019 no puede ser mayor al 3.73% reflejado en nuestra matriz proyectada, según el indicador presupuestado por la Cooperativa a diciembre del 2019 es el 2.26% .

- La variación de la cartera improductiva no puede ser mayor (B2 9.77%) al punto de intersección de proyectada en la matriz de calificación de la cartera. Según la variación proyectada entre 2018 -2019, esta representa el 7.77%

Tabla 16-5: Proyección de indicadores y estados financieros

	PERÍODO ANALISIS		PROYECCIÓN
	2017	2018	2019
GASTOS	3,222,463.23	3,721,144.87	4,590,947.83
INTERESES CAUSADOS	1,104,901.86	1,268,248.94	1,502,817.55
Obligaciones con el Público	1,042,508.88	1,255,366.81	1,462,413.86
Obligaciones Financieras	62,392.98	12,882.13	40,403.69
PROVISIONES	244,501.15	212,540.08	185,180.81
Cartera de Créditos	235,689.93	206,777.65	178,393.32
Cuentas por Cobrar	8,776.76	4,353.03	6,753.03
Otros Activos	34.46	1,409.40	34.46
GASTOS DE OPERACIÓN	1,750,241.98	1,952,437.37	2,661,600.24
Gastos de Personal	783,467.15	910,588.46	1,207,336.06
Honorarios	213,850.91	182,457.21	372,540.00
Servicios Varios	324,104.09	386,532.51	422,098.30
Impuestos, Contribuciones y Multas	131,859.85	197,094.03	273,307.76
Depreciaciones	61,833.62	63,057.80	147,098.11
Amortizaciones	75,884.64	89,487.63	96,720.00
Otros Gastos	159,241.72	123,219.73	142,500.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS	843.02	455.93	655.16
IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	121,975.22	287,462.55	240,694.07
INGRESOS	3,448,108.63	4,208,263.15	5,115,101.85
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3,317,074.86	4,006,709.44	4,875,561.53
Depósitos	12,758.37	9,134.08	10,086.61
Intereses y Dc. Inversiones	219,572.15	222,441.53	237,595.77
Intereses Cartera de Créditos	3,084,744.34	3,775,133.83	4,627,879.15
COMISIONES GANADAS	6,785.70	6,600.31	8,750.16
INGRESOS POR SERVICIOS	48,690.60	67,875.40	88,150.16
OTROS INGRESOS	75,557.47	127,078.00	142,640.00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	225,645.40	487,118.28	524,154.02
CUENTAS CONTABLE	dic-17	dic-18	dic-19
Activo	24,791,513.16	28,928,921.60	34,794,619.87
Pasivo	20,727,775.06	24,078,831.97	29,789,222.95
Patrimonio	4,063,738.10	4,850,089.63	5,005,396.92
INDICADORES FINANCIEROS	dic-17	dic-18	dic-19
Cartera Riesgo Bruta / Total Cartera	3.82%	2.48%	2.26%
Provisiones de Cartera / Cartera Riesgo Bruta	114.00%	151.00%	142.00%
Total Pasivo/Total de Activo	83.61%	83.23%	85.61%
Cartera Bruta / Total de Activos	73.38%	80.10%	81.17%
Resultados del Ejercicio / Patrimonio (ROE)	5.88%	11.16%	10.47%
ROA	0.91%	1.68%	1.51%

Fuente: Estados Financieros y presupuesto 2019. Coac. Lucha Campesina

Realizado por: Sisa. Elizabeth 2020

De acuerdo a los resultados reflejados en la tabla 45-5; en el estado de resultados se puede visualizar que las provisiones constituidas por la cartera de crédito disminuyen de \$ 235.689.93 a \$ 206.777.65; el ROE se incrementa del 5.88% al 11.16% en el 2019 se mantiene en un porcentaje no menor al 10%, por otro lado, el ROA subió del 0.91% al 1.68% entre el 2017-2018. El indicador de cartera en riesgo baja del 3.82% a 2.48%. Para el año 2019 estos indicadores se mantienen sobre el promedio con lo cual queda comprobado que el modelo de gestión preventivo para la administración de la cartera en riesgo incidirá en la rentabilidad de la Cooperativa.

CONCLUSIONES

- Al realizar el diagnóstico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina se pudo determinar que su cartera improductiva se incrementó de \$ 571.249.99 a \$ 694.096.71, entre el 2016 y 2017, por tanto, su indicador de cartera en riesgo entre los dos años sube del 3.49% al 3,82%, incidiendo que el gasto de provisiones a diciembre del 2017 sea de \$ 235.689.93, producto de que no existe un manual de políticas y procedimiento que establezca una metodología crediticia para el levantamiento y análisis de crediticio para la concesión de un crédito. Adicionalmente no existe fichas de productos preestablecida para determinar los costos de producción.
- No existe una herramienta o modelo que permita determinar la aprobación o negación de una solicitud de crédito basado en las 5Cs de crédito, actualmente la Cooperativa realiza su análisis crediticio a través de la ficha de levantamiento de información crediticia (anexo D), misma que no contiene estados financieros, cálculo de indicadores e información necesaria para la generación del flujo de caja y determinación de la capacidad de pago. El proceso de evaluación de las 5Cs de crédito (anexo E-F) no contiene ponderaciones o pesos asignados a cada variable que permita calificar al sujeto de crédito y prevenir el riesgo crediticio.
- Al realizar las proyecciones de indicadores y estados financieros se determinó que el modelo si incidirá en la rentabilidad de la Cooperativa, ya que como se pudo observar en la tabla No. 45-5, los indicadores financieros como: ROE se incrementa del 5.88% al 11.16%, ROA del 0.91% al 1.68%; manteniéndose sobre el promedio para el año 2019. Debido a que los gastos de operación se incrementan en el 2019 especialmente la partida de honorarios.

RECOMENDACIONES

- Con el fin de mejorar los indicadores de productividad de la cartera de crédito, debe revisar su manual de políticas y procedimientos de crédito en el que se incluya una metodología crediticia, así como la creación de fichas de productos que permita a los asesores de crédito determinar si el monto de crédito solicitado está acorde a la actividad financiero y la capacidad de pago del socio. Adicionalmente se recomienda incluir en su normativa interna de crédito se establezca límites por segmento y tipo de crédito, sectores económicos, participación de cada agencia en la composición de la cartera, esto con el fin de mantener una mejor administración de cartera de crédito.
- Aplicar el modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de la cartera en riesgo basado en las 5Cs de crédito (anexo G); ya que la misma permitirá calificar al sujeto de crédito en base a las diferentes variables y ponderaciones establecidas para cada Cs de crédito, lo cual incidirá en la decisión para el otorgamiento o negación de una solicitud de crédito basado en una mejor determinación de capacidad de pago.
- Para alcanzar las proyecciones de indicadores y estados financieros es necesario que la cooperativa a más de aplicar el modelo propuesto revise las estrategias establecidas para la administración, control y prevención del riesgo establecido en el capítulo V, del presente trabajo investigativo, ya que las mismas ayudarán a mejorar la calidad de la cartera, así como también incidirá en la rentabilidad de la Cooperativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). *Breve Historia Económica del Ecuador* (Tercera ed.). Corporación Editora Nacional. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/223663739/brevehistoriaeconmicadelecuador-120829170336-phpapp01>
- Baltazar Quisintuña, C. O. (2016). Modelo de gestión del riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Credito Mirachina. Ambato.
- Basso Winffel, O. (2013). Riesgo de Crédito. *Modelos de Gestión del Riesgo Crédito*. Guatemala. Obtenido de <file:///D:/Downloads/Modelos%20avanzados%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo%20de%20cr%C3%A9dito>
- Beltrán Sanz, J. C. (2011). Guía para una Gestión Basada en Procesos Andalucía España.
- Bernal Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Pearson.
- Berrazueta, S., & Escobar, B. (2012). Plan de riesgo crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Educadores de Cotopaxi" CACEC de la ciudad de Latacunga durante el periodo 01 de enero al 31 de Julio año 2010. *Universidad Técnica de Cotopaxi*.
- Castillo Rodríguez, M., & Pérez Hernández, F. (2007). Gestión del riesgo crediticio: Un análisis comparativo entre Basilea II y el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio Colombiano SARC.
- Chiriboga Rosales, L. A. (2010). *Sistema Financiero*. Quito-Ecuador: Publifacicas Jokama.
- Corrales, G. (s.f.). *La nación*. Recuperado el 25 de 07 de 2019, de <https://www.nacion.com/economia/las-cinco-c-del-credito/BFLEAF5Y6BEXJNBYZKTU667CLY/story/>
- Cuadrado Saenz, C. O., & Arias Figueroa, R. C. (2013). La Gestión del Riesgo de Crédito y su relación con la liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda de la ciudad de Latacunga en el primer semestre del año 2012. *Tesis*. Ambaro, Ecuador.
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento Inductivo y Deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus Revista de Educación*, 180-

205. Obtenido de <http://www.ics-aragon.com/cursos/iacs/102/lectura-recomendada-2-2.pdf>

Di Rienzo, J. A. (2008). *Estadística para las Ciencias Agropecuarias* (Sexta Edición ed.). Argentina: Brujas.

Elizondo, A. (2003). *Medición Integral del Riesgo de Crédito*. Mexico: Limusa.

Fao. (2013). Modelo y usos. Obtenido de www.fao.org/docrep/w7452s/w745s01.htm

Felicísimo, A. M. (2013). *Conceptos Básicos Modelos y Simulación*. Obtenido de www6.uniovi.es/file/CursoMDT/Tema_1.pdf

Fernandez, D., & Soares Netto, R. (2006). Valor en riesgo de las carteras de prestamos bancarios. *Quantum*, 5-20.

Financiera, J. d. (23 de 09 de 2015). Normas para la Gestión de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *Resolución 129-2015-F*.

Flórez Rios, L. S. (10 de 2008). Evolución de la Teoría Financiera en el Siglo XX. *Ecos de la Economía*. Obtenido de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/ecoseconomia/article/viewFile/709/631>.

Freixas, X., & Rochet, C. (1998). *Economía Bancaria*. España: Antoni Bosch.

Guajardo Cantú, G. (2004). *Contabilidad Financiera* (Quinta Edición ed.). México: Mc Graw Will.

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill Educación.

Herrera Cariilo, G., & Torres, A. (2005). La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades. (Imprefepp, Ed.)

Jiménez, G., & Saurina, J. (2006). Ciclos del Crédito, riesgo de crédito y regulación prudencial. (EconPapers, Ed.) Obtenido de https://econpapers.repec.org/article/ijcjcjou/y_3a2006_3aq_3a2_3aa_3a3.htm

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financ. (s.f.). Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion129f.pdf?dl=0>

- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.* (s.f.). Recuperado el 11 de 08 de 2018, de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion254-2016f.pdf?dl=0>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (s.f.). Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/resolucion255-2016f.pdf>
- Lara Haro, A. (2005). *Medición y Control de riesgos financieros* (Tercera Edición ed.). México: Limusa.
- Mancera Fernandez, M., & Mancera Ruíz, M. (2012). *Seguridad e Higiene Industrial. Gestión de Riesgos* (Primera Edición ed.). Bogotá: Alfa Omega.
- Moran Santor, J. (2007). El riesgo empresarial eoi america. Obtenido de [http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:48202/componente48200.p df](http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:48202/componente48200.pdf)
- More, D. (2014). *Estadística aplicada Básica*. New York, Estados Unidos.
- Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis Financiero Aplicado* (14ª ediciones ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia. Obtenido de <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/contabilidad%20basica%20e%20indicadores.pdf>
- Perez Rodriguez, G. (2009). *Metodología de la investigación educacional*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Saavedra Garcia, M. (2005). Riesgos y los Acuerdos de Basilea. Laberintos e Infinitos. Obtenido de <http://laberintos.itam.mx/files/233.pdf>.
- Sanchez, A. (23 de 02 de 2017). *Perspectivas para los bancos latinoamericanos 2017*. Mexico, Mexico: SP Global Ratings.
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.* (s.f.). Recuperado el 10 de 08 de 2018, de http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_X_cap_II.pdf
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.* (s.f.). Obtenido de http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Febrero de 2017). *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TE%CC%81CNICA+PARA+PUBLICAR+FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>
- Támara , A., & Aristizábal, R. (2012). Matrices de transición en el análisis del riesgo crediticio como elemento fundamental en el cálculo de la pérdida esperada en una institución financiera. *Ingenierías Universidad de Medellín*, 105-114. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rium/v11n20/v11n20a09.pdf>
- Torres, G. (2015). Importancia de la Regulación Económica. *Ecuador Economico - Revista*.
- Vera Andrade, E. J. (2013). <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/1560>.
- Vergíu Canto, J., & Bendezú Mejía, C. (2007). "Los indicadores financieros y el Valor Económico Agregado (EVA)". Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/vol10_n1/a07.pdf
- Vladimirovna Panteleeva, O. (2014). *Probabilidad y estadística*. México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074389319.pdf>

ANEXOS

ANEXO A Entrevista

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
ESCUELA DE POSGRADO
ENTREVISTA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA

Dirigido a Presidente Consejo de Administración, Vigilancia, Comité de Crédito Ampliado, Comité de Riesgos, Analista de Riesgo, Jefe de Negocios, y Jefe de Cobranzas

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

- 1) **¿Considera que el proceso actual para la calificación del socio, previo a la obtención de un crédito es adecuado? Explique.**
- 2) **¿Cuáles considera los motivos por los que un socio se retrasa en el pago de sus cuotas de crédito?**
- 3) **¿Dentro de sus políticas de crédito, la Cooperativa ha definido límites de exposición para cada producto de crédito?**
- 4) **¿Se cumplen con las políticas y procedimientos de crédito, para la calificación de una solicitud de crédito?**
- 5) **¿Considera que el desarrollo de un modelo de gestión de crédito preventivo para la administración de la cartera en riesgo, incidirá en la rentabilidad de la cooperativa?**
- 6) **¿Se realiza reuniones mensuales para analizar la maduración de la cartera vencida y establecer estrategias de cobro?**
- 7) **¿Cómo califica el proceso actual de la administración de la cartera? Explique**

ANEXO B: Encuesta

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
ESCUELA DE POSGRADO
ENCUESTA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA**

Dirigido a Jefes de Agencia; Oficial de Cobranzas y Analistas de Crédito

Fecha:

Cargo:

1. ¿El análisis crediticio para la concesión de un préstamo lo realiza en base a las 5Cs de crédito?

SI () NO ()

2. ¿Cuenta la Cooperativa con alguna herramienta de crédito para calificar al sujeto de crédito?

SI () NO ()

3. ¿Para qué tipo de crédito, considera usted que se debería desarrollar un modelo de gestión de crédito preventivo, basado en las 5Cs de crédito?

Consumo () Microcrédito () Vivienda ()

4. ¿Siendo la cartera microcrédito, que mantiene una mayor participación del total de la cartera, en que subsegmento se concentra mayoritariamente la cartera en riesgo?

Minorista () Simple () Ampliada ()

5. ¿Qué factores inciden en la morosidad de la cartera de crédito?

Escoja una respuesta:

- ✓ Mala evaluación financiera ()
- ✓ Falta de Seguimiento ()
- ✓ Falta de Gestión de Cobranzas ()
- ✓ Inadecuado proceso crediticio ()
- ✓ Otros factores externos ()

6. ¿Cree usted que la implementación de un modelo de gestión preventivo basado en las 5Cs de crédito, incidirá en la rentabilidad de la Cooperativa?

SI ()

NO ()

7. ¿La cooperativa posee algún plan de capacitación de análisis crediticio?

SI ()

NO ()

8. ¿La Cooperativa cuenta con un manual de cobranzas en el que se encuentre claramente establecido los procesos de gestión de cobranza judicial y extrajudicial?

SI ()

NO ()

9. ¿En qué casos la cooperativa ofrece alternativa de refinanciamiento o reestructuraciones de crédito?

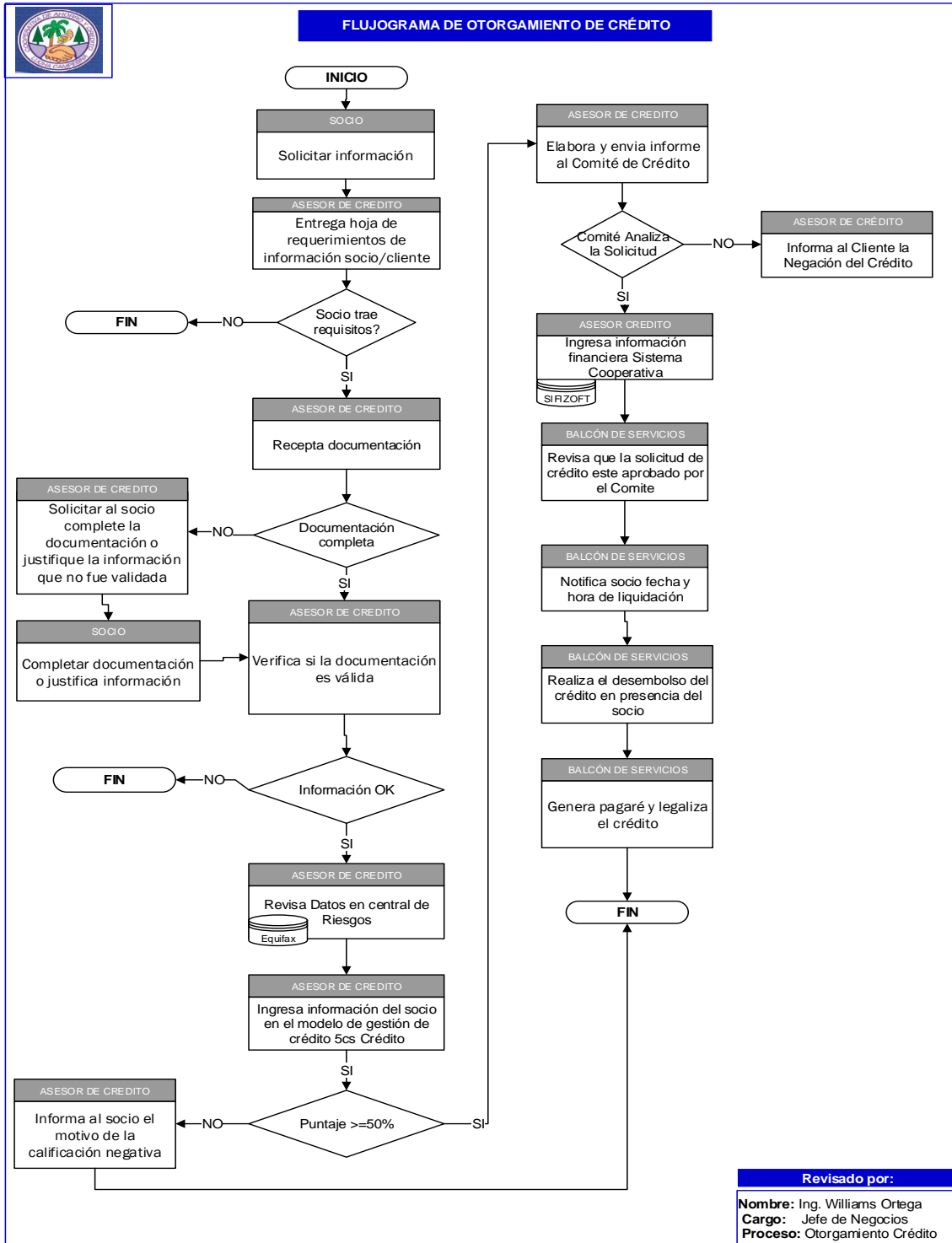
Escoja una respuesta:

- ✓ Desastres naturales ()
- ✓ Deterioro de capacidad de pago ()
- ✓ Sobreendeudamiento ()
- ✓ Enfermedad ()
- ✓ Perdida de la cosecha o trabajo ()


10. ¿Según su criterio cual es la instancia respectiva que debería prevenir y valorar el riesgo crediticio?

- ✓ Gerencia ()
- ✓ Responsable de Riesgos ()
- ✓ Jefe de Negocios/Cobranza ()
- ✓ Asesores de Crédito ()

ANEXO C Flujo grama otorgamiento de crédito



ANEXO D Levantamiento de información Crediticia Coac. Lucha Campesina



COAC LUCHA CAMPESINA

Construyendo juntos el buen vivir desde 1998

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA

FECHA: _____ SOLICITANTE SOCIO (A) N°: _____

1.- DATOS DEL CRÉDITO

MONTO SOLICITADO USD\$ _____ PLAZO: _____ FORMA DE PAGO: _____
 DESTINO ESPECÍFICO _____

2.- DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ N° CÉDULA: _____
 EDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR: _____ NACIONALIDAD: _____
 ESTADO CIVIL: _____ PROFESIÓN U OCUPACIÓN: _____ CARGAS FAMILIARES: _____
 SOCIO (A) N°: _____

2.1.- DATOS DEL CONYUGUE

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ N° CÉDULA: _____
 ACTIVIDAD: _____ DEPENDIENTE: _____ INDEPENDIENTE: _____ LUGAR DE TRABAJO: _____
 CARGO: _____ ANTIGÜEDAD: _____ INGRESO MENSUAL USD\$ _____

2.2.- DIRECCIÓN DOMICILIARIA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____ TIEMPO DE RESIDIR: _____
 TIPO DE VIVIENDA: _____
 HIPOTECADA: _____ INSTITUCIÓN: _____
 PROVINCIA: _____ CANTÓN: _____ PARROQUIA: _____
 SECTOR / BARRIO: _____
 DIRECCIÓN: _____
 TELÉFONO: _____

3.- INFORMACIÓN LABORAL

LUGAR DE TRABAJO: _____ DIRECCIÓN: _____
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: _____ CARGO: _____ SALARIO USD\$ _____
 TRABAJA DESDE: _____ REFERENCIA LABORAL: _____ TELÉFONO: _____

4.- DECLARACIÓN PATRIMONIAL

4.1.- BIENES INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES

DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	NOTARIZADO	REGISTRADO	SUPERFICIE	ESTADO	VALOR
TOTAL USD\$					

4.2.- BIENES INMUEBLES Y/O EQUIPOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	VALOR
TOTAL USD\$			

4.3.- VEHÍCULOS

TIPO	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	ESTADO	VALOR
TOTAL USD\$					

4.4.- OTROS

DETALLE	VALOR	
TOTAL USD\$		

5.- REFERENCIAS PERSONALES Y/O COMERCIALES

NOMBRES	DIRECCIÓN	TELÉFONO

6.- DETALLE DE PASIVOS (DEUDAS DEL SOLICITANTE)

INSTITUCIÓN Y/O ACREEDOR	MONTO SOLICITADO	PLAZO	GARANTÍAS	SALDO	VALOR LETRA

INGRESOS		UTILIDAD NETA FAMILIA	
INGRESOS DEL SOCIO:		TOTAL PAGOS (e)	
INGRESOS CÓNYUGE:		SALDO DISPONIBLE (f)	
REMESAS EXTRANJERO		CAPACIDAD DE PAGO (f x 0.5)	
OTROS:			
TOTAL INGRESOS ©			
(-) GASTOS DE LA FAMILIA:			
ALQUILER VIVIENDA:			
ALIMENTACIÓN			
SERV. PUBLIC. (AGUA/LUZ):			
TELÉFONO:			
TRANSPORTE:			
EDUCACIÓN:			
SALUD:			
IMPREVISTOS:			
TOTAL GASTOS (d)			
(=) UTILIDAD NETA(c-d)			

9.- CROQUIS DE LA UBICACIÓN DEL DOMICILIO Y/O NEGOCIO:

10.- OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

MONTO SUJERIDO \$

Declaro bajo juramento la exactitud de la información contenida en este informe y autorizo a la Cooperativa LUCHA CAMPESINA. Para que conserve esta información y la constancia en los archivos, aunque no se conceda el crédito solicitado. Al mismo tiempo autorizo para que verifique la información que considere necesaria por los medios que considere más conveniente.

En caso que el crédito se me conceda, me comprometo a Informar a la Cooperativa de cualquier cambio que afecte la anterior información, con mi firma autorizo la investigación de referencias de cualquier fuente, sobre mi persona, conducta y crédito personal o empresarial, además autorizo la presentación de reportes sobre mi historial de comportamiento crediticio en la Cooperativa.

.....

GARANTE SOCIO (A) **CONYUGUE** **OFICIAL DE CRÉDITO**

ANEXO E Análisis comparativo 5 Cs de Crédito en la Cooperativa

FACTOR 5 CS DE CRÉDITO	MODELO ACTUAL	MODELO PROPUESTO
CARÁCTER	<p>Se lo realiza en la hoja de levantamiento de información crediticia; la misma que contiene información básica como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos personales • Datos del Conyugue • Dirección domiciliaria • Información laboral 	<p>Se establece respuestas factibles y ponderaciones a cada variable definida por el segmento de crédito, que totalizadas dan una puntuación del 30%. Las variables a ponderar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia crediticia interna • Referencias Bancarias-Comerciales y Personales • Central de Riesgos • Comportamiento Crediticio • Estado Civil- Edad • Experiencia en la Actividad • Organización del Negocio • Formalidad de la Actividad: RUC-Rise • Formalidad y Antigüedad Laboral • Tipo de Contrato
CAPACIDAD DE PAGO	<p>Actualmente la Cooperativa determina la capacidad de pago de la siguiente manera:</p> $\text{Total Ingreso} - \text{Total Gastos} = \text{Utilidad Neta}$ $\text{Utilidad Neta} - \text{Pagos Prestamos} = \text{Saldo Disponible}$ <p>Capacidad de Pago= 50% del Saldo Disponible</p> <p>Por tanto el 50% debe cubrir el valor de la cuota de crédito según la Política establecida por la Cooperativa</p>	<p>Se lo determinará con la construcción de estados financieros para la determinación de indicadores que se ponderarán para obtener una puntuación del 50%. Estos indicadores son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Cobertura/Capacidad de Pago • Indicador de Liquidez • Rentabilidad sobre Capital • Reciprocidad de Depósitos • Capital de Trabajo • Ingreso Neto
CAPITAL	<p>Lo determina dividiendo el pasivo para el patrimonio del socio; sin embargo, para la determinar dicha relación, la hoja de levantamiento de información crediticia no contiene la elaboración de estados financieros. Según el manual de crédito esta relación no deber ser mayor al 70%</p>	<p>Se califica sobre 10% y se da ponderaciones a las diferentes respuestas factibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor al 30% • Entre 30% y 40% • Entre el 41% y 70% • Mayor al 70% <p>Esto permite dar una mayor puntuación cuando la relación pasivo frente al patrimonio es menor</p>

COLATERAL	Según lo establecido en el manual de políticas y procesos de crédito; el colateral está definido por los tipos de garantía que tenga un crédito Quirografario, personal, hipotecaria, aval de instituciones financieras, auto liquidables.	Se asigna una puntuación del 5%; a las diferentes garantías que de acuerdo al manual de crédito de la Cooperativa se acepta, tomando en consideración que se asigna mayor puntuación a las garantías reales y de aval de instituciones financieras, ya que las mismas pueden efectivizarse en el menor tiempo en caso de recurrir en mora el crédito.
CONDICIONES	La Cooperativa define este factor como las condiciones en que se otorga el crédito como: Monto, plazo, fecha de pago, tasa de interés.	El factor de Condiciones tiene un puntaje de 5%; y se mide a través de las variables: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Competencia • Dinámica del Sector • Economía en General Esto permitirá conocer las condiciones externas propias del negocio o de la unidad familiar

ANÁLISIS Y APROBACIÓN	No existe una ponderación a cada uno de los factores de las 5Cs de crédito, que permita determinar la aprobación o negación de un crédito, ya que únicamente se realiza en base al levantamiento de información del analista de crédito	El modelo de gestión preventivo de crédito permitirá estandarizar el proceso de crédito y análisis de cada factor de crédito a través de las ponderaciones asignadas a cada una de las variables para determinar la aceptación o negación de la solicitud de crédito.
ESTRATEGIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA CARTERA EN RIESGO	No existe estrategias definidas en el manual de crédito y ni en el manual de cobranzas, donde se establezca los lineamientos a seguir para mejorar la administración de la cartera	Se propone estrategias para la Administración, control y prevención de Riesgo: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de Límites por producto de crédito • Participación de la Cartera por producto y agencia • Límites por zona y mercado • Seguimiento y Recuperación • Gestiones de Cobranzas preventiva, extrajudicial y judiciales • Otras estrategias descritas en el presente trabajo investigativo.

ANEXO F Análisis Determinación de Pago

VARIABLES	DETERMINACIÓN CAPACIDAD DE PAGO	
	Modelo Actual	Modelo Propuesto
Construcción de Balances	NO	SI
Elaboración de Flujo de Caja	NO	SI
Cálculo de Indicadores Financiero	NO	SI
Ponderación de Variables 5Cs Crédito	NO	SI
Calificación del sujeto de Crédito para el Otorgamiento de un crédito	NO	SI

ANEXO G Aplicación de modelo propuesto

5 C'	VARIABLES DE CALIFICACIÓN	MICROCREDITO	RESPUESTA FACTIBLES			PESO	CALIFICACIÓN	PUNTAJE
CARÁCTER	Total puntaje	30%	CARÁCTER					26%
	Experiencia Crediticia Interna	4%	CATEGORIA	RIESGO	DÍAS DE MORA			
			AAA	Normal	0 - 2	4 puntos	4%	4%
			A		2.01 - 4	3 puntos		
			A	Potencial	4.01 - 6	2 puntos		
			BB	6.01 - 10	1 punto			
	B	10.01 - 15	0 puntos					
	Referencias Bancarias	2%	1. Buena 2. Mala 3. No tiene referencias			2 puntos 0 puntos 1 punto	2%	2%
	Referencias Comerciales	2%	1. Buena 2. Mala 3. No tiene referencias			2 puntos 0 puntos 1 punto	2%	2%
	Referencias Personales	2%	1. Buena 2. Mala 3. No tiene referencias			2 puntos 0 puntos 1 punto	2%	2%
	Central de Riesgos	3%	1. Puntaje de 701 a 999			3 puntos	3%	3%
			2. Puntaje de 501 a 700			2 puntos		
			3. Puntaje de 301 a 500			1 punto		
4. Menor a 300			0 puntos					
5. Sin score			0 puntos					
Comportamiento Crédítico	3%	1. Menor 1			3 puntos	3%	3%	
		2. Entre 1 a 2			2 puntos			
		3. Mayor a 3			1 punto			
Estado Civil	2%	1. Casado			2 puntos	2%	2%	
		2. Viudo			1 punto			
		3. Soltero/Divorciado			0 puntos			
Edad	3%	1. [18 - 25]			3 puntos	3%	3%	
		2. [26 - 35]			2 puntos			
		3. [36 - 45]			1 punto			
		4. [46 - 55]			0 puntos			
		5. >= 56			0 puntos			
CAPACIDAD DE PAGO	Experiencia en la actividad:	3%	1. Mas de 3 años 2. Entre 1 a 3 años 3. Menos de un año			3 puntos 2 puntos 1 punto		0%
	Organización del Negocio	2%	1. Buena organización, y sin problemas en la venta.			2 puntos	2%	2%
			2. Buen nivel de ventas, o buena organización con algunas deficiencias.			1 punto		
			3. Algunas limitaciones de organización, o bajo nivel de ventas.			0 puntos		
			4 Mala organización, o graves problemas en la venta.			0 puntos		
	RUC	1%	1. Si 2. No			1 punto 0 punto	1%	1%
	Local del Negocio	2%	1. Propio			2 puntos	1%	1%
			2. Arrendado			1 punto		
			3. Ambulante			0 puntos		
	Ubicación del Negocio	1%	1. Buena			1 punto	1%	1%
2. Regular			0 puntos					
3. Mala			0 puntos					
Formalidad Laboral		1. Trabaja con relación dependencia 2. Trabaja sin relación dependencia			2 punto 1 punto		0%	
Antigüedad Laboral		1. Mas de 3 años			3 puntos		0%	
		2. Entre 1 a 3 años			2 punto			
		3. Menos de un año			1 punto			
Tipo de Contrato		1. Contrato Jornada Parcial/Eventual			1 Punto		0%	
		2. Jubilado/Prestación de Servicio			2 puntos			
		3. Contrato Indefinido con Periodo de Prueba			3 puntos			
		4. Contato Indefinido			4 puntos			
CAPACIDAD DE PAGO	Total puntaje	50%	CAPACIDAD DE PAGO					50%
	Indice de cobertura/Capacidad de Pago	35%	1. Suficiente capacidad, los ingresos cubren la cuota con un exceso sobre el 120%			35 puntos	35%	35%
			2. Buena capacidad, los ingresos cubren la cuota con exceso sobre el 100%			25 puntos		
			3. Insuficiente capacidad, los ingresos no cubren la cuota			5 puntos		
	Indicador de Liquidez	5%	1. Mayor a 130%			5 puntos	5%	5%
			2. Del 125% al 130%			3 puntos		
			3. Menor al 125%			2 puntos		
	Rentabilidad sobre Capital	3%	1. Mayor que 2%			3 puntos	3%	3%
2. Igual o menor que 2%			2 puntos					
3. Pérdida			1 puntos					
Reprociudad de Depósitos:	5%	1. Mayor que \$70.00			5 puntos	5%	5%	
		2. Entre \$ 30.00 a \$ 70.00			3 puntos			
		3. Menor al \$30.00			2 puntos			
Capital de Trabajo	2%	1. Saldo Positivo			2 punto	2%	2%	
		2. Saldo Negativo			1 punto			
Ingreso Neto		1. Mayor al 50%			10 puntos		0%	
		2. 30% a 49.99%			5 puntos			
		3. Menor al 30%			3 puntos			

CAPITAL	Total puntaje		10%		CAPITAL			3%
	Nivel de endeudamiento:		10%	1. Menor al 30%	10 puntos			3%
				2. Entre 30% y 40%	8 puntos			
				3. Entre 41 y 70%	5 puntos			
				4. Mayor al 70%	3 puntos	3%		
Total puntaje		5%		COLATERAL			5%	
Garantías de Respaldo		5%	1. Aval de Instituciones Financieras- CONAFIPS	5 puntos			5%	
			2. Hipotecaria Cobertura mínima 160%	5 puntos	5%			
			3. Personal	3 puntos				
			4. Quirografía	2 puntos				
Total puntaje		5%		CONDICIONES			3%	
Nivel de competencia		3%	1. Sin competencia en el medio	3 puntos			2%	
			2. Mediana Competencia	2 puntos	2%			
			3. Alta competencia	1 punto				
Dinámica del Sector		2%	1. Sector en crecimiento	2 puntos			1%	
			2. Sector en Estabilidad	1 punto	1%			
			3. Sector sin proyecciones	0 puntos				
PUNTAJE ALCANZADO							87%	
RESULTADO OBTENIDO							APROBAR	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
No. Socio:	1126	Asesor de Crédito:	Ing. Wilsón Ortega
Nombres:	Sisa Lucero Maria Elizabeth	Fecha:	09/01/2019

ACTIVOS		PASIVOS	
Activo Corriente(a)	2,730.00	Pasivo Corriente (c)	1,250.00
Caja	380.00	Crédito Proveedores	-
Bancos	650.00	Créditos Instituciones Financieras< a un año	1,250.00
Cuentas por Cobrar	950.00		
Inversiones	750.00	Pasivo no Corriente (d)	4,500.00
		Créditos Instituciones Financieras> a un año	4,500.00
Activo no Corriente (b)	5,500.00		
Bienes Muebles		TOTAL PASIVOS CONSOLIDADO (c+d)	5,750.00
Bienes Inmuebles	5,000.00	PATRIMONIO	
Inventarios	500.00	(Activos - Pasivos)	2,480.00
TOTAL ACTIVOS CONSOLIDADO (a+b)	8,230.00	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	8,230.00

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 69.87%

GASTOS GENERALES DEL NEGOCIO	
Gastos de personal	-
Otros Materias/Insumos	-
Alquiler	150.00
Servicios Públicos(Luz, Agua, Teléfono)	50.00
Transporte	15.00
Alimentación	30.00
Deudas del Negocio (Cuota mes)	450.00
Otros Materias/Insumos	-
Total Gastos Generales	695.00

FLUJO CAJA FAMI-EMPRESA	
Ventas	2,850.00
(-)Compras	1,200.00
(=)Utilidad Bruta	1,650.00
(-)Gastos Generales del negocio	695.00
(=)Utilidad neta del negocio	955.00
(-)Gastos Familiares	490.00
(=)Liquidez sin otros Ingresos	465.00
(+)Otros Ingresos Familiares	730.00
(=)Liquidez disponible final	1,195.00
(*) Margen de Seguridad	50% 597.50
(=)Cuota Estimada	485.00
Índice de Cobertura	123.20%

ANALISIS DEL HOGAR

Ingresos Familiares Verificados	
Ingresos Cónyuge	650.00
Arriendos	80.00
Pensiones	-
Otros	-
Total Ingresos Familiares	730.00

Gastos Familiares	
Alimentación	200.00
Arriendos	-
Servicios Básicos	30.00
Educación	120.00
Cuotas Prestamos Hogar	140.00
Otros	-
Total Gastos Familiares	490.00

Patrimonio del Hogar			
Activos	85,000.00	Patrimonio	76,800.00
Pasivos	8,200.00		

Situación Patrimonial negocio y Hogar			
	Negocio	Hogar	Total
Activos	8,230.00	85,000.00	93,230.00
Pasivos	5,750.00	8,200.00	13,950.00
Patrimonio	2,480.00	76,800.00	79,280.00

INDICADORES FINANCIEROS

CAPITAL DE TRABAJO (\$)	Activo Corriente - Pasivo Corriente	1,480.00
INDICADOR LIQUEDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	218%
RECIPROCIDAD DEPOSITOS	Sumatoria de saldos en productos de captación / número de cuentas	1,025.00
INGRESO NETO	(Total Gastos+ Pago Cuota) / Ingresos Brutos	1,195.00

RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL	Utilidad / Patrimonio	3%
ENDEUDAMIENTO	Total Pasivos / Total Activos	15%
CAPACIDAD DE PAGO	Liquidez Disponible * Margen de	597.50
INDICE DE COBERTURA	Capacidad de Pago / Cuota Estimada	123.20%